



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

Lunes 6 de
octubre de
2008

Dirección de
Comunicación

ENCABEZADOS

Mural

Prueban tráfico de diesel

Público

Exprime el narco 12 municipios mexiquenses

Ocho Columnas

México, el país más peligroso para el periodismo

El Informador

Congela Gobierno plazas y salarios

El Occidental

Rechazo a legalizar droga

Notas de Interés

'Saluda' con apoyo ajeno (Mural)

Opera sólo 40% de salas de lectura (Mural)

Dan a priistas asesoría en obras (Mural)

Seduce IP a funcionarios con viajes al extranjero (Mural)

El impacto en México, la duda sin resolver (Público)

Trato VIP, a quién pagó por fuera su trasplante (Público)

Guadalajara recibirá a promotores de turismo (Público)

En diciembre, elección del presidente del Poder Judicial (Och)

Cardenal en contra de iniciativa de Calderón (Ocho Col)

Pactan diputados retraso de iniciativa

Popular antiaborto (El Informador)

(El Occidental)

Congela Gobierno plazas y salarios

Porque en el Gobierno del Estado "nos toca amarrarnos el cinturón" ante las amenazas que trae consigo la crisis financiera desatada en Estados Unidos, para el próximo año se suspende la contratación de plazas, a menos que sean para "áreas sustantivas" como seguridad, salud o educación, y quedarán congelados los salarios de todos los funcionarios, anunció el secretario de Administración, Ricardo Serrano Leyzaola.

En entrevista, el secretario explicó: "Buscamos una eficiencia que traería como consecuencia que haya menos servidores públicos en el futuro. A diferencia de todos los años, este año al Congreso del Estado no le solicitaremos en el presupuesto 2009 ni una plaza más, ya no va a crecer el Gobierno del Estado en materia de plazas en el área administrativa. Puede haber convenios con la Federación en materia de seguridad, o de salud, o educación, podría haber maestros, doctores o policías, donde ellos ponen dinero y nosotros tenemos que poner personal".

Serrano Leyzaola anunció que en 2009 habrá en el aparato del Gobierno del Estado "una reingeniería total" en cada una de las dependencias, para determinar "qué se debe hacer y qué no se debe hacer", y para este proceso se estarán solicitando al Congreso del Estado recursos que permitan realizarlo. La importancia del ejercicio radica en que así se determinará en definitiva si sobra o falta personal en ciertas áreas de la administración pública.

En el tema de las plazas que el Ejecutivo solicitó a los diputados en la negociación del Presupuesto de Egresos 2008, y que durante el año han causado polémica entre ambos poderes, el titular de Admi-

nistración explicó que, al hacer la planeación del gasto para este año, "hubo programas y operaciones que requerían nuevas plazas, metas a alcanzar que se necesitaban con ellas; ese presupuesto lo autorizó el Congreso, por eso sabía que íbamos a necesitarlas. Los diputados condicionaron el arranque de los programas a la autorización de las plazas y se esperaba que serían en abril o junio, después vino una discusión muy larga, parece que la Comisión de Hacienda finalmente, y si no se dispone de otra cosa, esperamos cerca de 220 puestos para los proyectos que se autorizaron en el presupuesto 2008, particularmente para la Secretaría de Desarrollo Humano, para los programas Mejora Tu Casa, Piso firme, la Procuraduría Social y Secretaría del Trabajo, creo que para esas áreas el Congreso determinó que había espacios, estaremos a la espera de ello".

Puntualizó que el Ejecutivo solicitó originalmente alrededor de 350 plazas, pero a fin de cuentas podrían ser autorizadas "cerca de 210, para la Secretaría de Desarrollo Humano, Procuraduría Social y la Secretaría del Trabajo".

Saluda' con apoyo ajeno

• Aprovecha Guadalupe Núñez, diputado panista, apoyos del Estado para promoverse

Francisco de Anda

José Guadalupe Núñez Rodríguez, diputado panista local por el Distrito número 1, utiliza programas del Gobierno del Estado para promoverse como posible aspirante a la Cámara federal.

Su enlace para contactar a los beneficiarios, entre quienes figuran panistas de municipios de ese distrito, es Fernando Bustos, quien, a su vez, colabora con el legislador en el Congreso del Estado.

Lo anterior consta en dos videos en poder de MURAI, donde aparece Bustos ofreciendo bicicletas y becas de transporte en la Preparatoria abierta Manuel Gómez Morín, de Etzatlán.

"Yo vengo de parte del diputado Guadalupe Núñez", le aclaró Bustos a un habitante de dicha localidad que se presentó en el plantel.

"Es un apoyo que él gestionó personalmente, verdad, en el caso de la Presidencia (Municipal de Etzatlán) están manejando lo que es el programa de Mejora Tu Casa, las becas para los estudiantes, qué bueno, que se haga, que se transmitan, que se apoye a la gente, entonces nosotros trajimos una especie de adicionales".

En la grabación se escucha a la misma persona hablando del número de apoyos con que dispone, aunque también advierte que sólo entregaría una parte.

"Tenemos 50 bicicletas para estudiantes de secundaria y de prepa, esto es directo", agregó.

"Para becas de estudiantes traigo 100 paquetes y para lo de mejora de vivienda traigo 200".



José Guadalupe Núñez Rodríguez

En uno de los videos aparecen habitantes de Etzatlán llenando y entregando supuestos formatos para acceder a dichos apoyos y se escucha una conversación de personas que reconocen su militancia activa a Acción Nacional.

A esos videos se suma una fotografía que publicó un medio impreso de Tequila el 2 de septiembre pasado, donde se observa a Núñez Rodríguez entregando paquetes de útiles escolares, que es otro de los apoyos que ha brindado el Gobierno de Emilio González Márquez, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano.

La actual Administración estatal opera al menos nueve programas de



• El panista aparece en el periódico El Tequilense entregando un paquete de útiles escolares.

apoyo a personas que viven en situación de marginación o condiciones de pobreza, entre los cuales se encuentran "Llega, Programa de Apoyo para el Transporte", "Estrategia de Atención para el Adulto Mayor" y "Mejora Tu Casa".

Además, se destinaron recursos del erario para regalar paquetes de útiles escolares y bicicletas, previo al inicio del ciclo escolar

Pactan diputados retraso de iniciativa popular antiaborto



• En la Junta de Coordinación Política, los diputados acordaron retrasar hasta agosto del año entrante la única iniciativa popular en el Congreso.

Con una argucia legal, los legisladores dejan para después de las elecciones del año entrante la discusión de esta "iniciativa incómoda"

La sesión del pleno del Congreso estatal del 12 de septiembre pasado ha sido una auténtica caja de sorpresas. Si de modo deliberadamente oscuro los diputados locales aprobaron en esa ocasión una partida especial de 25 millones de pesos para pagar liquidaciones laborales a los consejeros electorales que acepten renunciar, también en un acuerdo legislativo que pasó desapercibido (es el número 621 de la presente Legislatura), en apenas tres líneas perdidas en un legajo de 10 páginas, determinaron conceder una prórroga hasta agosto de 2009 a las comisiones legislativas "que tengan pendientes de dictaminar iniciativas populares".

La redacción, aparentemente técnica, encierra un acuerdo político que, como muchos otros, se aprobó en la privacidad de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado.

En realidad, no hay "iniciativas populares pendientes de dictaminación", pues se trata solamente de una: La iniciativa popular turnada al Congreso por el ahora desaparecido Instituto Electoral del Estado desde marzo de este año, misma que fue respaldada con más de 54 mil firmas por la organización "Mexicanos por la vida de todos", y que pide modificar dos artículos de la Constitución del Estado, el cuarto y el décimo quinto, para garantizar por ese medio que en Jalisco no prospere una reforma como la del Distrito Federal, que permite el aborto antes de las 12 semanas de gestación. Por ello, se ha conocido como la "iniciativa antiaborto".

Los miembros del organismo que preside Daniel Gallegos, y que cuenta con el apoyo de panistas como el secretario general del Gobierno estatal, Fernando Guzmán Pérez Peláez y la ex diputada Cecilia Carreón, se han declarado molestos y decepcionados por el acuerdo político que les permite a los diputados retrasar la discusión de esta iniciativa popular hasta después de las elecciones de julio de 2009. El enojo es especialmente mayor con los diputados de Acción Nacional, que siempre prometieron públicamente votar a favor de las dos reformas propuestas por la iniciativa, pero ahora se echaron para atrás, para cumplir con un pacto hecho con los diputados estatales del Partido de la Revolución Democrática.

Esta iniciativa popular, de entrada, corre la misma suerte que todas las iniciativas que son discutidas en las comisiones del Poder Legislativo: puede ser modificada, aprobada o rechazada, para terminar siendo archivada definitivamente.

Sin embargo, en previsión de las campañas políticas que se avecinan, los legisladores prefirieron evitar el tema, que puede serles contraproducente o comprometedor.

Pese a todo, "Mexicanos por la vida de todos" está contemplando las opciones legales a su alcance, pues la organización no está dispuesta a esperar un año más y tratarán de obligar a los legisladores a cumplir con el análisis y discusión de su propuesta de reformas.

El organismo comenzó a trabajar en la reunión de firmas para respaldar la iniciativa popular, que presentó ante el Instituto Electoral en julio de 2007.

Pide cautela presupuestal

Jessica Pilar Pérez

El diputado federal del PAN, Raúl Alejandro Padilla, pidió prudencia y mesura a los gobiernos de todos los niveles al momento de elaborar sus Presupuestos de Egresos del 2009 ante la crisis financiera de Estados Unidos.

"Mi exhorto, mi invitación es prudencia, mesura y mucho cuidado, la estabilidad no es un dado, hay que cuidarla porque le puedo decir que tuvimos devaluaciones donde le quitamos tres ceros a la moneda", comentó.

Descartó mencionar alguna cifra aproximada de recursos estatales a recibir de la Federación el año en-

trante porque todavía no hay números finales en el presupuesto federal del próximo año.

El legislador dijo que nadie puede decir que la crisis estadounidense no les afecta.

"Si hoy el País incurre en la tentación de querer crear una burbuja artificial de bonanza nos vamos a meter en problemas", comentó.

Ahorita lo que se debe de definir es cuánto será modificado el presupuesto para ajustarlo a la realidad.

Pidió que no inventen cifras irreales sobre recursos extras que pudieran recibir el año entrante.

El legislador dijo que tienen hasta el 15 de noviembre para elaborar el presupuesto federal de egresos 2009.

STJ

En diciembre, elección del presidente del Poder Judicial

OC | Juana María Ramírez

Mientras que el actual presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Celso Rodríguez Gómez, señala que aún piensa si buscará la reelección al frente del Poder Judicial,

el diputado Juan Carlos Márquez Rosas, presidente de la Comisión de Justicia, señala que de ser así, tendrá que hacerlo con las nuevas leyes recientemente aprobadas, es decir, por un solo año más.

Cabe señalar que esta nueva oportunidad se le presenta a Celso Rodríguez debido a que hace poco más de un mes los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), no apoyaron su remoción como magistrado, esto al vencerse el periodo de su cargo. Además, también hay que recordar que el año pasado, cuando tenía que ser removido de su cargo como presidente, al entrar en vigor la nueva ley, presentó un amparo que le permitió concluir con el periodo de dos años para el que fue electo.

«No se violentan los términos del ejercicio del actual

Lo dijo

«Quiero decirles que está la suspensión hasta el día 31 y el día que sea el adecuado para irnos a elecciones, va haber elecciones en el Poder Judicial y todo está para que se lleve adecuadamente»

CELSO RODRÍGUEZ GÓMEZ
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia

presidente, el hecho que cuente con un amparo solo le permite seguir en el ejercicio hasta el final (31 de diciembre), no es obstáculo para elegir a uno nuevo o de su ratificación por medio de la reelección», señaló Márquez Rosas.

Elección. En esta ocasión, el Congreso del Estado no participa en la reelección del presidente del Supremo Tribunal de Justicia, sino que es vía votación del resto de los magistrados, por lo que Rodríguez Gómez señaló que aún lo está pensando y tiene que ver el apoyo con el que cuenta al interior de este organismo.

«Habría que ver la voluntad de los compañeros; los compañeros son los que votan y ver si es factible, además, si lo consideran pertinente lo haremos y si no, tendrá derecho cualquier magistrado». Las elecciones están normadas y todo parece indicar que será a más tardar el 15 de diciembre.



CELSO Rodríguez Gómez

Trato VIP, a quien pagó por fuera su trasplante

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

Pagar al doctor Luis Carlos Rodríguez Sancho garantizaba "brincar la barandilla" y obtener en el plazo de dos o tres semanas un trasplante de órgano, indicó Xóchitl Zepeda Mestas, hija de la mujer cuya familia presentó la primera queja ante la Contraloría del Estado contra el trasplantólogo, por cobro indebido, y la primera denuncia penal ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), por presunta negligencia médica, y que ahora pide se le retire la licencia.

"El doctor no debe seguir trabajando ni en hospitales públicos ni privados. No tiene humanismo. Nos engaño y nos dijo claramente que el costo del trasplante era para brincar la barandilla", declaró la hija de Xóchitl Mestas, mujer ya fallecida a quien se le trasplantó el hígado y cuyo caso fue destapado en marzo pasado, en la XIII Reunión Nacional de Consejos Estatales de Trasplantes, realizada en Manzanillo.

Xóchitl Mestas falleció el 18 de abril pasado. Era paciente del infectólogo Raúl Pérez Gómez, ex director del Hospital Civil, quien le recomendó al trasplantólogo Luis Carlos Rodríguez Sancho.

Xóchitl Zepeda, ignorante de la normativa respecto a la donación y recepción de órganos, afirmó que una vez que el paciente o su familia hacían el depósito pactado con el médico, como fue el caso de su madre, había que esperar de dos a tres semanas para hacer el trasplante. "Nosotros no hicimos ni una fila, ni una cola en el Hospital Civil ni mucho menos sabíamos de ninguna lista".

Segura de que el modelo de actuación del doctor fue diseñado para obtener un lucro, explicó que no se debe hacer creer que ayudaba a los pobres, "porque operaba a los que pagaban" y ello lleva implícito que les quitaba el derecho a quienes no cubrían el costo de sus servicios. "En los diez días que mi mamá duró en terapia [luego de la operación] el doctor se embolsó casi cuatro millones de pesos [por diversas operaciones...]. En todos los casos [se refirió a cinco intervenciones, incluida la de su madre] le pagaron los 800 mil pesos. Nosotros fuimos los únicos que nomás dimos la mitad [el resto fue amarrado con pagarés y garantías hipotecarias], pero a todos les cumplió en el tiempo que dijo, de esperar de dos a tres semanas".

Entrevistada vía telefónica hasta Tepic, ciudad donde reside, Xóchitl Zepeda dio a conocer una serie de datos contenidos en el expediente de su denuncia, que son reveladores de la estrategia de defensa del equipo jurídico del galeno, pero que a su consideración están basados en la mentira. Citó el caso de un documento "que vi", firmado por una trabajadora social del HCG como supuesta prueba de un estudio socioeconómico "que nunca me hicieron, porque nunca recibimos trato como cualquiera ni supimos de colas ni de trámites ni de cuotas". Agregó que el año pasado fue diferente. Una trabajadora social del área de gastroenterología le hizo un estudio socioeconómico. A su madre se le practicaron varios estudios cuyo costo lo quieren tomar como parte de lo que ingresó por el trasplante, que no fue así.

Para la joven es evidente que la defensa de Rodríguez Sancho quiere salvar la situación confundiendo

y diciendo que cualquiera puede ser atendido en el Hospital Civil y, consecuentemente, aparentando un procedimiento "normal".

Reveló que Alma Canseco es la mujer que llevaba la contabilidad y negocios de la consulta privada de Rodríguez Sancho. El problema es que se le localizaba en las instalaciones del hospital, en el Banco de Órganos "donde tiene su privado y los papeles del doctor, aunque dicen que no trabaja en el Civil, tiene [ahí] su oficina, recibe depósitos y entrega recibos". Ella es quien recibió las fichas de depósito (para tener derecho al trasplante) que por 400 mil pesos hizo la familia en la cuenta del papá de Rodríguez Sancho y la que les confirmó que la operación se llevaría a cabo en un par de semanas, para que estuvieran preparados.

A su vez, advirtió que la sanción pecuniaria impuesta al médico por la contraloría estatal (de casi 146 mil pesos) le generó dudas, puesto que se ha informado que corresponde a la cuota que dejó de ingresar al hospital por el trasplante de su madre, "pero los pagos que aparecen no fueron por el trasplante", sino que corresponden a estudios que se le elaboraron en octubre del año pasado.

Dijo que tiene los documentos a disposición de este diario, que son recibos de pago por estudios, placas y radiografías, "así que le debieron fijar la totalidad de la cuota [cobrada]", de 800 mil pesos, para que la recupere el HCG.

La entrevistada narró que estuvo en Guadalajara, precisamente en la Contraloría, la tarde del jueves 2 de octubre, en que un grupo de personas se manifestó a favor del doctor y reprocharon a María del Carmen Mendoza, titular de la dependencia, el resolutivo de su

inhabilitación por tres años. "Yo cuando vengo [a Guadalajara] leo lo que ha salido en los medios y lo que dicen para defenderlo. Me la paso entre la lágrima y la histeria, porque es gente manipulada que ni idea tiene de cómo trabaja el doctor".

La familia de Xóchitl Mestas anunció que emprenderá acciones para que la Procuraduría General de la República (PGR) le suspenda la licencia médica al trasplantólogo, en tanto se determinan las responsabilidades de carácter penal en que éste pudo incurrir. Tanto Xóchitl como su padre, Héctor Zepeda, esperan que el médico les retorne los 400 mil pesos que pagaron, como anticipo de la operación practicada el 19 de febrero pasado (cuya cuota de recuperación era de unos 175 mil pesos). "Nosotros, a diferencia de otros de sus pacientes, no tenemos dinero, pedimos prestado", dijo.

Este fin de semana, la familia de la fallecida recibió la visita de Juan Manuel Estrada y Manuel Castelazo, de la agrupación política Conciencia Cívica, quienes impugnarán, como sus representantes, la sanción impuesta por la Contraloría, de inhabilitar por tres años al médico.

La PGR ya investiga 25 casos más de trasplantes realizados por el médico en el Hospital Civil, fuera de norma y con un cobro indebido que no se reflejó en la

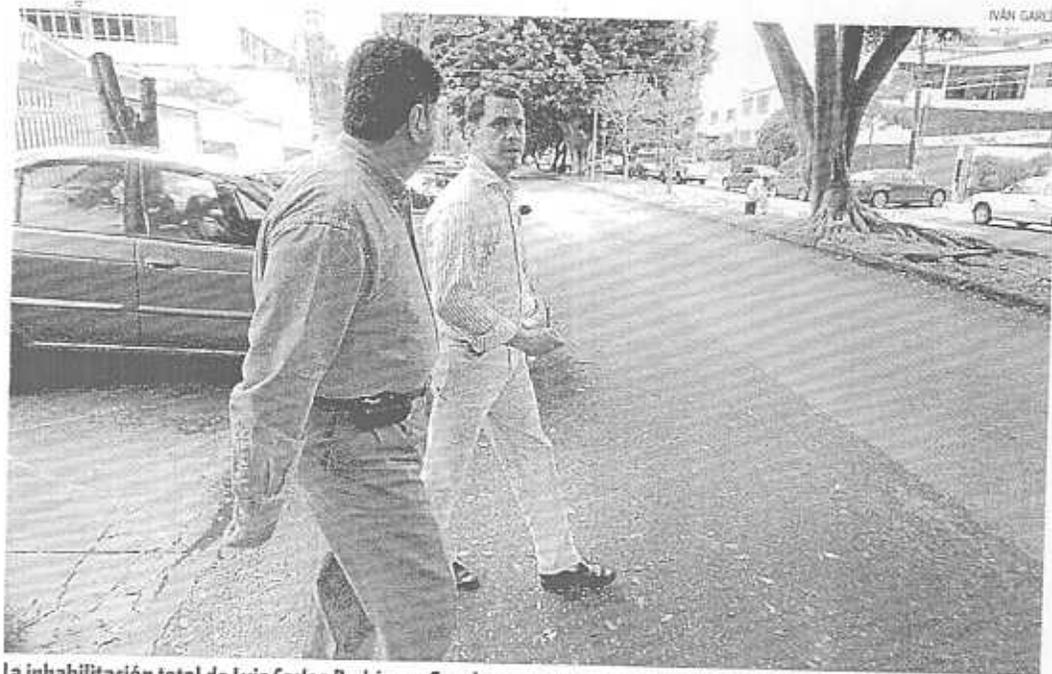
Faltas y sanciones

En su resolución sobre la primera de cuatro quejas que investiga en contra del doctor Luis Carlos Rodríguez Sancho, ex jefe del Programa de Trasplante de Órganos del Hospital Civil de Guadalajara, la Contraloría del Estado determinó:

- Que hubo un engaño al Hospital Civil y a los pacientes
- Que no ingresó al nosocomio el respectivo cobro de cuotas de recuperación
- Que se utilizaron recursos públicos del Hospital Civil para beneficio particular, lo que está prohibido por la ley

Ante estas faltas, la dependencia determinó las siguientes sanciones:

- Destitución del cargo e inhabilitación por tres años en el servicio público
- Una multa por 145,940 pesos



La inhabilitación total de Luis Carlos Rodríguez Sancho, lo que pide familia de trasplantada muerta

En riesgo, reducción de 19% en presupuesto de la SCT Jalisco

Conforme con el planteamiento del Gobierno federal, el presupuesto del Centro Jalisco de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para 2009, podría sufrir una reducción de 19%, que representa 323 millones de pesos menos respecto a los mil 700 millones de pesos que se destinaron este año a la dependencia.

El director de la SCT Jalisco, Carlos Romero Bertrand, admitió que "está en riesgo una reducción en el presupuesto... El presupuesto está moviéndose mucho, originalmente se estimaba un gasto inferior al actual por 19% por la política del Presidente (Felipe Calderón), en el sentido de direccionar cerca 30% del presupuesto global de todas las demás dependencias, concentrarlo en las áreas de seguridad pública".

Sin embargo, el funcionario confió en que las gestiones de los legisladores jaliscienses prosperen y logren que el presupuesto de la SCT en el Estado, se mantenga en los montos autorizados este 2008, conforme al compromiso que han manifestado los diputados.

Mencionó que los legisladores buscarán redireccionar recursos del presupuesto federal, sin afectar las áreas de seguridad pública. Se prevé que el 15 de noviembre quede aprobado el gasto federal correspondiente a 2009.

No obstante, Romero Bertrand advirtió que aún en el caso de que se lograra un gasto del orden de los mil 700 millones de pesos, se realizarían menos obras, debido a los incrementos que han sufrido algunos insumos.

Para mantener un nivel de ejecución de obra similar a este año, se requerirían por lo menos dos mil millones de pesos, explicó.

Uno de los rubros que se vería afectado al no aumentar el presupuesto, o incluso en caso de mantenerse en el monto de este año, sería la conservación carretera, debido a que el precio del asfalto ha aumentado considerablemente en los últimos meses: de 3.95 pesos que costaba el litro en abril pasado, actualmente se ubica en 8.90 pesos.

Y aunque Romero Bertrand aspira a que se logre por lo menos un presupuesto similar al de este año, el Gobierno del Estado tiene pretensiones más elevadas.

La propuesta del Ejecutivo jalisciense, empatando proyectos estatales con federales, es del orden de los mil 770 millones de pesos para carreteras federales, 424 millones de pesos

para caminos rurales, así como 690 millones de pesos para conservación carretera, para hacer un global de dos mil 884 millones de pesos.

Los proyectos

El titular de la SCT en Jalisco, Carlos Romero Bertrand, informó que los proyectos que se plantea ejecutar con el presupuesto 2009, se convinieron entre el Gobierno del Estado, diputados y autoridades municipales.

Aunque la ejecución de las obras dependerá del recurso que se autorice a la SCT el año entrante, entre los proyectos más importantes que se plantean están los siguientes: la construcción de 21 kilómetros de autopista en el tramo Villa Corona-Cocula. En la lista está también la ampliación de la carretera Acatlán-Tuxcueca, que se mantendría de dos carriles, pero se convertiría en una vía Tipo A2, es decir, pasaría de seis metros de ancho a 12, con un carril por sentido y acotamientos en ambos lados. Estas dos obras son propuestas por el mandatario estatal, Emilio González Márquez.

Esta última obra está planteada en varias etapas, en la siguiente se haría la ampliación de Jocotepec a Tuxcueca y luego de este último municipio a Tizapán, estaría planteado llegar a este punto en 2010.

Asimismo, el funcionario explicó que se proponen diversos proyectos carreteros y caminos rurales, así como puentes entre los que se encuentran la ampliación a cuatro carriles del tramo Chapala-Jocotepec-San Juan Cosalá.

La construcción de una carretera de dos carriles en una extensión de 30 kilómetros que iría de Tizapán a San José de Gracia. También se plantea realizar libramientos en Ocotlán, Tamaulá, y Sayula; al igual que un camino que comprendería de El Salvador a la Presa Santa Rosa; la continuación de la carretera Zapotitlán-Comala.

Además, se propone la realización de un bulevar en Zapotiltic, la construcción de una carretera de Santa María del Oro a la Aurora; la construcción de terracería en el tramo de Unión de Guadalupe-El Rodeo en Gómez Farias; al igual que una carretera de Ixtlahuacán de los Membrillos a Atequiza; otro tramo carretero de Colotlán a El Carrizal, entre otras obras cuya ejecución dependerá del recurso autorizado.

Buscan que UdeG pague su agua

• El organismo quiere instalar medidores en escuelas y oficinas

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Tras el cambio de rector en la Universidad de Guadalajara (UdeG), el director del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Rodolfo Ocampo Velázquez, insistirá ante las nuevas autoridades para que las escuelas, oficinas administrativas y hasta las empresas universitarias paguen el agua que consumen.

El organismo operador del sistema de agua potable sostenía pláticas con el rector depuesto Carlos Briseño Torres, para ponerse de acuerdo en el cobro del servicio de suministro de agua y colocar medidores en los edificios universitarios, las que se trastocaron tras los cambios decretados en la asamblea del 29 de agosto del Consejo General Universitario.

"Queremos que a partir del año próximo la Universidad pague por el agua que recibe. Para hacer un cobro justo, es indispensable poner medidores en los edificios de la UdeG y a partir de ahí, hacer una facturación adecuada para que se pueda incluir en el presupuesto de la casa de estudios para 2009", expresó el entrevistado.

En este momento, el SIAPA no tiene un cálculo del monto del pago anual que tendría que hacer la UdeG por el consumo de agua potable, por lo que es necesario que ambas instituciones se pongan de acuerdo en el número de inmuebles que serían sujetos de esos cobros.

Antes de la destitución de Carlos Briseño, el 29 de agosto, el SIAPA se había reunido con la Dirección de Patrimonio de la UdeG para conocer cuántos edificios tiene la institución educativa, incluyendo en ese listado a empresas como el Programa de Lenguas Extranjeras (Proulex), que gozan de la exención del pago.

Dijo que en cuanto se haga la instalación de los medidores en las escuelas y oficinas universitarias, se tomarían una o dos lecturas del consumo y con base en esa información se harían los cálculos del cobro anual. Con esto, la UdeG podría incluir el gasto de agua potable en el presupuesto de egresos de 2009.

"Antes hubo disposición de [...] Carlos Briseño para platicar sobre el tema y ahora ya pedí al secretario particular del nuevo rector, Marco Cortés, que me agende una cita para tocar este asunto", señaló el director del SIAPA. ■

Ciudadanos no aceptan se legalice la droga

Así lo reveló un sondeo de EL OCCIDENTAL

por Jorge Sapién Aceves

Luego de que a nivel federal se hizo pública una propuesta de ley que permita a los mayores de edad puedan portar dosis mínimas de enervantes para consumo personal o uso médico, sin que ello sea sancionado por la ley, **EL OCCIDENTAL** salió a la calle y recabó algunas opiniones ciudadanas acerca de esta iniciativa generada en el Congreso Federal. De hecho, los ciudadanos encuestados se pronunciaron totalmente en contra de esta propuesta, que según dicen, lejos de acabar con el tráfico de drogas, motivaría el uso de estas sustancias en las nuevas generaciones. Alfredo Bedoy Mena vive en la colonia Industrial, del

municipio de El Salto; "Malas iniciativas, porque son malos ejemplos para las familias, imagínate poder traer coca en tus cosas, no está bien, habría más problemas, más delincuencia", manifestó en tono molesto.

Quienes habitan en algunas poblaciones del interior del Estado tampoco se mostraron complacidos por la iniciativa legislativa, tal es el caso de Apolunio Carrillo Olivares, de San Sebastián El Grande, Jalisco: "lo veo mal, así fuera mayor de edad o como fuera, está mal, si de por sí hay mucha delincuencia, mucha inseguridad, esto haría que creciera más la delincuencia y todo eso, esto no ayudaría, desde mi punto de vista sí perjudicaría, yo sugeriría que le dieran para atrás", sugirió.

Por su parte, dialogamos con

Joel Espinoza, de Zapopan. Él consideró que la legalización del uso de drogas en pequeñas cantidades sí podría acabar con el tráfico de enervantes, pero afectaría negativamente la formación de los hijos: "No estoy de acuerdo porque si liberan más la drogadicción va a haber más delincuencia y va a estar más liberado todo, posiblemente si se acabe el mercado negro de droga, pero ¿qué cultura le están dejando a los niños?, eso sería ya lo normal para ellos desde chicos, no estoy de acuerdo", enfatizó.

"Que chin... el Presidente, esto debe verse al revés, por lo que debería de luchar es para que no tuvieran acceso a la droga, estamos luchando con la delincuencia y luego todavía les están dando puerta abierta, es peor eso, para mí no debe ser", manifestó la se-

ñora Estrada, habitante del Centro de Guadalajara.

Luz Cristina Flores de la Cruz, quien tiene su domicilio en la colonia Buenos Aires, en Guadalajara, al igual que los entrevistados anteriores, se opuso a la propuesta federal: "No me parece que se haga legal el que tengan pequeñas dosis, yo como mamá no estoy de acuerdo en que se haga eso, si ya de por sí estamos como estamos y luego facilitarle a ellos el vicio, ponérselo más cerca... si con el cigarro, que es una droga legal... yo fumo y veo a mis hijos que ya están en una edad que todo se les hace fácil, me complíco a mí misma decirles que no lo hagan, ahora imagínese si hablamos de cocaína, son palabras más fuertes, estoy totalmente en contra", concluyó.

Gobierno es el responsable de centros de readaptación

OC | Gabriela Godínez García

Es responsabilidad del gobierno del Estado proporcionar los espacios adecuados para la readaptación de adolescentes y adultos jóvenes, señaló Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Por lo que sugieren al gobernador del Estado, Emilio González Márquez, la creación de centros de observación, clasificación y diagnóstico, así como centros de atención integral juvenil en Puerto Vallarta, Ocotlán, Lagos de Moreno y Ciudad Guzmán. Asimismo, al secretario de Seguridad Pública del Estado, Luis Carlos Nájera, brinde apoyo a los presidentes de los munic-

pios que carecen de las atenciones básicas para brindar una readaptación a quienes están privados de su libertad; para que se emprendan las acciones necesarias para garantizarles el respeto a sus derechos.

Esto se debe a que la comisión acudió a centros de retención para adolescentes y adultos jóvenes retenidos de los municipios de Puerto Vallarta, Ocotlán, Lagos de Moreno y Ciudad Guzmán; lugares en los que se observó que no se cuenta con lo indispensable para tener una vida digna, ya que carecen de áreas para la educación, trabajo social, médica, psicológica, por mencionar algunas.

●●● DIPUTADO

Hay que tomar medidas con respecto al Tutelar

OC | Juana María Ramírez

Coincide el diputado Carlos Rodríguez Burgara, con la recomendación emitida por el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), a las autoridades responsables del Centro de Retención y para Adolescentes y Adultos Jóvenes por la violación de un menor en el interior del Tutelar.

«Creo que la comisión no se equivoca. Nosotros, dentro de las visitas hechas a los centros penitenciarios (a lo largo de este año), vimos cómo se encontraban y, bueno, ahora la Comisión habla más claro. A nosotros no nos dejaron entrar al penal cuando acudimos para ver cómo operaba», señaló el

presidente de la Comisión de Readaptación Social.

El legislador estuvo de acuerdo con la decisión de los defensores de los Derechos Humanos en el sentido de la urgencia de aplicar medidas de vigilancia especiales y remover al custodio involucrado en los hechos.

Recordó que hace poco más de tres meses, junto con la diputada Verónica Martínez (del PRI), acudieron a ese centro para hacer una verificación de la forma de operar, esto dentro del programa de actividades de la comisión; en esa ocasión, se les impidió el paso al centro y al área administrativa.

Opera sólo 40% de salas de lectura

Jonathan Lomelí y Lissette Ochoa

De las 365 salas de lectura que presume la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ) en su directorio actualizado, se corroboró que sólo 153 operan, es decir, 4 de cada 10.

MURAL publicó el 29 de septiembre que en el listado que tenía la SCJ en su portal de Internet, sin actualizar desde la Administración pasada, sólo funcionaban 2 de cada 10 salas de lectura.

En el registro actual, tras una investigación similar, que consistió en llamar a cada una para corroborar su existencia, se halló que 40 por ciento de las enlistadas estaban activas.

El lunes 29, Alejandro Cravioto, titular de la SCJ, justificó la inactivi-

dad de más de la mitad del programa argumentando que la lista antes mostrada en línea era obsoleta, pero que los centros de lectura existían y no eran "virtuales", como se mencionó.

"Le he pedido a Óscar (Castro) que les haga llegar el listado completo de las salas de lectura que hasta este momento están funcionando, y que funcionan bien, además", declaró ese día.

En la nueva lista que se dio a MURAL, consultable en la Red, se halló un 70 por ciento más de salas; mientras que en el registro anterior eran 214 centros -y sólo 46 estaban activos-, ahora había 365 centros, de los cuales 153 están operando.

Se constató que en el nuevo registro 72 casos correspondían a casa particular sin conocimiento alguno de sala de lectura, 33 tenían por lo menos 6 meses de haber desaparecido y 12 estaban en espera del acervo.

Por otra parte, 9 son oficinas municipales sin salas de lectura, 9 no tienen datos ni teléfonos, 5 son negocios y 4 son escuelas, entre otros.

En 62 casos, un 17 por ciento, no se logró tener contacto en los números señalados, ya sea porque no contestaron, los teléfonos no existían o se encontraban fuera de servicio, todo ello habiendo marcado por lo menos en cinco ocasiones, en distintos días y horarios.

Cardenal en contra de iniciativa de Calderón

Despenalizar el consumo en pequeñas cantidades de droga incrementaría el narcomenudeo, dice

OC | Laura Gutiérrez

En opinión del Arzobispo de Guadalajara, cardenal Juan Sandoval Íñiguez, la iniciativa que propuso el presidente Calderón de despenalizar el consumo de pequeñas cantidades de droga, lo único que haría es incrementar el narcomenudeo.

Dijo que está totalmente en contra de que se apruebe, porque es perjudicial para el pueblo mexicano. «No me parece conveniente, porque si se trata de droga suave como es el tabaco, el alcohol o a lo mejor hasta un poco de marihuana, tal vez no exista tanto problema, pero permitir las drogas fuertes —aunque sea en pequeñas dosis— como la cocaína y las drogas sintéticas, me parece que es aumentar el narcomenudeo».

Dosis. En entrevista con Ocho Columnas explicó el porqué de su postura y dijo que lo que pasa que al despenalizarse en pequeñas dosis, una persona que se dedique al narcomenudeo, puede argumentar que trae una porción para su consumo, pero la vende y luego va por más y esta operación la puede repetir decenas de veces durante un solo día.

Insistió que si llega a aprobarse esta iniciativa, el narcomenudeo será imparable; tomando en cuenta que en la actualidad ya es bastante grave este problema.

Luego agregó que «además, siempre en este asunto hay que tener en cuenta la potencia de las drogas. Con la cocaína o las sintéticas, con una o dos tomas ya se crea una adicción terrible, entonces, si se permiten, habrá más adictos y por tanto, más mercado. Es un hecho que se favorecería a los narcos».

Sociedad. Reconoció el Cardenal que el alcohol es una droga que ha perjudicado mucho a la sociedad, ha destruido fortunas, familias y vidas, pero para que alguien se haga adicto al alcohol requiere meses o años.

Insistió en que el asunto de la droga como tal, el adicto

Foto: Guillermo Guzmán



CARDENAL Juan Sandoval Íñiguez.

tiene más necesidad y para conseguir su dosis acaba con lo suyo y roba y hace de todo.

Villa Panamericana estará a tiempo: Alfonso Petersen

por José
Mendoza Navarro

Alfonso Petersen Farah, presidente municipal de Guadalajara, confirmó que esta semana presentarán ante los integrantes de la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA) los avances que registran los preparativos de los próximos Juegos de esta categoría a celebrarse en la capital tapatía en el 2011, particularmente lo concerniente a la construcción de la villa que albergará a los deportistas.

Entrevistado al término del desfile de las Fiestas de Octubre en Guadalajara, del que resaltó la organización y el saldo blanco obtenido, el Alcalde de la capital del estado dijo que los preparativos para la justa deportiva panamericana "van bien", en tiempo y forma porque "hemos trabajado muy intensamente".

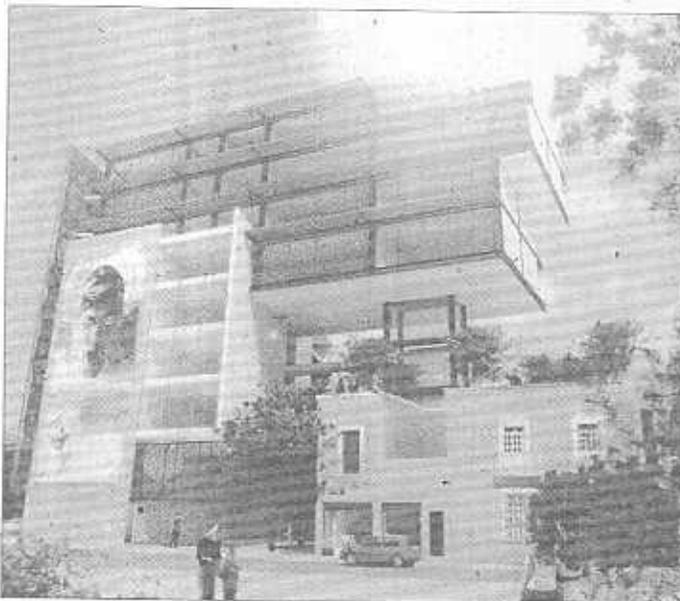
Será en el puerto de Acapulco en donde el Comité Organizador, que encabeza el propio Alcalde, dará a conocer que se lleva un 96 por ciento en el proceso de adquisición de fincas en las inmediaciones del Parque Morelos, sitio donde se edificará la Villa Panamericana.

Explicó que de acuerdo con el programa de obra que ha marcado la empresa contratada para hacer la villa, las obras de edificación tendrán que arrancar 20 meses antes del día de la inauguración de los Juegos: "De tal forma que estaremos iniciando muy probablemente a partir del año que entra; aunque es importante reconocer que en el proyecto constructivo hay una parte muy importante que tiene que ver con todo lo que son los proyectos conceptuales, ejecutivos y estudios de impacto, que ya están avanzados y algunos terminados".

Otro aspecto, dijo, son las de-

donde se construirá la sede habitacional de los deportistas: "Un proceso que ya estamos realizando, el dato que tengo hasta ahorita es que aproximadamente

tuvo: "Tuvimos un saldo blanco en el desfile, esto nos da muchísimo gusto. Quiero compartir esta reflexión para que las personas que nos acompañan y



hemos demolido ya alrededor de ocho fincas".

CONFIANZA Y SEGURIDAD EN EVENTOS MASIVOS

Por lo que toca al desfile de las Fiestas de Octubre, que esta vez fue particularmente blindado por elementos de seguridad, Petersen Farah aplaudió el resultado de saldo blanco y pidió comprensión por el operativo de seguridad: "Yo les pediría que entiendan que estamos tomando medidas, estamos tratando de proteger y salvaguardar a los ciudadanos y agradecería sobremanera que entiendan que estamos haciendo el trabajo que nos corresponde".

Además de los elementos de la Municipal de Guadalajara, los de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado resguardaron calles y entronques con el desfile y entre sus acciones estuvo la revisión de bolsas a las damas, de manera selectiva.

particularmente las que habrán de acompañarnos en los futuros eventos, particularmente en la Romería (a Zapopan), tengan la absoluta seguridad y tranquilidad de que pueden acudir sin ningún problema".

Evitó dar detalles de las acciones de vigilancia adoptadas el día de ayer y las que se tiene planeado para la Romería a Zapopan el próximo día 12 del mes en curso: "Tenemos un operativo, tenemos que actuar en ese sentido, yo quisiera que nos entendieran que tenemos que actuar en ese sentido para evitar cualquier posibilidad de que alguna persona pueda tratar de violar las acciones que estamos implementando, pero el saldo, en el caso de hoy (desfile de las Fiestas de Octubre) es blanco, eso nos da mucho gusto y lo compartimos con todos los tapatíos. La situación es segura y pueden participar en éste y en todos

En octubre de 2009 será anfitriona de casi 700 asistentes al congreso Travel Writers

Guadalajara recibirá a promotores de turismo

• Buscan proyectar a la ciudad como un destino atractivo para congresos

Guadalajara • Patricia Romo Sahagún

En octubre del año próximo, Guadalajara será sede del congreso internacional de Travel Writers, que reunirá a entre 500 y 700 de los escritores y editores de turismo de las agencias, periódicos y cadenas de televisión más importantes del mundo.

La designación de la sede del evento, que busca proyectar a la ciudad como un destino atractivo para la realización de congresos internacionales de primer nivel, la obtuvo el recién creado Comité de Postulación de Nuevas Sedes que encabeza Benito Fong González.

"Este comité fue creado a

iniciativa de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara y está enfocado a tener todos los servicios profesionales para traer congresos y convenciones de primer nivel cuyos comités organizadores son muy

escrupulosos para elegir el destino, porque requieren de servicios extremadamente profesionales; son comités muy grandes o muy importantes en su calidad de participación", explicó.



Benito Fong (izquierda) dijo que el evento es importante al atraer escritores de medios internacionales

Detalló que el congreso de escritores especializados en turismo no será representativo en cantidad de participantes, pero esgrimió: "La información que ellos generen será de tan alta calidad, que lo que

vamos a ganar de este proyecto no tendríamos dinero con qué pagarlo en publicidad a través de medios como *The New York Times*, *Financial Times*, *ABC*, y las agencias de televisión más importantes del mundo".

Manifestó que la intención del recién creado comité es profesionalizar a los prestadores de servicios turísticos para evitar que ocurran incidentes que pudieran tener resonancia a escala internacional, provocando un efecto adverso al que se pretende.

"Tener la pluma de gente que escribe en el *ABC* de Madrid o en el *Financial Times* de Londres, significará la posibilidad de motivar a la gente de esos países a que visiten Guadalajara. Nuestra responsabilidad es muy grande porque si no cuidamos que no se presente ningún incidente, correríamos el riesgo de que se hablara mal del destino".

El Comité de Postulación de Nuevas Sedes lo integran, además, las direcciones de turismo de los ayuntamientos metropolitanos, Expo Guadalajara, la Comisión de Hoteles de Gran Turismo, la Asociación de Representantes de Líneas Aéreas en Guadalajara (ARLAG) y Mundo Cuervo.

El organismo busca atraer a Guadalajara en 2011 el World Education Congress (WEC), especializado en turismo de negocios. "Este evento es importante porque ellos son los que le recomiendan a los comités organizadores en el mundo cuáles son las mejores sedes". ■ P

Descartan crédito para alumbrado público

El Ayuntamiento pidió recursos federales para la ampliación del servicio, además para la primera torre del Nuevo Hospital General y para la rehabilitación de las unidades deportivas Zapopan y Tabachines

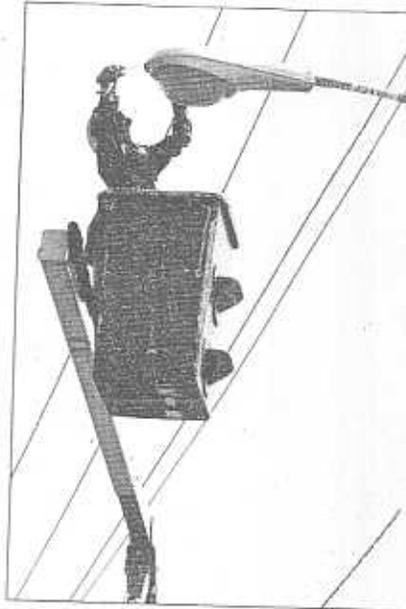
El crédito por 206 millones de pesos que el Ayuntamiento de Zapopan estudiaba obtener para la implementación de un proyecto de alumbrado público, para la ampliación de cobertura y el ahorro en el consumo de energía, está descartado. Ahora se prevé que sea financiado con recursos del Gobierno federal.

El presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, informó que sostuvo una reunión con el subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda, Dionisio Pérez-Jácome, concertada por el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Unión, Raúl Alejandro Padilla Orozco, en la que expuso las intenciones del plan que elaboró la Dirección de Servicios Públicos de Zapopan.

El alcalde indicó que entre los ediles del Ayuntamiento no se logró el consenso para apoyar la propuesta del crédito. El regidor Germán Pellegrini Pérez había comentado que comenzaba a tomar fuerza la alternativa de destinar los recursos ahorrados de la administración municipal para mejorar la cobertura del servicio, los cuales se estimaban en 50 millones de pesos por año; no obstante, los objetivos que se habrían logrado de esta forma eran mucho más limitados que los originalmente establecidos.

Según Sánchez Aldana, la autoridad municipal pretende que los 206 millones de pesos puedan ser obtenidos a través del Programa de Fortalecimiento a Estados y Municipios (Fortem), cuyos fondos son utilizados para la mejora de infraestructura en el interior del país.

Al subsecretario de Egresos, Pérez-Jácome, el alcalde de Zapopan también le planteó el proyecto de construcción del Nuevo Hospital General de Zapopan, para reemplazar las actuales instalaciones del "Hospitalito", además de los planes de rehabilitación de las unidades deportivas Zapopan y Tabachines.



PARA SABER

Según informó la Dirección de Servicios Públicos de Zapopan, el crédito por 206 millones de pesos habría servido para consolidar la cobertura total en el municipio del alumbrado público, pues persisten 70 colonias que, aunque no en su totalidad, presentan carencias al respecto.

Originalmente, este proyecto fue planteado a los regidores de Zapopan con dos posibles fuentes de financiamiento: la concesión del servicio de alumbrado público a particulares, o la obtención de un crédito. La falta de consenso entre los ediles terminó por eliminar a las dos.

Además, con la actualización de la tecnología en las redes, en 10 años estaba previsto que el préstamo quedara saldado con los ahorros en consumo de energía que estas acciones generarían. Un tercer aspecto del plan consiste en obras de embellecimiento de la ciudad a través de su iluminación.

• En el Ayuntamiento de Zapopan no se logró el consenso para conseguir un crédito, con la intención de ampliar el servicio de alumbrado público.

Para el Nuevo Hospital General la solicitud fue de 135 millones de pesos para la primera de las dos torres contempladas, incluyendo todo su equipamiento médico, y para las unidades deportivas 90 millones de pesos para cada una en el año 2009.

Sobre la prioridad de estas obras, fue el propio alcalde de Zapopan quien señaló que en primer lugar debe estar la construcción del hospital para incrementar la calidad de los servicios médicos del municipio, después el proyecto de alumbrado público y, en tercer lugar, las unidades deportivas, cuyos proyectos ejecutivos requerirán inversiones, cada uno, de casi 200 millones de pesos.

"Estos planteamientos se los hicimos de manera directa (al subsecretario de Egresos), y él está, junto con el diputado Raúl Alejandro Padilla, con toda la disposición para apoyarnos, sobretodo en el tema del hospital, de tal forma que podamos cumplir con ese compromiso de dejar un hospital moderno y que dé un mucho mejor servicio".

Irán autos 'Uno y Uno'

► Autoriza Vialidad
eliminar preferencia
de paso en cinco
cruceos de Tlaquepaque

Marilana Jalme

La preferencia de paso en las vialidades del centro de Tlaquepaque ya no será válida. A partir de esta semana los conductores tendrán que acatar el programa "Uno y Uno".

Hasta ahora la circulación de oriente a poniente y viceversa tiene prioridad, pero en unos días la cortesía para transitar será ahora obligatoria, con la implementación del nuevo operativo vial, que en principio estará asistido por agentes viales.

"Se recibió oficio signado por el arquitecto José de Jesús Mejía Mendoza, director de Infraestructura Vial de la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT) del Gobierno del Estado de Jalisco, en el cual se establece que se puede implementar el programa denominado Uno y Uno, en cinco cruceos de la zona centro de este Municipio, por espacio de 3 días naturales como prueba, para posteriormente establecerlo como defi-

nitivo", informó el secretario general del Ayuntamiento, Francisco José Menéndez López.

Ahora, las calles de San Pedro Tlaquepaque contarán con nuevas señalizaciones para que conductores y peatones estén al tanto del nuevo sistema y se eviten accidentes.

El regidor Ezequiel Torres Ruiz, presidente de la Comisión de Calles y Calzadas, quien hizo la propuesta hace alrededor de tres meses, comentó que ya se tienen los discos y mantas informativos, los cuales se instalarán en los próximos días.

Además, se espera contar con el apoyo de los elementos humanos que dirigen la circulación los domingos, durante la Vía RecreActiva, pero a lo largo del primer mes en que se desarrolle el operativo.

Torres Ruiz indicó que la Comisión de Calles y Calzadas definirá en breve, junto con la Dirección de Imagen Urbana y la Secretaría General, la fecha exacta de arranque y los cruceos en los que se implementará.

La aprobación de la SVT se dio a conocer el lunes pasado en sesión de Ayuntamiento, en la que se autorizó la ausencia del Alcalde, Hernán Cortés Berumen, del 20 al 28 de octubre, por una posible visita a España para gestionar que dicho país sea el invitado a la próxima edición del Premio Nacional de la Cerámica.

Afecta la reducción de remesas

Pese a estar distantes de Estados Unidos, en Ocotlán la recesión económica que enfrenta ese país, aunada al cierre gradual de empresas muebleras afecta a la economía de la población que, como siempre, opta por el comercio informal como fuente de abastecimiento.

Durante los últimos cinco años han disminuido drásticamente, hasta en un 50%, las ofertas de empleo y al mismo tiempo crece la economía informal.

Por todas partes se ven los comercios informales en la vía pública, a través de tianguistas y ambulantes y hasta en las propias viviendas que operan como tiendas en todo el municipio, y que por lo general sólo pagan la licencia municipal.

A esto hay que sumar la crisis que padecen los familiares de personas que radican en Estados Unidos, que desde hace poco más de dos meses dejaron de recibir dólares de los paisanos, debido también a la recesión que padece aquel país.

La mayoría de las casas de cambio que se ubican en la cabecera municipal de Ocotlán en los últimos tres meses, ha visto disminuido el flujo de moneda extranjera en más de un 50%.

Otra de las fortalezas económicas de la población que también se derrumba, la Asociación de Fabricantes de Muebles de Ocotlán (AFAMO), reporta una disminución de más de 50% de su producción en los últimos tres años y en este momento tiene cifradas sus expectativas de mejoría en las ventas que con motivo del periodo decembrino efectúen de aquí a fin de año.

Mientras que en el sector mueblero por lo menos la mitad de fabricantes han dejado de operar en el últi-



mo año, la Cámara de Comercio de Ocotlán paradójicamente no reporta cierres de negocios registrados en esta organización, pero sí constata un incremento considerable del comercio informal.

Juan José Estrada Barba, dirigente de esta organización; señala que lo que más le preocupa en este momento es la actitud de las autoridades federales tanto en materia fiscal como ambiental.

Como ejemplo refiere las revisiones que en los últimos días efectúan la Secretaría de Hacienda y la Se-

marnat para auditar comercios formales y talleres de muebles a los que por lo general aplican fuertes multas o clausuran por aspectos irregulares mínimos que les detectan.

Un amplio número de comercios se establecieron en toda la cabecera municipal y ante el declive que ha registrado desde el año 2000 la industria mueblera, la vocación económica se dirige precisamente hacia el pequeño negocio formal e informal, según investigadores.

El dato

En los últimos tres meses la mayoría de las casas de cambio de Ocotlán, han visto disminuido el flujo de moneda extranjera en más de un 50%.

Ponen a Chapala ejemplo para sanear

Señalan que urge frenar descargas de las industrias a la Cuenca del Lerma

José Alonso Torres

Cuando se quiere se puede, y es el ejemplo que otros ponen a Chapala.

Con problemas de contaminación en el Lago Nahuel Huapi, en Argentina, y en el Taihu, en China, estas naciones han impulsado medidas para ir recuperando estos espacios.

La principal fuente de contaminación de grandes lagos en el orbe tiene que ver con las descargas de los ríos que los nutren. De acuerdo con Jaime Eloy Gutiérrez, académico de la UdeG y maestro en Ciencias Ambientales, el Río Lerma es el principal proveedor de sustancias tóxicas para Chapala, que tiene una superficie de 1,114 kilómetros cuadrados.

"En el Río Lerma lamentablemente tenemos una industria muy intensiva que llega a aportar cerca de 77 millones de metros cúbicos de la descarga industrial, estamos hablando de 600 industrias ubicadas en la Cuenca del Lerma", comentó.

Industria petroquímica, cervecera, textil, de celulosa y papel, curtido de pieles, hiperfertilización y aguas negras, son algunas de las diferentes ramas que "alimentan" con su suciedad al lago, y se desprende que la primera medida que debería tomarse es evitar que las empresas sigan tirando sus residuos al Lerma.

Una situación similar de descarga de aguas residuales de las empresas se vivió en China, pero en el 2007; las autoridades sanitarias advirtieron que cerrarían las 2 mil 150 fábricas si no dejaban de contaminar el Lago Taihu, que tiene una extensión de 2 mil 250 kilómetros cuadrados.

El Gobierno destinó más de 82 millones de dólares para la limpieza, y se depositaron miles de peces.

Voluntad política

Países como Argentina y China han realizado proyectos y grandes inversiones para limpiar lagos que estaban contaminados.



> En el Lago Nahuel Huapi, en Argentina, cuya superficie es de 557 kilómetros cuadrados, la mayor parte del año se prohíben las embarcaciones de motor para evitar las manchas de aceite.



> El Gobierno chino destinó más de 82 millones de dólares para la limpieza del Lago Taihu. Además, colocó cientos de miles de peces para repoblarlo y estableció como meta el 2010 para su saneamiento.

La meta es que en el año 2010 deberá estar controlada la contaminación.

El Lago Nahuel Huapi, en Argentina, es uno de los principales afluentes de agua dulce para la zona de Bariloche, y es una atracción turística.

La mayor parte del año el lago está vedado a las embarcaciones de mo-

tor para evitar las manchas de aceite. Además, existen multas, de 100 a 200 dólares, a los que tiren basura y se elevan si se trata una empresa.

Este líquido del lago es el que se surte a la población de San Carlos de Bariloche y los lugareños invitan a tomarlo directamente de la llave sin preocupación alguna.

Dan a priistas asesoría en obras

Tiene como objetivo garantizar la aplicación correcta de los recursos en proyectos del 2009

Mariana Jalme

Los Presidentes municipales emanados del PRI de Jalisco acudieron a la capacitación en proyectos de obra pública con recursos etiquetados, que

ofrecieron este viernes diputados federales y locales, en el Comité Directivo Estatal del PRI.

Los legisladores Jorge Estefan Chidiac, presidente de la Comisión de Hacienda, y Javier Guerrero García, secretario de la Comisión de Presupuesto, expusieron ante los Alcaldes el panorama económico actual que vive el País, que automáticamente recaerá sobre los ingresos adicionales que recibe el Estado y sus municipios para obras pública.

"Hoy está en riesgo el balance público y está en riesgo el presupuesto federal, porque la situación económi-

ca que está viviendo el mundo, a pesar de que el Gobierno decía que no iba a afectar al País, si lo va a afectar, y las premisas económicas con las que el Gobierno envió a la Cámara el paquete económico son muy diferentes a las que en la actualidad estamos viviendo", señaló Estefan Chidiac.

Aunque el presupuesto federal tendrá reducciones, de momento esto no se prevé en las participaciones federales y los fondos del Ramo 33.

Guerrero García explicó que el objetivo es garantizar que los proyectos que se ejecutan se concluyan con recursos del 2009, y los que estén

por elaborarse tengan una aplicación adecuada de los montos asignados.

"El segundo tema (...) es darle suficiencia de recursos a las obras que están en proceso, aquellas obras carreteras, aquellas obras hidráulicas, aquellas obras de infraestructura de salud, hospitales, centros de salud, que ya tienen asignaciones y que han tenido asignaciones en los dos últimos años", añadió.

El secretario de la Comisión de Presupuesto del Congreso de la Unión, señaló que en lo que va del año han registrado con interés las propuestas de Jalisco a la comisión en materia de demandas de infraestructura y seguridad pública.

Dentro del taller de capacitación que impartieron los legisladores federales, acompañados por los diputados locales Juan Carlos Castellanos Casillas, Javier Galván Guerrero y Jorge Arana Arana, se presentó un diagnóstico social estatal y municipal y se habló de la clasificación de los programas federales y las responsabilidades y oportunidades de los Ayuntamientos en la operación de éstos.

El impacto en México, la duda sin resolver

Guadalajara • Público

Hay una epidemia de revisiones a la baja de los pronósticos de crecimiento de la economía mexicana. Los departamentos de análisis de los bancos y las empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores coinciden. Organismos financieros internacionales advierten que son insostenibles las proyecciones hechas hace apenas un trimestre. Empezamos 2008 calculando alzas del PIB cercanas o superiores a 3 por ciento para el año en curso y algo mayores para 2009. Hoy nadie se atreve a ir por encima de 2 por ciento.

La encuesta hecha por el Banco de México entre analistas coloca el deterioro de los mercados externos como el principal obstáculo al crecimiento mexicano, como consecuencia de la crisis financiera que afecta a Estados Unidos (EU). El índice de confianza de los consumidores que realiza el INEGI refleja desánimo en la encuesta hecha a principios de septiembre.

Desciende el porcentaje de personas que piensan comprar bienes de consumo duradero y crece la proporción de los que consideran que las condiciones de la economía serán peores en los próximos doce meses.

La aprobación del paquete de ayuda en EU fue recibida con una baja en la Bolsa mexicana y una depreciación del peso ante el dólar. El paquete de 700 mil millones de dólares disminuyó drásticamente el riesgo de quiebra del sistema financiero estadounidense, pero no despejó las dudas sobre el

caso mexicano: qué pasará con las exportaciones (petroleras y no petroleras), qué tanto se contraerá el crédito y qué tan eficaz será el gobierno en su implementación del programa anticíclico.

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) afirmó ayer que los efectos de la crisis pueden ser importantes, por ello, los avances en los programas de estímulo de la economía interna serán relevantes. Es claro que se tendrán menos recursos para instrumentarlos.

En su publicación semanal *Análisis económico ejecutivo* expuso que la mayor preocupación se ha centrado en el comportamiento de las remesas familiares, que reportaron en agosto su mayor caída histórica en términos anuales.

Esto supone una contracción importante en los flujos de recursos del exterior, lo que sería reflejo principalmente de la pérdida de empleo de los trabajadores mexicanos en EU.

Sobre los recursos que se han dejado de percibir por remesas familiares, no se puede decir que ya reflejan un problema serio para el

país, pues al menos al finalizar el año se podrían obtener cerca de 20 mil millones de dólares.

El sector exportador también ha comenzado a reflejar los efectos de la desaceleración estadounidense, como lo corrobora la caída de las exportaciones no petroleras a esa nación durante agosto. Se presenta una importante baja de los precios del petróleo de exportación.

Evidentemente los menores recursos pueden ser las razones de que el tipo de cambio haya retomado un comportamiento al alza, que podría seguir incidiendo en las

presiones inflacionarias al aumentar las cotizaciones de bienes de importación, resaltó el CEESP.

Restricción de créditos

En lo que resta del año y el primer semestre de 2009, aunque la llave del crédito bancario no se cerrará, éste será poco, caro y más complicado de obtener para las empresas y particulares. Analistas destacan que los intermediarios otorgarán financiamiento a las personas y empresas que cumplan estrictos controles para que la operación no se convierta en cartera vencida.

José María Aramburu, director de análisis y servicios de la Condusef, aceptó que "como un efecto de menor liquidez en EU, en México las empresas y muchas personas no tendrán acceso a ciertos productos bancarios, no es que no haya crédito, pero va a ser más caro".

Guillermo Zamarripa, de la Unidad de Banca y Ahorro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), explicó que la tasa de crecimiento de los préstamos está decreciendo. Ahora la perspectiva de mercado es de volatilidad, incremento en los réditos y claramente la banca tomará posiciones más conservadoras y prudentes para tratar de quitar los efectos negativos.



En las bolsas de valores del mundo se verá hoy con más amplitud el impacto inicial del rescate financiero aprobado el viernes en EU

La semana pasada, el presidente de BBVA-Bancomer, Ignacio Deschamps, aclaró que existe financiamiento para los clientes que tienen un buen historial crediticio, con capacidad de endeudamiento.

El área de estudios económicos y políticos de Banamex pronosticó que la desaceleración en Estados Unidos se sentirá más en la última parte de 2008, e indicó que el repunte del PIB en el segundo semestre del año será sólo de 1.7 por ciento.

Eduardo González, coordinador de Estudios Económicos y Sociales de Banamex, indicó que aunque por el momento mantienen su segundo pronóstico de 2.2 por ciento de crecimiento, advierten que los signos de crecimiento se están debilitando más rápido de lo previsto, lo que implicará ajustar a la baja el pronóstico 2009. ■

El Tesoro espera hacer las primeras subastas de compras en cuatro semanas

El rescate financiero ahora incluye batería de ayudas para ciudadanos

Washington • EFE/Público

El Senado de Estados Unidos incorporó nuevas medidas al plan de rescate que finalmente fue aprobado el viernes pasado, como alivios fiscales y medidas que beneficiarían al ciudadano medio relacionadas con la protección de los depósitos bancarios y medidas sanitarias.

El eje del acuerdo, llamado *Acta de*

Estabilización Económica de Urgencia 2008, sigue siendo la capacidad del Tesoro para adquirir la deuda de mala calidad de los bancos por importe de hasta 700 mil millones de dólares (mmdd).

De ellos podrá usar 250 mmdd inmediatamente y otros 100 mmdd si el presidente George Bush determina que los necesita. El Congreso puede retener los otros 350 mmdd si no está satisfecho con el desempeño del programa.

Las medidas principales contenidas en el plan aprobado son las siguientes: Se eleva de 100 a 250 mil dólares la garantía que se aplica a los depósitos de los clientes bancarios cuando una entidad se ve abocada al cierre o a la quiebra, para mantener la confianza en el sistema bancario y evitar la fuga de dinero de una entidad a otra.

Millones de contribuyentes con ingresos medios se beneficiarán de la exención a la llamada Tasa

Mínima Alternativa, una norma que, en general, implica impuestos más elevados.

Se conceden desgravaciones fiscales y otros incentivos para las empresas o particulares que inviertan en energías renovables, o en la compra de coches eléctricos o híbridos.

Se conceden exenciones fiscales para las empresas que inviertan en nuevos mercados, en investigación y desarrollo, así como a los peque-

ños comercios y restaurantes que inviertan en mejoras.

Se da autoridad a la Comisión de Valores estadounidense para prohibir la práctica conocida como "mark to market", que permite a las entidades asignar a un bien el valor de mercado.

Los contribuyentes recibirán derechos de compra de acciones ("warrants"), con lo que se beneficiarán si las empresas que reciben la ayuda se recuperan.

El gobierno limitará los ingresos de los directivos de las compañías participantes en el programa. Los jefes de empresas en quiebra no podrán recibir beneficios multimillonarios cuando son despedidos.

El gobierno también elevará los impuestos a empresas que paguen a sus directivos por encima de 500 mil dólares al año.

Por otro lado, *Business Week* publicó que funcionarios del Departamento del Tesoro, a cargo de Henry Paulson, anunciaron a congresistas y a ejecutivos de Wall Street que harán las primeras subastas para comprar activos dentro de cuatro semanas.

La publicación señala que ahora Paulson y su equipo deberán decidir qué activos comprar y a quién. El Congreso le dio amplia discreción al Tesoro para tomar estas decisiones, pero es probable que la mayor parte del fondo se dirija a la compra de hipotecas y créditos completos para vivienda que aún están en los libros de quienes los otorgaron. También se puede comprar créditos de construcción e incluso deudas por tarjetas de crédito y préstamos para compras de automóviles si lo considera necesario. ■ P

Arrasa PRI a Oposición

► **Aventaja en comicios de Alcaldías de Iguala, Acapulco, Zihuatanejo, Taxco, y en Congreso**

Jesús Guerrero, Hugo Corzo y Rolando Herrera
 CORRESPONSAL Y ENVIADOS

ACAPULCO. El PRI recuperaba anoche el terreno perdido en Guerrero.

Al cierre de esta edición, aventajaba en las cinco principales Alcaldías del Estado y se encaminaba a ganar la mayoría en el Congreso, de acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

De mantener la tendencia, el tricolor le arrebataría al PRD los Municipios de Acapulco, Iguala y Zihuatanejo (José Azueta), al PAN el de Taxco y retendría Chilpancingo.

En el caso de Acapulco, el PRI aventajaba con 34.5 por ciento de los votos, seguido por Convergencia con 31.9 por ciento y el PRD con 29.3, con 70.5 por ciento de las casillas computadas.

El candidato para la Presidencia Municipal de ese puerto por la coalición PRI-PVEM, Manuel Añorve Baños, anunció anoche que según las encuestas iba arriba de sus adversarios.

"Los primeros reportes de todas las encuestas de salida nos indican y nos dan la tendencia con 4 puntos, y reafirmamos el triunfo del PRI en Acapulco", dijo Añorve.

A unas horas de cerrar casillas, los priistas festejaron y vitorearon: "Ya ganamos, ya ganamos!".

Al igual que lo hiciera Añorve, los aspirantes Luis Walton, de la coalición Convergencia-PT, y Gloria Sierra, del PRD, se declararon triunfadores en este puerto, aunque no dieron a conocer porcentajes.

En lo referente al Congreso estatal —donde el perredismo era mayoría—, el tricolor llevaba ventaja en 15 Distritos; el sol azteca, en 11; Convergencia-PT, en uno, y el PAN, en uno.

TODOS POR LA CAPITAL

La principal plaza política de Guerrero, el Puerto de Acapulco, cerró ayer la jornada electoral con tres autoproclamados ganadores de esta Alcaldía.

Gloria Sierra, del PRD; Manuel Añorve, de la alianza PRI-PVEM, y Luis Walton, de la coalición Convergencia-PT, aseguraron tener ventaja sobre sus oponentes.

Añorve y Walton dijeron tener encuestas de salida que les confirmaban el triunfo, lo cual fue criticado por el PRD, quien no ofreció datos de este tipo, ya que, aseguraron que en ese partido no registraron ante el Instituto Estatal Electoral de Guerrero a empresas para realizarlas.

Lo anterior generó una guerra de cifras y conferencias de prensa entre los candidatos a la Alcaldía y sus equipos de asesores.

El primero fue Añorve, quien media hora después del cierre de casillas, a las 18:30 horas, salió ante los medios para asegurar que tenía cuatro puntos más que sus adversarios en sus encuestas de salida.

Con unos minutos de diferencia, Luis Walton y Gloria Sierra salieron a hacer lo propio.

Walton ofreció una conferencia de prensa poco después de las 19:15 horas en su casa de campaña. Acompañado del senador Dante Delgado y el diputado federal Alejandro Chano-

na, ambos de Convergencia, así como por el dirigente nacional de ese partido, Luis Maldonado, y el secretario general, Pedro Jiménez León, el empresario que por tercera vez se postuló a esta Alcaldía presumió su triunfo.

Más tarde, la candidata perredista, Gloria Sierra, indicó que el conteo de las casillas que recibieron los colocaba por encima de los registros del PRI y de la alianza conformada por Convergencia-PT.

En disputa

A las 23:30 horas, el conteo del PREP arrojaba los siguientes resultados de los comicios.

ACAPULCO

34%

PRI

CHILPANCINGO

57%

PRI

IGUALA

56%

PRI

TAXCO

53%

PRI

ZIHUATANEJO

55%

PRI

CHILAPA

47%

PRI

COYUCA DE B.

38%

Convergencia

TLAPA

51%

PRI

ATOYAC

50%

PRD

Reavivará el CEN del PRD proceso contra Monreal

El dirigente nacional perredista, Guadalupe Acosta, advierte que no quedarán sin castigo los militantes que apoyaron a otros colores, por lo que se abrirá un nuevo expediente contra el legislador

México • Liliana Padilla

Al margen de los resultados de las elecciones en Guerrero, el PRD abrirá un nuevo expediente contra el senador Ricardo Monreal para sancionarlo e incluso expulsarlo del partido por su apoyo a candidatos de otros partidos.

La dirigencia perredista en Guerrero acreditó con videos y testimonios de militantes en la entidad, la participación activa del ex gobernador de Zacatecas, así como de varias decenas de perredistas que se sumaron a la campaña de Luis Walton a la alcaldía de Acapulco por el partido Convergencia.

El líder nacional del PRD, Guadalupe Acosta, advirtió que no

claves

Hace un año...

◉ El 7 de septiembre de 2007, la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia del PRD suspendió de sus derechos como militante a Ricardo Monreal, por actuar contra los intereses político-electorales del partido en Zacatecas.

◉ Sin embargo, cinco semanas después, El Tribunal Electoral federal revocó la resolución y restituyó sus derechos a Monreal, debido a que el CEN del PRD promovió la queja que dio lugar a la suspensión fuera del plazo de 48 horas, previsto en el artículo 50 del Reglamento de Garantías y Disciplina Interna.

permitirán que se queden sin castigo perredistas que apoyaron a otros candidatos, por lo que la dirigencia estatal de ese partido ya tiene la denuncia que promueve la expulsión de Monreal y otros perredistas.

Por mandato del consejo nacional, el PRD iniciará los procedimientos estatutarios contra los perredistas a los que se les compruebe que apoyaron la campaña de Walton.

En el caso del senador Ricardo Monreal, el Comité Ejecutivo Nacional encabezado por Guadalupe Acosta, y el secretario de Asuntos Electorales, Trinidad Morales, recibió de la directiva estatal del partido denuncias de operación política y se cuenta con cuando menos un video que evidencia las infracciones del ex gobernador de Zacatecas al estatuto de su partido.

Jesús Ortega, quien se trasladó a Guerrero desde la semana pasada para apoyar los cierres de campaña y reforzar la estructura electoral utilizada este domingo en los comicios, aseguró que en estos días no se vio a Monreal en actividades proselitistas, pero dijo si se sabe de su desempeño en la campaña del candidato de Convergencia.

En el consejo nacional de agosto pasado, el ex dirigente del PRD en Guerrero, Sebastián de la Rosa, denunció además del activismo de Monreal, el de decenas de destacados perredistas quienes hicieron abierto su apoyo a otro partido y que el voto útil no estaría en los candidatos del sol azteca, particularmente de Gloria Sierra, abanderada a la alcaldía de Acapulco.

El ex gobernador zacatecano ya había sido suspendido

de sus derechos partidistas por su respaldo a la campaña de su hermano David Monreal —quien al ser derrotado en el proceso interno del PRD buscó la candidatura a la alcaldía de Jerez bajo las siglas del PT—, pero el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó se le restituyeran,

El PRD fue derrotado en esta presidencia municipal, por lo que en su congreso nacional aprobó un candado para impedir que militantes que pierdan en los procesos internos no puedan aspirar al mismo cargo por otro partido que no sea el suyo, y pidió a sus aliados del PT y Convergencia apoyar esta medida; sin embargo, éstos lo rechazaron. ■P

Dice que ya quedó en el pasado la amenaza de ruptura en el partido

Trabajan Ortega y Encinas en la estrategia para 2009: Navarrete

México • Redacción

El coordinador del PRD en el Senado, Carlos Navarrete, aseguró que la amenaza de una ruptura interna en el PRD ya quedó en el pasado e incluso los ex candidatos a la dirigencia nacional, Jesús Ortega y Alejandro Encinas, se han reunido para diseñar juntos la estrategia electoral, de cara a la elección del año próximo.

Navarrete sostuvo que junto con Andrés Manuel López Obrador, gobernadores, legisladores y dirigentes procesarán una estrategia

única de "buenos candidatos" hacia los comicios del año entrante.

"Los dirigentes nacionales del PRD y Andrés Manuel López Obrador iremos juntos a las elecciones de 2009, porque los perredistas somos especialistas en salir de una batalla, dejar atrás los rasguños y las heridas y pasar a la siguiente de inmediato", insistió.

Confío en que existe la plena seguridad de que el PRD está preparándose bien, pues después de las elecciones de Guerrero y de Hidalgo ayer, inmediatamente se efectuarán los preparativos para que en marzo

de 2009 se elija a los candidatos a diputados federales.

En un comunicado, el coordinador de los senadores del PRD se refirió al pasado proceso interno, donde las corrientes que encabezan Ortega Martínez y Encinas Rodríguez se confrontaron a tal modo que se preveía una ruptura en el partido.

Sostuvo que la amenaza de una ruptura interna ya quedó en el pasado y los gobernadores, legisladores y dirigentes perredistas de todos los niveles "vamos a procesar una estrategia única de buenos candidatos en los 300 distritos, una campaña

electoral intensa de esperanza para nuestros electores y de propuestas para los mexicanos".

Informó que ha sostenido encuentros con Andrés Manuel López Obrador y Alejandro Encinas, a fin de diseñar la estrategia electoral para el próximo año en que se renovará la Cámara de Diputados.

En ese contexto, reveló que tanto Jesús Ortega como Alejandro Encinas se han reunido para elaborar la propuesta de estrategia electoral y ponerla a consideración de los órganos nacionales del PRD.

De acuerdo con el líder de la fracción perredista en el Senado, el PRD está preparándose bien y no hay riesgos de fractura interna, por lo que confió en que los votos logrados en 2006 se mantengan para el siguiente proceso electoral.

"El PRD es capaz de cerrar sus fisuras, cerrar sus disputas internas y abrir la parte de la propuesta

→ a viva voz

Carlos Navarrete, senador del PRD

"Somos especialistas en salir de una batalla y dejar atrás los rasguños y las heridas"

y de esperanza", consideró.

En la elección de 2006, el PRD alcanzó una votación histórica y obtuvo los mayores triunfos, colocándose como la segunda fuerza política del país.

Sin embargo, la elección interna de este año dividió al partido en dos y se tuvo que designar a Guadalupe Acosta como presidente sustituto. ■ P

Seduca IP a funcionarios con viajes al extranjero

► Aseguran ediles que al ir a España dejaron claro que no favorecerán a la empresa

Margarita Valle

Favor con favor se paga, pero en el Ayuntamiento de Guadalajara dicen que no será así.

En septiembre, cuatro regidores del Ayuntamiento de Guadalajara viajaron a España por invitación de la compañía SABA Avertis —operadora de estacionamientos públicos en aquel país y otros lugares del mundo— con hospedaje y boletos de avión pagados, pero sin un objetivo en particular.

Aunque el haber aceptado la visita al Viejo Mundo pone en entredicho las intenciones tanto de la empresa como de los ediles, estos rechazaron haber incurrido en cohecho, pues no se comprometieron con los inversionistas a darles la concesión para la apertura de estacionamientos en la Ciudad.

El cohecho, según el Código Penal del Estado, se comete cuando un servidor público por sí o por otra persona, en cualquier momento reciba, indebidamente, dinero o cualquier otra dádiva o servicio para hacer, o dejar de hacer, algo justo o injusto relacionado con sus funciones.

El regidor Alvaro Córdoba, aseguró que así se lo hicieron saber a los representantes de la empresa española y les explicaron el procedi-

miento que se debe llevar para licitar la concesión.

“Recalco, esto de ninguna manera conlleva a ningún compromiso con esta empresa porque fue uno de los temas que platicamos, que no íbamos a estar comprometiendo”, afirmó.

La regidora del PRD Celia Fausto Lizaola, quien se ha manifestado a favor de la austeridad de la Administración, indicó que el recibir el viaje no tiene implicaciones legales, pues es como si los funcionarios tapatíos mostraran su hospitalidad con los visitantes.

“Lo que se buscó es que no fuera totalmente el cargo al erario municipal sino que se abatiera de alguna medida”.

Los viajeros fueron los panistas Córdoba, Juan Pablo de la Torre, y Laura Patricia Cortés, además de la perredista, que tomó el lugar del priista Leobardo Alcalá; los viáticos fueron costeados por el Ayuntamiento tapatío.

Los cuatro estuvieron en Barcelona, hospedados en la zona de mayor glamour del centro de esta ciudad catalana, donde se encuentran las casas más famosas de Gaudí, La Batlló y La Pedrera, cerca de Las Ramblas.

Durante su estancia en este punto, los ediles visitaron también el poblado de Girona, de vocación turística por su ubicación en la frontera con Francia. El resto de la semana estuvieron en Valencia.

Por su parte, el Alcalde Alfonso Petersen coincidió con la postura de que no se incurrió en algún delito, pues desde que se planteó la posibilidad de viajar quedó claro que ello no comprometería al Municipio a favorecer a los inversionistas.

Es delito el beneficio personal

El funcionario público que recibe un beneficio personal aprovechando el cargo que ostenta incurre en un delito, asegura Felipe de Jesús Garibay, especialista en derecho penal y profesor investigador de la División de Estudios Jurídicos de la UdeG.

“El problema es que él (funcionario) está utilizando el uso de las influencias que él pueda tener. (...) Siempre vemos con malos ojos el que un funcionario público que fue electo por el pueblo o que trabaja para el pueblo, se sirva de

esta representatividad para poder obtener ganancias que no son justificables; es desde luego, un delito”, expone Garibay.

Al tratar en lo particular con algún industrial, sin la participación de la totalidad del Cabildo se puede cometer cohecho o concusión —este segundo cuando a título de impuesto, derecho o contribución exija valores o servicios que superen lo previsto por la ley—.

Mariana Jaime



Prueban tráfico de diesel

> Tienen en la mira a seis empresas que exportan a EU combustible subsidiado

Roberto Castañeda

MÉXICO.- El Gobierno federal ya confirmó que empresas mexicanas exportan de manera ilegal diesel hacia Estados Unidos.

De las 66 compañías que según el Sistema de Información Arancelaria Vía Internet (SIAVI) de la Secretaría de Economía tienen permisos para exportar diesel y combustibles, se ha comprobado que seis de ellas presentan operaciones irregulares y extraordinarias durante 2008.

Se trata de Bunker's, con sede en Mazatlán; Marinoil, de Tampico; Energéticos Internacionales, en Cadereyta, Nuevo León; Acarreos Yucatecos de Gómez Palacio, Durango; Refinados y Lubricantes del Norte, en Monterrey; y Navalmex Combustibles, con oficinas en el DF.

PEMEX indaga actualmente a esas empresas que engañan a las autoridades de la Secretaría de Economía y de Aduanas al reportar exportaciones de Fueloil (combustóleo) y aceite parafínico, cuando en realidad lo que venden en el extranjero es diesel subsidiado.

...y benefician a negocio cuestionado

MÉXICO.- La empresa Navalmex tiene un pasado turbio, pero aún así es una de las compañías con permisos del Gobierno federal para exportar diesel.

En marzo del 2006, el buque tanque Orión, propiedad de Naval Mexicana, se hundió con casi mil toneladas de combustible y murieron tres tripulantes.

A finales de ese año, la PGR le abrió una investigación por defraudación fiscal por 6 millones 328 mil pesos por no pagar IVA en el 2000.

En el 2004, fue investigada porque vendió en forma indebida más de 2 millones de pesos en combustible a Energía y Agua Pura de Cozumel, en una operación que estaba prohibida por un contrato que tenía con PEMEX.

El 2 de enero del 2007, Naval Mexicana disolvió la empresa y creó dos nuevas "sociedades escindidas": Navalmex Combustibles y Liquid Energy.

La investigación inició luego de que PEMEX detectó un aumento de exportaciones de diesel hacia EU.

"Es un negocio bomba. Es un quebranto al País porque los distribuidores están recibiendo un subsidio del Gobierno y lo aprovechan para hacer más rentable su negocio ilegal", denunció el senador Arturo Escobar.

Explicó que una de las trampas de los distribuidores de combustible es agregar un solvente al diesel para modificar su consistencia y registrarlo como "aceite parafínico".

Grupo Reforma reveló en julio que varias empresas adquirían diesel subsidiado por el Gobierno mexicano para venderlo en EU.

El precio promedio de venta en México es de 6 pesos, y en el mercado de EU es de 11 pesos.

Según las denuncias, el foco rojo de las exportaciones irregulares se ubica en las aduanas de Matamoros y Nuevo Laredo, Tamaulipas.

De acuerdo con reporte del SIAVI, las exportaciones de diesel se dispararon al pasar de 61.3 millones de dólares en el último semestre del 2007, a 172.8 millones de dólares en los primeros siete meses del 2008.

Además, por primera vez, en este año inició la exportación de "aceite parafínico", y al primer semestre se reportan ventas al exterior por 11.3 millones de dólares.

Entre las empresas investigadas por el aumento irregular en sus exportaciones se encuentra Marinoil, con sede en Tampico, que aumentó seis veces sus exportaciones.

En el 2007 solicitó 110 pedimentos y reportó exportaciones por 59 millones de pesos. Pero en lo que va del 2008 ha solicitado cerca de 600 pedimentos y reporta ventas por 361 millones.

Exigen castigo NACIONAL 3



México, el país más peligroso para el periodismo

«Estamos sufriendo lo que nunca habíamos sufrido»:

Gonzalo Leño Madrid | Universal

«México es el país más peligroso del hemisferio para ejercer el periodismo hoy en día». Así de contundente se mostró Gonzalo Marroquín, presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información, durante la presentación del informe sobre México en la 64 Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

Marroquín prometió que ante esta situación, la SIP «presionará a las autoridades mexicanas para que aprueben normas legales y lograr que los casos de secuestros, asesinatos y desapariciones de periodistas no prescriban y sean tratados a nivel federal».

Gonzalo Leño, director del diario Ocho Columnas de Guadalajara, fue más allá al asegurar que «en México estamos sufriendo lo que nunca habíamos sufrido y lo que nunca habíamos pensado que íbamos a sufrir». «Los narcotraficantes pretenden atemorizarnos para que los



periódicos no publiquemos informaciones sobre el crimen organizado», denunció.

«Si los medios no nos unimos, esto puede alcanzar proporciones inimaginables», pronosticó. El informe de la SIP aprobado ayer domingo reconoce que nuestro país vive su peor espiral de violencia de los últimos años, lo que se debe a la lucha contra el narcotráfico emprendida por el presidente Felipe Calderón.

El texto denuncia agresiones e intimidaciones a medios de comunicación; falta de voluntad

de los gobiernos estatal y federal para investigar los crímenes y atentados contra periodistas y medios de comunicación; la utilización de la publicidad oficial por los gobiernos locales y estatales como herramienta de presión y control; y los cada vez más frecuentes ataques verbales de autoridades estatales y locales contra medios de comunicación. Por su parte, Juan Francisco Ealy Ortiz, presidente de la Comisión de Impunidad, denunció que «la impunidad no se da solamente cuando hay una ausencia total de justicia, sino también cuando hay una justicia débil que premia a los delincuentes».

Uno de los problemas que más preocupan e inquietan a los periodistas de Estados Unidos, América Latina y España es el aumento de los asesinatos de profesionales de la información y, de forma simultánea, la falta de diligencia de la justicia para esclarecer los hechos.

CÚPULA



S. CABAÑAS

QUÉ VERGÜENZA la forma en que dos panistas exhiben su rivalidad...

EL INCIDENTE fue en el Ayuntamiento de Guadalajara; **José María Martínez** observaba y escuchaba a **Luis Alberto Reyes**, más que enojado, cuando intentaba apoderarse de la oficina del ex coordinador albiazul.

DE TONTO no bajó Martínez a Reyes, quien ante Notario Público y medios de comunicación intentaba ejercer su posición como coordinador panista y habitar la oficina más grande de regidores.

ESTA RUPTURA entre los grupos albiazules en Guadalajara tiene otras consecuencias, pues con su 'estrategia' de desquite por haber sido destituido de la coordinación, Martínez no asiste a ciertas comisiones edilicias, como la de Hacienda, en la que su presencia es indispensable para que haya quórum.

Y NO VA nomás para no darle gusto a su compañero de fracción, **Salvador Sánchez**. De ese tamaño es su enojo.

¿CÓMO CALIFICAR a los diputados por el pago de 6 millones, autorizado a **José Luis Castellanos** para salir de la presidencia del Instituto Electoral?, es una pregunta que ronda en el medio.

PARA ALGUNOS, los legisladores cometieron peculado; para otros es corrupción...

DÍAS ANTES del acuerdo, un diputado reconocía que si a Castellanos se le daban 6 millones de pesos, una parte del recurso le llegaría 'por debajo del agua'.

UNO PENSARÍA QUE esas cosas no pueden pasar desapercibidas en la Administración pública, para eso hay auditorías ¿no?

EL PROBLEMA es que la Auditoría Superior del

Estado no revisa las cuentas del Congreso, a pesar de que desde hace dos años están programadas auditorías.

Y AUNQUE las haga, los gastos de las fracciones parlamentarias no están sujetos a comprobación, según un célebre acuerdo hecho por **Salvador Cosío** en la legislatura pasada, ratificado por los actuales diputados.

CLARO, NO HAY que olvidar que en esa bolsa los coordinadores parlamentarios, encabezados por **Jorge Salinas** del PAN, manejan más de 80 millones de pesos.

EN FIN... los políticos terminan pareciéndose todos; estos diputados ya están como el Gobernador **Emilio González Márquez**, quien hizo célebre aquella frase: 'Lo que unos poquitos piensen... ime vale madres!'.



POR LO GENERAL, las autoridades de Estados Unidos utilizan la palestra pública para señalar a quienes se encuentran involucrados en sus investigaciones de tráfico de drogas o lavado de dinero.

PERO... A DIFERENCIA de los narcotraficantes en fuga que son apuntados por el dedo índice de la justicia estadounidense, los empresarios que fueron boletinados con foto, nombre y apellido se encuentran ubicables en sus laboratorios.

ENTONCES, ¿por qué el Departamento del Tesoro se fue por la libre y anunció en solitario las acciones contra la presunta red proveedores de metanfetaminas?

¿POR QUÉ OPTARON por el 'enjuiciamiento público' contra empresas establecidas y empresarios localizables? ¿Y los pactos de cooperación con las autoridades mexicanas?

DE ESTE LADO de la frontera no se puede alegar desconocimiento, pues desde hace más de una década, el entonces Comisionado antidrogas, **Francisco Molina**, inició averiguaciones penales contra los Amezcua, que continuó luego **Mariano Herrán**.

ENTONCES INVESTIGACIONES federales ya citaban laboratorios de Jalisco y otros de Baja California. ¿O no?

la tremenda corte

Saludos desde Salud Dos casos siguen pendientes en la fuente de Salud. El del doctor Luis Carlos Rodríguez Sancho, inhabilitado por tres años de la función pública, y el galimatías del dengue; donde se han visto más descabros que acciones coordinadas y efectivas.

De incertidumbres En el caso del trasplantólogo, quedan pendientes tres quejas ante la Contraloría. La Procuraduría no ha dado visos de comenzar la averiguación, a pesar de que el titular, Tomás Coronado Olmos, prometió iniciarla en el momento en que la Contraloría diera su primer veredicto, lo que sucedió el 30 de septiembre. Los testimonios sobre presuntas prácticas indebidas de Rodríguez Sancho se acumulan; las respuestas, en cambio, ayudan poco a conocer el desenlace. Lo único cierto es que el Programa de Trasplantes del Hospital Civil está congelado.

La última palabra En el caso del dengue, faltan los resultados del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses sobre la muerte de Mariana, de 18 años y vecina de una de las colonias con brotes de dengue, la Víctor Hugo. Los resultados podrían estar listos hoy.

Poner el ejemplo El Arzobispado de Guadalajara retrasó la recuperación del edificio donde se ubica el Colegio Cervantes Colomos hasta que termine el ciclo escolar, con la intención de no interferir en la educación de los alumnos. El Arzobispado tiene el derecho sobre el edificio, antes administrado por maristas, y retrasará la mudanza de sus oficinas al año próximo. Hay que ponerle estrellita.

Morosidad universitaria La Universidad de Guadalajara no paga el agua, pero el SIAPA litiga para que a partir de 2009 las cosas sean diferentes, que se instalen medidores en los edificios universitarios y se realicen facturas. El SIAPA había encontrado "disposición de Carlos Briseño para platicar sobre el tema", pero hay nueva administración. ¿Las pláticas llegarán a buen puerto para que se incluya el pago de agua en el presupuesto de egresos universitarios de 2009?

Trabajo de fin de semana Al paso que van, a los panistas les faltarán fines de semana para placear a los aspirantes a algún cargo de elección popular. Pero lo están haciendo, en un claro signo del comienzo del periodo preelectoral. Y a como están los movimientos, 2009 estará calentito.

Tres en el ring Este fin de semana tocó el turno a Luis Alberto Reyes Munguía, el aspirante emilista al Distrito 13. El formato es el clásico: la celebración del cumpleaños. La versión dice que el rudo Reyes Munguía, coordinador del PAN en el Ayuntamiento de Guadalajara, disputará la cabellera con los rudísimos Armando Prieto, ex regidor e identificado con el grupo de los Madrigal, y Ricardo Martínez, funcionario del Congreso del Estado y ligado con Felipe Pulido.

Buena vibra El secretario de Finanzas dictará cátedra sobre el impacto de la crisis financiera de Estados Unidos en los presupuestos de Jalisco y de México. La ponencia de José Luis de Alba González a las 11:30 am, en la sala de prensa del Palacio de Gobierno... No se muerda las uñas; él le dará buenos augurios.

las perlas

Queremos que a partir del próximo año la Universidad pague por el agua que recibe

Rodolfo Ocampo Velázquez

Director del SIAPA, sobre su proyecto para que la Universidad de Guadalajara le pague al organismo a partir de 2009

Será la enfermedad, el remedio y el trapito, para liberar fondos presupuestales

Andrés Manuel López Obrador

Ex candidato presidencial de México, al presentar su proyecto alternativo de presupuesto 2009

Ellos preferirían destruir nuestra campaña a levantar este país

Barack Obama

Candidato demócrata a la Presidencia de Estados Unidos, en respuesta a las acusaciones en su contra que lo señalan de "amigo de terroristas"



RUMORES

EN CORTO

▷ "NO ES LO MISMO ATRÁS QUE ENANCAS"

El presidente de Tlajomulco de Zúñiga, Antonio Tatengo, ya tiene en capilla a las 40 cajeras del Ayuntamiento que estoicamente se resisten a su cambio de status de sindicalizadas con todas sus prestaciones, a ser personal de confianza, como lo quiere hacer el munícipe. Y como muestra la nómina de la página de internet de transparencia, las tienen marcadas con color azul, como una señal de que siguen las presiones para obligarlas a que firmen el contrato, ya que ahora la velada amenaza es que de no hacerlo, les van a dar las gracias.

▷ ¿Y POR QUÉ NO ITUARTE OTRA VEZ?

En el cafecito que se tomaron de cortesía el presidente del PAN zapopano, Bernardo Guzmán, y el que la quiere para diputado por el Distrito 10, Francisco Ramírez Acuña, quedaron claras dos cosas: que el ex gobernador quiere imponer a Raúl Alejandro Padilla como futuro alcalde de Zapopan, cosa que no le pareció a Bernardo, ya que le contestó que los emilistas apoyan a Guillermo Martínez Mora y hay varios aspirantes más. El líder blanquiazul le recordó a Páco que los "dedazos", como en el caso del empresario y candidato externo, Daniel Ituarte, lo que ocasionan son problemas a la militancia y al Ayuntamiento y no permitirán que se repita.

▷ "Y NO ENTRIEGO Y NO ENTRIEGO"

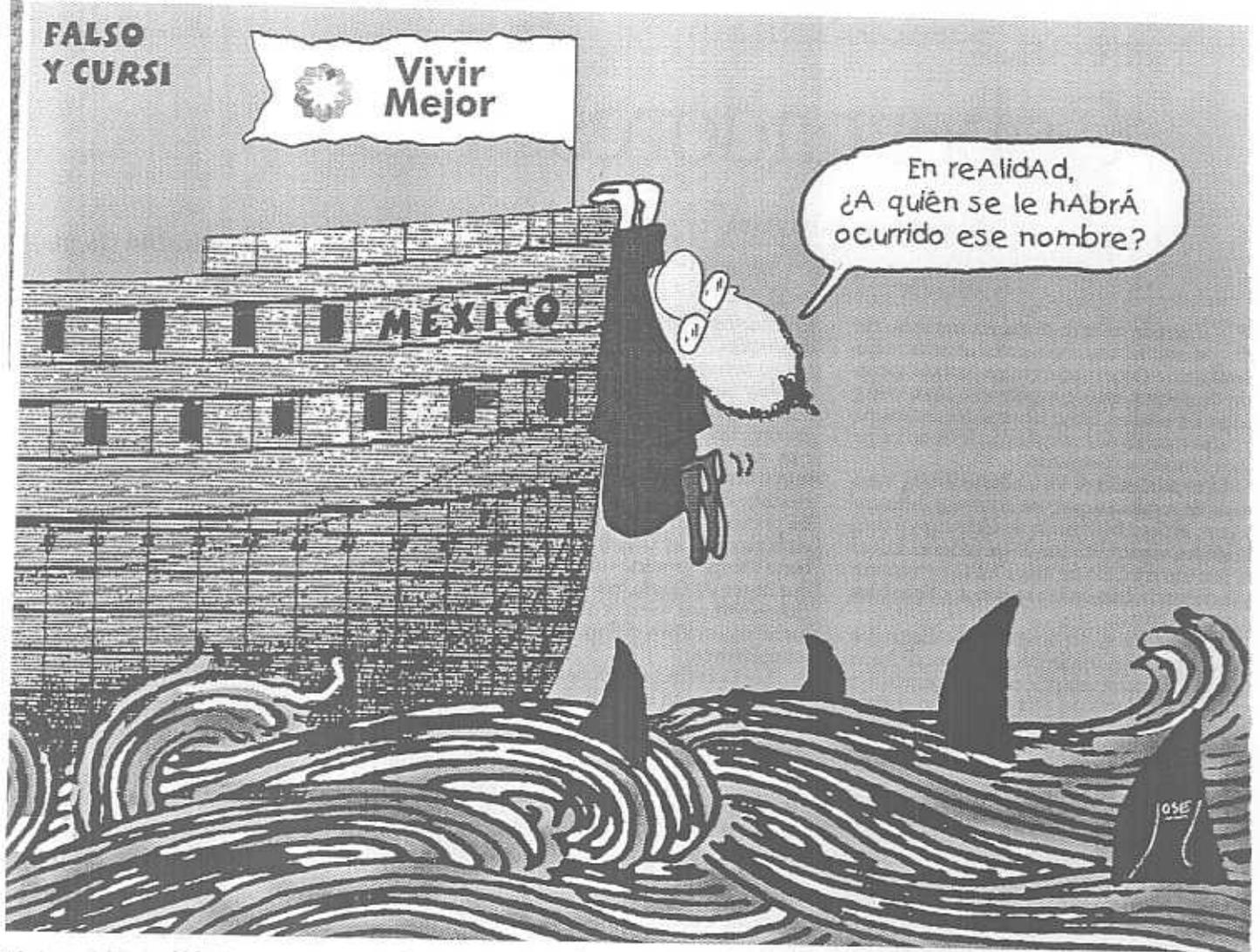
No importó que el viernes pasado hiciera otro coraje y no pudiera quitarle un pedacito de la amplia oficina que tiene el regidor y ex coordinador de los regidores panistas tapatíos, Chema Martínez, quien volvió a demostrar su poder para instalar a la nueva secretaria técnica de la coordinación; con eso perdió otro round el coordinador Luis Reyes, quien el sábado, pese a su entripado, celebró su cumpleaños con el resto de los que sí son sus cuates y sin destape alguno de por medio, ya que hasta el momento no ha externado que quiera brincar a otro cargo.

▷ DONDE MANDA CAPITÁN...

La llegada del nuevo delegado del Verde Ecologista en el Estado, Enrique Aubry de Castro Palomino, ya ocasionó un cisma al interior del Comité Estatal y empezaron los damnificados; el primero y más evidente fue la salida del representante del partido ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Hugo Valdivia, quien se distinguió por su voz ronca y su crítica aguda, acuciosa y veraz en cada sesión, que iniciaba el debate con el otrora presidente José Luis Castellanos. Las versiones de su remoción giran en el apoyo que diera al PRI, PAN y PRD en el tema de la reforma electoral y a la que se opuso su ex líder estatal, Luis Alejandro Rodríguez.

Correo: encorto@informador.com.mx





>Reflexión Dominical<

José Antonio

Elvira de la Torre

Sanciones y compromiso democrático de partidos

Politólogo

El lunes 29 de septiembre el Consejo General del IFE aprobó sanciones económicas a partidos políticos por su desempeño en el proceso electoral de 2006 y algunos actos posteriores. El PAN fue sancionado porque en diciembre de 2005 su entonces candidato a la presidencia envió por correo tarjetas de felicitación navideña, mientras que la sanción para el PRI fue por los mensajes en televisión, que en las mismas fechas promovían a su candidato, aún con la existencia de una restricción de la actividad proselitista. Pareciera que la diferencia de los montos con que uno y otro fueron sancionados, es excesiva, dado el criterio aplicado: no importa que los anuncios televisivos llegaran a un mayor número de ciudadanos y tuvieran un mayor impacto que las tarjetas, sino quien ganó la elección.

Sin embargo, la sanción más severa que se aprobó fue para el PRD y el FAP. Al primero, por el bloqueo que su candidato, militantes y simpatizantes realizaron en calles de la capital del país, luego de inconformarse con los resultados de la jornada electoral, y por tratar de impedir la renovación del Poder Ejecutivo al mantener bloqueada la sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en diciembre de 2006. Al FAP, que también incluye al PRD, se le sanciona la toma de la Cámara de Senadores para evitar que en abril de este año, se discutiera y eventualmente se aprobara la iniciativa de reforma energética.

Esta sanción reviste una importancia especial. Nunca en la historia de los organismos electorales autónomos en nuestro país, un partido político había sido sancionado por incumplir su compromiso con la vigencia y pleno ejercicio de la democracia y sus instituciones. No obstante que uno de los requisitos fundamentales

para que todo partido político obtenga registro y derecho a competir en las elecciones, es su aceptación explícita a promover con su desempeño los valores democráticos y a respetar a las instituciones del Estado, habíamos sido espectadores de un gran número de declaraciones y acciones de actores políticos y partidos, completamente contrarias al propósito de fortalecer nuestro marco institucional y consolidar nuestra joven democracia.

Es posible que para algunas personas, la realización de manifestaciones como la de los bloqueos del paseo de la reforma y la toma de tribunas del Congreso de la Unión, puedan ser aceptadas como actos de verdadera representación de los intereses de ciudadanos, sin embargo, lo que este tipo de expresiones ponen en el centro de la discusión, es el grado real de compromiso y responsabilidad democrática de los actores y las organizaciones políticas en nuestro país. La vía de la confrontación, es contraria a la democracia y a la solidez del orden y la estabilidad de una sociedad. Eso no significa que en aras de un discurso de respeto a la democracia se cancelen la capacidad de disenter, la discusión pública de las ideas y el debate apasionado de diferentes posiciones políticas, pero, sí implica a los partidos políticos, la obligación de utilizar y agotar las vías jurídicas e institucionales con que contamos para dirimir tales controversias.

Asumir el compromiso de ser demócratas no significa, en ningún momento claudicar de nuestras diferentes visiones y proyectos sobre el Estado y la Nación, significa, fundamentalmente, que nos comprometemos a respetar al otro, al diferente, que nos comprometemos a construir con él, un proyecto que rescate lo mejor de ambas propuestas.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**
Periodista

Los Gudiño Coronado

El entonces rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres, denunció ante la Contraloría del Estado al también entonces responsable de la Unidad de Trasplantes en el Hospital Civil de Guadalajara, doctor Luis Carlos Rodríguez Sancho, de presuntas irregularidades en el trasplante de órganos.

La Contraloría inicia su investigación, al tiempo que el doctor Rodríguez Sancho es denunciado ante la Procuraduría de Justicia del Estado por la misma razón.

Como es lógico, el doctor Rodríguez Sancho contrata a un abogado para que asuma su defensa ante la propia Contraloría y la Procuraduría de Justicia, y la responsabilidad recae en el abogado Juan Pablo Gudiño Coronado.

¿Qué tiene esto de extraordinario? Podríamos preguntarnos. Aparentemente nada si sólo observamos a los anteriores actores de la escena anterior. Pero hay un protagonista que complica entender qué hay detrás de esta situación o, cuando menos, despierta sospecha de que algo no encaja en esta historia, salvo que todo sea mera coincidencia.

Sólo que en la política —porque finalmente este caso se politizó— no hay coincidencias.

¿Quién es ese otro protagonista que hoy no aparece en esta historia? Mauricio Gudiño Coronado, hermano de Juan Pablo, el abogado de Rodríguez Sancho.

Los hermanos ¿Y quién es Mauricio Gudiño Coronado? Hasta hace poco fue nada menos que el coordinador de asesores del ahora ex rector Briseño Torres, quien denunció a Rodríguez Sancho.

Sí, en esta historia el apellido Gudiño Coronado aparece en los dos bandos. En el del acusador y en del acusado. En el primero, el del acusador, fue inicialmente uno de los asesores y posteriormente el coordinador de ellos (sustituyó a Javier Hurtado cuando éste fue designado rector del Centro Universitario del Sur) hasta que Briseño Torres fue destituido como rector general de la Universidad de Guadalajara.

En el segundo, es su abogado que hoy lo defiende de la acusación del ex rector Carlos Briseño.

En los corrillos políticos y universitarios se maneja la versión de que uno de los autores intelectuales de la idea de que Briseño Torres denunciara las presuntas irregularidades o ilícitos de Rodríguez Sancho fue precisamente Mauricio Gudiño. A él le otorgan la paternidad de este caso que ha generado un gran escándalo.

Curiosamente el acusado, Rodríguez Sancho, decide que el abogado que debe defenderlo es otro Gudiño Coronado, sólo que de nombre Juan Pablo.

¿Coincidencia? ¿De veras es mera coincidencia o es una estrategia del trasplantólogo? ¿Qué repercusiones tendrá en este caso el parentesco entre el abogado de Luis Carlos Rodríguez y el ex asesor de Briseño Torres? ¿Es creíble que entre los hermanos no se haya abordado este asunto después de que se conoció quién sería el defensor de Rodríguez Sancho? ¿Hubo o hay intercambio de información imponente, trascendente y determinante para este caso entre Mauricio y Juan Pablo Gudiño Coronado? ¿O es posible creer que no obstante el parentesco, la hermandad, no han hablado del tema? ¿Podemos creer eso? Quizás más adelante, en los hechos, confirmemos si tuvo o no repercusiones la participación de los Gudiño Coronado en el caso de Rodríguez Sancho.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Entresemana@yahoo.com.mx

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Un Alcalde secuestrado



Vivimos en la ciudad del caos y la gente de Guadalajara tiene sobradas razones para estar inconforme y disgustada con el trabajo que hasta la fecha ha realizado —en un año y nueve meses de Gobierno—, el Alcalde tapatío **Alfonso Petersen Farah**, en quien los ciudadanos habían depositado tantas esperanzas.

Si nuestra Constitución local fuera más generosa, moderna y consecuente con los derechos de los ciudadanos, muchos apoyarían la iniciativa para que a Petersen Farah se le revocara el mandato, si esa figura jurídica estuviera al alcance de los ciudadanos. Pero en circunstancias iguales estarían otros presuntos servidores públicos contra quienes es muy evidente y justificado el repudio de un importante segmento de la sociedad, como es el caso de muchos presidentes municipales, de diputados locales, jueces y Magistrados, y del mismo Gobernador del Estado **Emilio González Márquez**.

La gente tiene razón cuando le reprocha a Petersen Farah su incuria e ineficiencia en la atención de los servicios básicos de la Ciudad, mientras él se esmera por servir a otros intereses, negocios y patrones vinculados a las grandes obras y a la organización de unos Juegos Panamericanos que serán hospedados por la capital tapatía en el 2011, mientras la Ciudad se cae a pedazos porque el Alcalde está secuestrado por urgencias que nada tienen que ver con sus responsabilidades sustantivas de Gobierno.

Las tareas del Alcalde son muy específicas y para cumplir con ellas fue electo, porque asumió ese compromiso al pedir el voto de la gente en los comicios del 2 de julio de 2006.

El Municipio es la base de la división territorial y de la organización política, tanto de los Estados de la República como del País y a través de los Ayuntamientos se establece el primero y más directo contacto entre los ciudadanos y sus gobernantes. Eso está determinado en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, precepto en el cual también se definen las responsabilidades de las autoridades municipales.

“III.- Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: a).- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; b).- Alumbrado público; c).- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; d).- Mercados y centrales de abasto; e).- Panteones; f).- Rastro; g).- Calles, parques y jardines y su equipamiento; h).- Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito; i).- Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera”.

Para cumplir con esas tareas se le paga al Alcalde de Guadalajara. Esas son sus responsabilidades fundamentales, las que debe cumplir todos los días. Su único patrón y al que debe rendir cuentas es al pueblo de Guadalajara. Petersen Farah está secuestrado por los grandes intereses que tutelan las organizaciones deportivas y comerciales que luchan con los Juegos Panamericanos, por eso no le cumple a los tapatíos.

Aunque la gente no lo pueda correr de su trabajo, porque no tiene las herramientas legales para hacerlo, el íntimo decoro que debe impulsar a todo hombre honrado debería hacer reflexionar al Alcalde tapatío sobre sus prioridades y la pertinencia de su permanencia en el cargo.

pedromellado@gmail.com

> En Voz Baja <



Juana
María
Ramírez

Periodista

Dudas

Si no fuera porque al final de cuentas los que terminamos pagando este tipo de cosas somos quienes pagamos impuestos, luego de que se destapara la cajita de sorpresas referente a la indemnización de los consejeros electorales, reiríamos sin parar, por la cantidad de incongruentes declaraciones que se dieron por todos lados en el Congreso del Estado, en donde iniciaron desde un críptico silencio, luego pasaron a lanzarse la bolita de uno a otro lado, y finalmente y sin remedio a aclarar la situación, aunque esto no quiera decir que se dijera la verdad; más bien, su verdad, y las conclusiones sólo pueden leerse entre las líneas de las declaraciones de cada uno de los participantes de esta nueva telenovela legislativa: todos querían deshacerse de José Luis Castellanos, a costa de lo que fuera (es decir, seis millones y medio de pesos) pero nadie quiso hacerle frente, la inmensa mayoría de los diputados prefieren ignorar lo que aprueban a efecto de no tener que responder a la hora de los cuestionamientos, y a los que no les queda más que asumir su responsabilidad, pues se la pasan lanzándola de un lado al otro, pues tarde que temprano el tema quede en el olvido, y esa es la principal apuesta de todos los que se dedican a la política.

Inicio. Con malas señales empieza la actual mesa directiva del Congreso del Estado; el primer acto oficial al que es invitado el

presidente de la misma Óscar Díaz Medina, no asiste; y la sesión solemne del Supremo Tribunal de Justicia, celebrada el viernes pasado, asistió en representación del Poder Legislativo el diputado Carlos Rodríguez Burgara, bien por el legislador panista, pues es una oportunidad para placearse por diferentes ámbitos, pero... ¿y el presidente?

Por cierto, hablando de dicho acto, quien hizo evidente el enorme distanciamiento existente entre ambos poderes fue el mismo presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Celso Rodríguez, quien al iniciar su discurso y saludar a las autoridades presentes, y pese a que estaba contemplado en el discurso el nombre del diputado Burgara, quien asistía en representación del Poder Legislativo, el magistrado decidió, de plano, bincarlo y sólo agradeció la presencia de los diputados presentes.

Elecciones. Esta semana nos enteramos que el buen Paco Morales Aceves fue nombrado por la presidenta nacional de su partido, Beatriz Paredes, como delegado especial del PRI para cuatro municipios de Guanajuato; el priísta, quien hasta hace algunos días presidía la asociación de ex legisladores jaliscienses de su partido, tiene la encomienda de recuperar dichos municipios dominados por el PAN. Buen trabajo tiene por delante para rendirle buenas cuentas a su partido; él, entusiasta como siempre, ya define estrategias.

Por ser mujer

SERGIO SARMIENTO

*"La mujer es un animal de cabellos largos
e ideas cortas".*
Arthur Schopenhauer

Este pasado 3 de octubre Eufrosina Cruz Mendoza recibió el Premio Nacional de la Juventud de manos del Presidente Felipe Calderón en Palacio Nacional. Eufrosina es la mujer indígena que contendió por la Presidencia Municipal de su pueblo, Santa María Quiévolani, en Oaxaca, pero a la que se le impidió ocupar el cargo por el hecho de ser mujer.

Quiénes conocemos a Eufrosina, y hemos podido ser testigos de su lucha por lograr el respeto a las mujeres en su comunidad y en otras de Oaxaca, no podemos sino sentirnos orgullosos del trabajo que ha hecho esta mujer que salió de su pueblo en la región del istmo para trabajar en lo que pudo y pagarse una educación que le permitió obtener el título de contadora y convertirse en maestra.

Después Eufrosina empezó una compleja lucha personal por ayudar a las mujeres de su pueblo a obtener un mejor trato. A las mujeres de su comunidad, me ha dicho en distintas ocasiones, no se les permite votar, no se les deja siquiera sentarse en la misma mesa con los hombres. Su función es empezar a embarazarse a los 13 años de edad y el resto de la vida cuidar de los hombres y de los niños manteniendo una posición de respetuosa sumisión.

Eufrosina buscó el cargo de Presidenta Municipal de Santa María Quiévolani y en un principio se le dio la oportunidad de contender. Como en la comunidad se prohíbe el voto de las mujeres, se daba por hecho que Eufrosina no tendría posibilidad de ganar la elección. Cuando los primeros votos empezaron a mostrar una ventaja para Eufrosina, sin embargo, los hombres que han controlado la vida política de la comunidad desde hace años decidieron descalificarla, por ser mujer y por tener una profesión (a los hombres no se les descalifica por tener una profesión).

Eufrosina llevó la lucha a las autoridades electorales y judiciales del Estado. Pero nadie se atrevió a cuestionar una decisión supuestamente basada en los "usos y costumbres" de una comunidad indígena (a los que Eufrosina se refiere como los "abusos y costumbres"). La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, sin embargo, sí tomó el caso y ofreció una recomendación a las autoridades oaxaqueñas para cambiar el estado de cosas en esa y otras comunidades.

Habría que reconocer al Gobierno y al Estado de Oaxaca que trabajaron de común acuerdo para modificar el artículo 25 de la Constitución de Oaxaca y establecer explícitamente el derecho de las mujeres a votar y ser votadas a cargos de elección. Éste ha sido quizá el logro más importante de Eufrosina. Pero falta todavía mucho por hacer. Las leyes secundarias no reconocen aún ese derecho de las mujeres a ser candidatas a cargos de

elección por lo que podría ocurrir que en distintas comunidades del Estado se les siguiera negando la posibilidad.

La lucha, sin embargo, no solamente es legal sino cultural. De poco sirve que se dé a las mujeres la facultad de postularse para cargos de elección popular en comunidades en las que no se les permite siquiera sentarse a la mesa con los varones. El esfuerzo que se debe hacer para garantizar a las mujeres derechos cabales en estas comunidades es aún enorme.

Pero los problemas culturales no se limitan solamente a comunidades indígenas aisladas en alguna sierra. Este pasado 30 de septiembre, en la comida que el Presidente Calderón le ofreció a los príncipes de Asturias en el alcázar del Castillo de Chapultepec, una reconocida periodista europea me dijo que había que ver con desconfianza a Eufrosina porque las organizaciones indígenas no estaban de acuerdo con sus cuestionamientos a los usos y costumbres.

No deja de ser paradójico, sin embargo, que una mujer europea, que nunca aceptaría que se le negaran derechos fundamentales por el simple hecho de

ser mujer, defienda a escasas organizaciones reaccionarias sólo porque enarbolan banderas supuestamente progresistas. La propia Eufrosina me decía este viernes pasado, en una entrevista radiofónica, que lo que deberían hacer estas mujeres es "vivir, aunque sólo fuera una semana", bajo la discriminación con la que

se existe en estas comunidades.

Eufrosina está luchando no sólo contra atavismos y actos de discriminación que resultan inaceptables en cualquier sociedad. Debe combatir también las posiciones "políticamente correctas", pero esencialmente conservadoras, de supuestos movimientos indígenas, encabezados por criollos como el subcomandante Marcos, que piensan que la forma de dar un mejor nivel de vida a los indígenas es mantener las limitaciones a los derechos de los propios indígenas.

SÓLO EL PROCEDIMIENTO

El 29 de septiembre la Suprema Corte de Justicia decidió que los tribunales no pueden rechazar como "notoriamente improcedentes" los amparos contra enmiendas constitucionales que violen los derechos humanos. Enfurecidos, el senador del PRI Manlio Fabio Beltrones y el del PRD Ricardo Monreal advirtieron a los ministros que no se extralimitaran en sus decisiones, mientras que el panista Ricardo García Cervantes amenazó con promover una iniciativa que específicamente prohíba el amparo contra enmiendas constitucionales. El 2 de octubre, sin embargo, la Corte resolvió que los amparos sólo se pueden dar por fallas de procedimiento pero no por el contenido. En otras palabras, la clase política puede emitir normas constitucionales que violen las garantías individuales, siempre y cuando respete el procedimiento para hacerlo.

>Minucias<



**Ramón
Guardado**

Periodista

Los muertos que vos matáis...

Negros nubarrones ensombrecen el panorama electoral jalisciense, que los recientes 15 años se ha visto definitivamente azul, sin embargo, el natural desgaste por el ejercicio del poder, pero sobre todo lo lento en el aprendizaje para gobernar en que están muchos panistas, los abusos de autoridad y la rampante impunidad de otros correligionarios, parece que están haciendo que los ojos tapatíos como que voltean al pasado.

Así lo empiezan a anunciar las encuestas que hace escasos dos años habían mandado a los tricolores a un vergonzoso tercer sitio a nivel nacional, gracias a Roberto Madrazo, lejos de la posibilidad de triunfo, más eso ha venido poco a poco quedando atrás y hoy los priistas ya alardean que han reconquistado la primacía como partido político a lo largo y ancho del territorio nacional. Algo debe estar pasado para que los electores sientan nostalgia por aquellos políticos, que no fueron precisamente ejemplo de honestidad y servicio y que sin embargo están de nuevo gane y gane elecciones.

En lo que respecta a Jalisco, las encuestas que se elab-

boran, en vísperas de las elecciones intermedias, han vuelto a pintarse tricolores, sin duda que los casos «Sánchez Aldana» modelo de cinismo insultante a un pueblo que hace sacrificios mientras él se pavonea aumentando los sueldazos dorados, el caso «Rodríguez Sancho» ejemplo de impunidad, por las ridículas sanciones a crímenes de lesa salud, tardándose ya demasiado en iniciar las acciones penales por miedo a afectar poderosos intereses gremiales, el caso «Vizcarra Mayorga», en donde también se ve venir la impunidad, en una de las tradicionales jugadas del sistema, la de la debilidad de la consignación.

Es verdad que el PAN tanto en Jalisco como a nivel nacional ha sido caballo que alcanza y gana en el último minuto, sin embargo, los casos mencionados son ejemplo de incapacidad manifiesta para reaccionar con la velocidad necesaria y acelerar resoluciones, que de no darse en tiempo y forma, pueden afectar en estas elecciones intermedias, con no se sabe qué secuelas en el futuro.

ramon_guardadop@yahoo.com.mx

iAguas!

Las encuestas empiezan a hablar de una «resurrección» priista tanto a nivel nacional, como en Jalisco.

>Itinerario Político<



Ricardo
Alemán

Analista Político

Luego de 40 años

Apenas transcurrido el emblemático 2 de octubre -que recuerda la irreverencia juvenil de los años 60-, pareciera que cuatro décadas después del memorable 1968 no hubiera pasado nada.

Un joven le grita «espurio» al Presidente, luego de recibir el Premio de la Juventud y de negarle el saludo. Otro interroga a Felipe Calderón sobre las libertades que pregona, como si se viviera una dictadura. En el Zócalo capitalino, el GDF captura a un grupo de vándalos juveniles que pelearon con la policía, asaltaron comercios y mancharon la celebración del 2 de octubre. Según videos, son porros a sueldo. Y un par de ladrones jóvenes son capturados por la policía, dentro de una bóveda que robaban y que por accidente se cerró.

Los cuatro ejemplos -más allá de la consabida carga mediática de cada uno de los casos, y que brinda los cinco segundos de fama a cada cual- dejan ver que, según la óptica juvenil, la realidad de hoy no está lejos de la realidad de hace cuatro décadas.

Más que sorpresa, curiosidad, noticia o mero espectáculo, el que un joven grite «espurio» al Presidente debía ser visto como una expresión natural, incluso saludable en alguien de la edad y el talento de Andrés Gómez. La irreverencia, la escasa sensatez, el arrojo y la temeridad son parte natural de las mocedades y debían ser vistas como eso, como una expresión juvenil natural empezando por el presidente Calderón y pasando por las voces timoratas que se escandalizan porque un joven le grita «espurio» al Presidente.

Lo que debe preocupar al gobierno, a los partidos y, sobre todo, a los competidores en las elecciones de julio de 2009 es que el engaño colectivo del supuesto fraude -sembrado para justificar una derrota dolorosa para millones de seguidores- sigue vivo en amplios sectores sociales, en muchos jóvenes, que lo han transformado en religión.

El odio sembrado, la polarización, el resentimiento por una derrota explicada no por los errores propios ni por los desaciertos y el liderazgo autoritario y la soberbia mesiánica, sino por el supuesto fraude, parece que se convirtió en faro que marca el rumbo de sectores amplios para los que no existe argumento que valga, sino que sólo vale su convicción personalísima de que Calderón no pudo haber ganado por otra vía que no fuera la del fraude. Y por eso es un presidente espurio.

Y justo durante una de las manifestaciones para conmemorar el 40 aniversario del 2 de octubre de 1968 -y para recordar a los caldos-, apareció una expresión que pretendió mostrarse como espontánea y producto del hartazgo juvenil. Un grupo bien identificado, liderado -entre otros- por Didier Salgado, agredió a la policía, a otros manifestantes y causó destrozos y robos a comercios del Centro Histórico.

Al parecer el GDF sabía de la existencia de esos porros a sueldo, y por ello diseñó un operativo policiaco para detener a los responsables, a quienes se identificó mediante una bien diseñada estrategia mediática para filmar lo que ocurría al paso de la manifestación. Se descubrió que los provocadores no eran un grupo espontáneo de jóvenes en protesta, sino verdaderos porros a sueldo, que se movían con una logística ya prevista, que luego de las agresiones se concentraron en lugares determinados, donde se mudaron de ropa y hasta se pintaron el pelo, para luego pasar inadvertidos entre la manifestación.

¿Quién paga a esos provocadores? ¿Para qué? ¿Quién está detrás? Queda claro que existen grupos de poder a los que importa hacer creer a la sociedad que entre sectores juveniles hay inconformidad y un germen de violencia.

Pergeño

VÍCTOR E. WARJO

¿Austeridad "de a veras"?

Ricardo Serrano Leyzaola es el secretario de Administración del Gobierno del Estado. Es contador público, ha tenido actividad empresarial en los campos de la informática y la industria metalúrgica, y en la última década ha estado metido en las áreas de decisión de las adquisiciones gubernamentales. Es, como suele decirse, uno de esos tipos "echados pa'lante", emotivo, contundente, rotundo en sus expresiones.

A diferencia de otros titulares de esa dependencia, que han buscado estar en los reflectores, proyectarse, salir a los medios para hacer declaraciones, Serrano prefiere guardar lo que se conoce como "bajo perfil". Le pregunto por qué ha tomado esa actitud, y su respuesta es simple y llana: "Porque no pierdo de vista lo que es la Secretaría de Administración, y es la 'chacha' del Gobierno". Es, pues, la que tiene que ir al súper, hacer las compras, cuidar la limpieza de la casa, cuidar el gasto, escoger las mercancías...

De manera que, reflexiona, alguien que se dedica a eso, aunque tenga que administrar 60 mil millones de pesos al año, tiene que estar muy concentrado en su chamba, porque si no, la casa es un desastre. Además, deja entrever, no tiene aspiraciones de otro cargo público, ni se diga la gubernatura, cosa que algunos de sus antecesores, aunque públicamente no lo digan, sí las han tenido (o las tienen) en mente.

El caso es que este funcionario, que también ha sido regidor en el Ayuntamiento de Guadalajara, acaba de anunciar que le tocó la "rifa del tigre". Es, es, que él será responsable de aplicar un severo programa de austeridad en todo el aparato del Gobierno del Estado, para reducir al máximo los costos de operación de este monstruo que consta de 95 mil empleados, de los cuales 80% son maestros (o empleados del sector educativo), 10% son policías y en el otro 10% se reparten técnicos y profesionistas de mandos medios y superiores.

Para muchos, no serán agradables las noticias que les transmitirá don Ricardo Serrano, porque ciertos lujos o prebendas se irán haciendo chiquitos. Dice, incluso, que a un buen número de funcionarios se les instruirá para que pongan de sus salarios (que en las áreas directivas no son nada malos) para darles mantenimiento a los vehículos que utilizan y para ponerles gasolina. "Y si no quieres pagarlo, pues por tu oficina pasa la ruta 322 para que te vengas en camión", dice con la severidad de una advertencia.

En el programa de austeridad que aplicará el Gobierno del Estado, según el secretario de Administración, se restringirá la compra de vehículos, de computadoras y de celulares, y quedarán congelados los salarios y las contrataciones de personal.

Desde hace más de dos décadas, en el Gobierno del Presidente Miguel de la Madrid, cuando el peso de la deuda externa nos asfixiaba como país, se ha hablado desde distintas esferas gubernamentales de la urgencia de "apretarnos el cinturón", y los burócratas nos anuncian programas de austeridad en el gasto público.

Habrá que esperar, a ver si el secretario de Administración de Jalisco cumple su palabra y vemos comportamientos medidos por parte de los servidores públicos, que muchas veces gastan como si el dinero que reciben fuera suyo.

VÍCTOR E. WARJO / Periodista.

Correo electrónico: wwario@informador.com.mx

Salud pública y dengue

Avances en servicios médicos



En fechas recientes, los temas relacionados con la salud pública y el acceso a los servicios médicos han tomado relevancia ante la opinión pública; sin embargo, debemos ser cautelosos al momento de asignar responsabilidades y culpas por acontecimientos que afectan de forma directa a la integridad de los jaliscienses.

El Gobierno federal y estatal realizan esfuerzos importantes para garantizar el acceso de todos los habitantes a los servicios de salud y lograr así que una enfermedad en cualquiera de los miembros de la familia no represente una afectación al patrimonio familiar. Ambos ofrecen cobertura en las enfermedades

que estadísticamente son de alta incidencia, así como también atención médica preventiva y de medicina familiar en todo el país.

Este gran esfuerzo, encauzado a través del sistema de protección social de la salud, que mediante programas como el Seguro Popular y el Seguro Médico para una Nueva Generación, han generado que casi 8 millones de familias tengan acceso a los servicios de salud, lo cual ha significado que se construyan y rehabiliten centros de salud y hospitales de primer contacto.

En Jalisco, los programas que ofrece el sector Salud benefician a más de 350 mil familias, mismas que no se ven amenazadas en la pérdida de su patrimonio por un problema de salud. El esfuerzo del Gobierno del Estado es complementado por otras instituciones que

tienen la misión de preservar la salud de los jaliscienses, las cuales dan atención de segundo y tercer nivel, y que permiten a las familias gozar de atención médica de calidad.

Otro tema que ha surgido en los últimos meses tiene que ver con brotes de dengue, especialmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara, lo que ha generado un despliegue de actividades para controlar y erradicar al mosquito que lo provoca.

El vector del dengue, el mosquito *Aedes Aegypti*, prolifera en pequeños estancamientos de agua, por lo que un temporal de lluvias copioso representa una gran oportunidad para su reproducción. Resulta evidente que los factores climáticos y geográficos han sido importantes para limitar el impacto de los esfuerzos de las autoridades

para inhibir la presencia de dicho mosquito en colonias de los municipios de Zapopan y Puerto Vallarta.

En el presente año se tiene el reporte de poco más de 275 casos de esta enfermedad en todo Jalisco.

La coordinación de esfuerzos entre los gobiernos federal, estatal y municipal, se traducen en una aportación social sustantiva que permite ofrecer mejores servicios hospitalarios y de consulta a los jaliscienses, consolidando así una cobertura universal en esta materia.

Un tema que tomará importancia al acercarse el invierno es el de la vacunación, no sólo de los niños, sector en el que existe prácticamente una cobertura universal en el esquema básico, sino en otro tipo de enfermedades como es la influenza estacional, que afecta especial-

mente a adultos mayores. En este tema, se trabaja actualmente para proteger a la mayor parte de la población en riesgo, a través de las unidades del sector Salud.

Para los legisladores de Acción Nacional, la salud de la población y el desarrollo armónico de las familias jaliscienses son una preocupación constante; por ello, en los últimos años se han comprometido cifras presupuestales históricas para la construcción, equipamiento y operación de centros de salud, hospitales de primer contacto y centros hospitalarios de segundo y tercer nivel que, en un futuro no tan lejano, permitirán el acceso cercano y oportuno desde los 125 municipios del Estado.

Luis Miguel
Hernández Alcázar

Re-emergencia o irresponsabilidad



La irrupción del dengue en Jalisco trae profundamente confundidas y desorientadas a las autoridades estatales de salud. Hasta el momento han mostrado una absoluta falta de capacidad para atender un grave problema de salud pública y, por lo tanto, se pueden convertir en cómplices involuntarios de la proliferación de esta enfermedad.

De acuerdo con los datos más recientes dados a conocer públicamente, se han detectado 275 casos de dengue clásico y cuatro de tipo hemorrágico. Independientemente de los casos en estudio y de algunos que todavía no han sido reportados, lo que podría incrementar sustancialmente la cifra de personas afectadas. Ante tal situación, las autoridades sanitarias han minimizado el problema y han tomado decisiones equivocadas al respecto. Precisamente en un reciente informe de la Organización Panamericana de la Salud

(OPS), se señalaba que uno de los principales obstáculos para erradicar el dengue en nuestros países es la falta de atención de las autoridades y los insuficientes esfuerzos que se realizan en su combate, tal y como lo demuestran nuestras autoridades jaliscienses.

Así, en primer lugar se han involucrado en una inútil discusión semántica sobre si estamos viviendo un brote o una epidemia de dengue. Con ligereza se ha dicho que se viene trabajando para controlar y erradicar la enfermedad y que todo —como siempre— está “controlado” y que la gente no tiene por que preocuparse. La realidad es que estamos enfrentando un problema de salud pública que día tras día registra una mayor incidencia, sin importar que lo llamemos brote o epidemia, pues al fin y al cabo son cientos las personas que se encuentran enfermas... y pueden llegar a ser muchas más.

En segundo lugar, “la dimisión temporal” de la jefa de Vectores y Zoonosis de la Secretaría de Salud es una prueba de que en el interior de la dependencia existen serias dificultades de planeación y conducción que empiezan a hacer crisis en esta dependencia, con el riesgo latente de llevar a la institución a ser rebasada por

esta enfermedad.

En tercer lugar, la muerte de Mariana Miranda (situación vinculada a la “dimisión temporal” de la jefa de Vectores y Zoonosis) a quien se le diagnóstico equivocadamente dengue, pero que en realidad padecía de pancreatitis hemorrágica, es un hecho intolerable que nos habla y nos debe poner en alerta sobre la calidad ética y médica de las autoridades sanitarias del estado. Es un lamentable y vergonzoso caso de usurpación de funciones que pone en evidencia a la institución y a sus responsables.

En el ámbito mundial se habla del dengue como una “enfermedad re-emergente”, ya que en los últimos 10 años se han presentado en varios países de América Latina (Cuba, Brasil, Perú, Ecuador) epidemias importantes, “después de un período de más de 50 años, en los cuales la enfermedad estuvo casi ausente”. Enfermedad re-emergente que tiene que ver con las condiciones sanitarias, urbanas y educativas que genera la creciente pobreza en nuestros países, situación que se agrava cuando es evidente la irresponsabilidad de las autoridades correspondientes.

Alfonso Gómez Godínez
Coordinador de Asesores del
Presidente del CDE del PRI

La salud pública en Jalisco, un agujero más de la criba del sistema



Los servicios de salud pública en nuestro estado evidencian una vez más su ineficacia y el agujero

en que se han convertido por la corrupción interna, la falta de coordinación, el despilfarro y hasta el influyentismo en que operan; salvo honrosas excepciones.

Para fundamentar las anteriores aseveraciones presentamos dos situaciones que destacan, por ahora, por los acontecimientos que han protagonizado.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) que encabeza Alfonso Gutiérrez Carranza, quien aparece como su director —aunque su capacidad de “dirección” esté en entredicho— enfrenta ahora el problema del dengue, que muchos creíamos que con los avances de la medicina y de la tecnología era cosa del pasado. Pero no, precisamente la Zona Metropolitana de Guadalajara concentra más del 80 por ciento de los casos registrados, siendo la ciudad ejemplar de Zapopan la “campeona del dengue” con 191 afectados y el 70.5 por ciento del total, mientras que Guadalajara y Tlaquepaque presentaron 22 y 9 casos del total de 275 que reconoce la SSJ en la entidad. Habiendo seguramente un elevado número de casos no reportados, de acuerdo con los testimonios y las investigaciones que algunos medios de comunicación han realizado principalmente en la zona norte de Zapopan, como las colonias Víctor Hugo, Benito Juárez, Mesa Colorada, Villa de Guadalupe y otras más de esta municipalidad. El análisis del asunto, una

vez más se desvía hasta situaciones que pretenden hacer creer son por casualidad. Ejemplos: si diagnosticó el caso de la paciente fallecida presuntamente por dengue un enfermero o un médico; otro: si es epidemia o no lo es; otro más: si la ambulancia que debió trasladar a la paciente llegó a tiempo o —como es costumbre— llegó tarde... y como la cuerda se rompe por el hilo más débil, quiere resolver el asunto separando a dos empleados de tercer nivel, mientras que el “director” se lava las manos. ¡Qué novedad!

Otro bochornoso caso es el del Hospital Civil de Guadalajara, fundado por fray Antonio Alcalde para el socorro y la atención de la población humilde de la región, sin imaginar en manos de qué clase de pillos iba a caer: precisamente del grupo de Raúl Padilla, amo y señor de la maniobra política y de los negocitos alrededor de los intereses de la UdeG y sus instituciones filiales. Ahora dos hechos desnudan sus actuaciones y abren la puerta para profundizar en los fraudulentos manejos en esta benévola dependencia, creada para atender a los menos favorecidos. El ventilado caso del millonario negocio de los trasplantes de órganos que ahora presenta como chivo expiatorio, al doctor Luis Carlos Rodríguez Sancho, mientras que los tres más recientes directores que durante varios años sabían y solapaban el negociote —como Leobardo Alcalá Padilla, que presumió de filántropo como candidato a la Presidencia, Municipal de Guadalajara— se curan en salud. De la que se libró nuestra ciudad con un gobernante de esa calaña. Sin embargo eso es sólo el

principio de la madeja, ya que hoy los tribunales conocen del caso del cuantioso legado de la señora María Aurora de Anda Medina de Padilla y Alderete, quien falleció el 23 de febrero del 2000 dejando en testamento una fortuna de más de 800 millones de dólares, gran parte de la cual se aplicaba a favor de la Cruz Roja y del Hospital Civil de Guadalajara por partes iguales, una vez que se cubran las asignaciones de 75 personas. Lo anterior mediante testimonio 8,638, presentado ante el notario público número 3 de Tlaquepaque; lo cual se ratificó por dicha señora el primero de julio de 1993 mediante el testimonio 10,291 de la propia notaría número 3; pero resulta que a la muerte de la señora de Anda, apareció otro testamento otorgado supuestamente el 19 de abril de 1999 mediante testimonio número 24,236 del notario número 29 Guadalajara, que supuestamente rectifica y revoca el anterior testamento desheredando a la Benemérita Cruz Roja y al Hospital Civil de Guadalajara; siendo el notario precisamente el abogado del nuevo heredero universal, ¿qué curiosa coincidencia, verdad? Pues resulta que ante tales hechos, curiosamente la Cruz Roja y el Hospital Civil no han podido emplazar a juicio a todos los legatarios, no obstante que el supuesto último de los testamentos está plagado de vicios. En este proceso ha sido muy evidente la pasividad de las autoridades del Hospital Civil, que los hacen ver como cómplices del presunto fraude, dado que la propietaria de la extraordinaria fortuna padeció durante los dos últimos años de una notoria incapacidad física y mental que ha sido documentada por médicos profesionales.

Confiamos en que más temprano que tarde, la verdad aparecerá y la impunidad y e injusticia en materia de salud pública sean sepultadas con la fuerza de la moral, la razón y el derecho.

Comisión de Formación
Ideológica y Política

Los que faltan



La incapacidad de las instituciones de Salud también enferma a todos



El dengue se transmite por el mosquito hembra *Stegomyia aegypti* (antes denominado *Aedes aegypti*), raramente es causado por el *Aedes albopictus*, el cual es el principal transmisor del dengue en el hemisferio occidental. Es una enfermedad infecciosa aguda, se transmite a través del piquete de un mosquito infectado. Los mosquitos se infectan cuando pican a una persona enferma de dengue.

El dengue se transmite por el mosquito hembra *Stegomyia aegypti* (antes denominado *Aedes aegypti*), raramente es causado por el *Aedes albopictus*, el cual es el principal transmisor del dengue en el hemisferio occidental. Es una enfermedad infecciosa aguda, se transmite a través del piquete de un mosquito infectado. Los mosquitos se infectan cuando pican a una persona enferma de dengue.

El brote de dengue afectó por lo menos a 375 personas en Puerto Vallarta.

Suman 256 las personas infectadas de dengue en lo que va del año.

Lo anterior son notas periódicas de abril 2007 y octubre 2008 del estado de Jalisco que reflejan las deficiencias de las Instituciones contra el dengue.

¿Qué está pasando con la salud en Jalisco? ¿Quién está fallando? Las respuestas pueden abundar, pero analicemos: por un lado le dicen a la sociedad que debe ser participe para lograr mejorar las condiciones de vida de las y los jaliscienses; por otro lado, se tienen los reclamos hechos a distintas dependencias acerca de las problemáticas en materia de salud y asistencia social. En esta parte, el argumento de los funcionarios es ¿cuál cree?... "no pasa nada".

Recordemos el lamentable y "mentable" caso de El Salto, el niño Miguel Ángel López Rocha, falleció cuando cayó al río. Quien no conozca la zona puede creerle a los funcionarios que presumían que "después de reite-

radas visitas y exhaustivas investigaciones nos dimos cuenta de que no hay arsénico en el agua, por lo que no afectaba a la población". Ni siquiera una muerte pudo hacerlos entender y esclarecer la fealdad que viven muchas familias que día a día tienen que lidiar con la pestilencia y la total contaminación de las aguas del Río Santiago provocándoles enfermedades crónicas aunado al malestar de ser víctimas de la propia autoridad.

Y qué decir ahora del caso del dengue en Jalisco, cuando el 24 de julio las autoridades

de Salud alardeaban del efectivo combate que habían tenido contra el dengue en el estado, se gastó una inversión de un millón de pesos para máquinas de nebulización, motomochilas, brigadistas y al parecer fue insuficiente, pues a pesar de esto, lamentablemente tenemos una muerte más, la señorita Mariana Miranda Sánchez, después de diagnosticársele dengue una semana atrás. Y claro, las autoridades niegan que haya sido por estas razones, hasta la fecha se presentan más de 275 casos de los cuales la mayoría se presentan en el municipio de Zapopan, seguido por Guadalajara y Puerto Vallarta.

Yo creo que la ciudadanía no puede seguir soportando la falta de efectividad de los programas de salud, mucho menos el trato de las autoridades y dependencias competentes, se deben de tomar acciones serias, responsables y efectivas, ya que estamos hablando de vidas humanas y en esto no puede ni debe haber errores.

La Secretaría de Educación, en coordinación con la Secretaría de Salud debe coadyuvar en las zonas de alto riesgo en im-

partir talleres de prevención en planteles educativos dirigidos tanto a niños como a padres de familia. Y como muy seguramente muchas de esas zonas son de las olvidadas por las autoridades, donde además convive población clave, se deben suministrar herramientas para destruir posibles criaderos de la larva de los mosquitos vectores; cooperar en el trabajo anticipado en evitar la llamada cacharrización y apoyar en la distribución de repelentes y mosquiteros para puertas y ventanas.

En el PSD, Partido Socialdemócrata, estamos seguros que debemos transformar un mejor futuro con base en propuestas relevantes y eficaces, en materia de salud pública para solventar la problemática que aqueja a la ciudadanía, creemos en las instituciones y en el trabajo en conjunto, pero la capacidad o incapacidad de algunos saltan a la vista.

Socialdemocracia es: la izquierda que México necesita
Licenciado Juan Carlos Rebollo Guerrero, representante ante el IEPC

Descuida el régimen a la salud pública



Evade el régimen estatal sus responsabilidades de atención a la salud pública, de manera censurable, pues crece en los municipios de Puerto Vallarta y Zapopan, el ataque del dengue, cuyo virus afectó ya a más de doscientas cincuenta personas, de diversas edades, habiendo causado ya la muerte a varias de sus víctimas. En ello la Secretaría de Salud Jalisco aparece, por haber negado su completo cuidado a numerosos afectados, como principal culpable, como el caso de la paciente joven Mariana Miranda Salazar, quien en grave estado sólo fue atendida por brigadistas y asistentes médicos, como lo comprobó en sus indagatorias Mariana Carsten —investigadora de la Universidad de Guadalajara—, la que dio seguimiento al irregular tratamiento recibido por la desaparecida en el Consultorio 2 del Centro de Salud de La Palmita, en Zapopan.

La calificada investigadora, como resultado de sus observaciones profesionales, expresó ante la prensa: "Lo que sucedió con la joven que falleció es que fue un brigadista

el que le dio la atención; su función era llevarla al médico del Centro de Salud de la zona o cabecera del área, y que un médico la diagnosticara. Yo no estoy de acuerdo, porque ni el promotor de salud ni el brigadista están en condiciones de dar un diagnóstico y mucho menos de realizar un tratamiento", definió, conforme el reportaje de **EL OCCIDENTAL**: "Muerte de Mariana sí fue por dengue", publicado en su edición del 2 de los corrientes. Así de claro.

Además, en el ámbito del municipio de Zapopan, aparece también otro grave flagelo y amenaza a la salud pública, la aparición de cuatro casos simultáneos de hepatitis infecciosa detectados en un plantel escolar y que el director de los servicios de Salud del municipio, doctor Óscar González, espera concluya su investigación correspondiente que aclare si tienen carácter generalizado o son únicamente casos aislados en la comunidad, habiendo dispuesto en tanto medidas profilácticas.

Retomando el tema del dengue, como una serie amenaza que puede desarrollarse en la Zona Metropolitana de Guadalajara como una epidemia, temerosos de ello numerosos de sus habitantes, y profesionales de la medicina, opinaron la urgente necesidad de aislar los casos actuales en

tratamiento e imponer medidas de regulación ambiental y las de sanidad que rebasen la zona conurbada de Guadalajara y de Puerto Vallarta, por las autoridades federales, estatales y municipales, para evitar que estancamientos de aguas putrefactas, la acumulación de objetos desechados en lotes baldíos, patios, casas, azoteas y edificios en uso y abandonados, se acumulen basuras y humedades, que hagan posible la multiplicación del mosquito del dengue que debe ser combatido en todas partes y lugares, por salud pública.

La gravedad del desarrollo del dengue en Jalisco ha sido minimizada por la Secretaría de Salud estatal, al informar que la muerte de Mariana se debió o fue consecuencia de una pancreatitis hemorrágica, conclusión errónea, como ahora queda comprobado con base científica.

Aunque en tiempos pasados el dengue tuvo su aparición en México, sólo tuvo aparición en Nayarit, Tamaulipas, Veracruz y Guerrero, sin llegar a convertirse en endemia y mucho menos en epidemia. Su presencia en Jalisco es preocupante, sobre todo para la Zona Metropolitana de Guadalajara. Los titulares de las secretarías federal y estatal de Salud, deben disponer el proyecto de su erradicación plena se realice con la participación de todos sus sectores.

Más información en la página 5A

Octavio González Garzón

PORQUE CARA A CARA SIEMPRE ES MEJOR

HORARIO DE TRANSMISION

RADIO 880
ESTEREO

9:00 a 10:00 hrs.
Estudio
del 91.5 FM y del 880 AM



CARA A CARA

LUNES 06

"CRISIS ECONOMICA MUNDIAL"

Lic. Luis Guillermo Martínez Mora.
Secretario de Promoción Económica, (SEPROE)



Victor Wario

MARTES 07

"SE RECUPERA CHAPALA"

Gerardo Degollado González.
Presidente Municipal de Chapala.

MIÉRCOLES 08

"ESTRATEGIAS SOBRE SEGURIDAD"

Dr. Macedonio Taméz Guajardo.
Director de la Policía Municipal de Guadalajara.

JUEVES 09

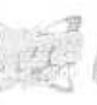
"LA MOVILIDAD EN NUESTRAS CALLES"

Diego Monraz Villaseñor.
Director General del SITEUR.
Coordinador de Proyectos de Movilidad del Gobierno de Jalisco.

VIERNES 10

"LAS NEGOCIACIONES MILLONARIAS"

Eduardo Rosalet Castellanos.
Presidente del Comité Estatal del PAN.



TELÉFONOS: 3122 4266 / 3122 4200

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Historias de extremos



La crisis económica que agobia al País hace más reprobable y evidente el dispendioso abuso que comete una amplísima cofradía de presuntos servidores públicos en el manejo del dinero de los contribuyentes que les ha sido confiado.

Por ejemplo, cada uno de los 40 diputados del Congreso local recibe al mes, como ingreso directo por su salario, 114 mil 384 pesos. Les hacen un descuento mensual de 34 mil 130 pesos, lo que significa que netos, libres de polvo y paja, se llevan a sus bolsillos 80 mil 253 pesos.

Sin embargo, el gasto en el Congreso de Jalisco tiene algunas partidas de las cuales disponen discrecionalmente los coordinadores parlamentarios, sobre las que se niegan a rendir cuentas. Por tal razón es difícil saber cuál es finalmente el ingreso mensual de cada legislador y en particular el de los coordinadores de las fracciones partidistas.

Hasta antes de la reforma electoral aprobada el pasado viernes 30 de mayo del 2008 que dio origen al ahora llamado Instituto Electoral y

de Participación Ciudadana (IEPC), el presidente del anterior Instituto Electoral del Estado (IEEJ) ganaba al mes 72 mil 895 pesos; al crearse formalmente el IEPC, el sueldo asignado a ese mismo cargo es de 127 mil 32 pesos. Los otros seis consejeros del IEEJ tenían un sueldo mensual de 72 mil 895 pesos y quienes lleguen a ocupar sus puestos ganarán 108 mil 394 pesos.

Como presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), **Celso Rodríguez González** tiene un sueldo bruto de 125 mil pesos, pero al ser también presidente del Consejo de la Judicatura recibe otros 42 mil 568 como compensación, con lo que sus ingresos mensuales son de 167 mil 568 pesos.

El pasado lunes 8 de septiembre, MURAL publicó que en el Consejo de la Judicatura, los consejeros pretenden para el 2009 un sueldo mensual bruto de 221 mil pesos, lo que representa un incremento de 71 mil pesos con respecto a su salario actual, es decir, quieren un aumento del 48 por ciento. Si el Congreso de Jalisco les aprobara esa desmedida pretensión, tendrían un sueldo inclusive superior al del Gobernador **Emilio Gonzá-**

lez Márquez, quien recibe oficialmente un salario de 166 mil 194 pesos al mes.

El Consejo de la Judicatura es la instancia del Poder Judicial responsable de la administración, la vigilancia y la disciplina de los jueces que laboran en el ámbito estatal, pero no tiene injerencia directa en el Supremo Tribunal de Justicia, en el Tribunal de lo Administrativo y en el Tribunal Electoral.

El pasado sábado 27 septiembre MURAL publicó que, con la justificación de que desde hace seis años no se compraba una camioneta para el Presidente Municipal de Tonalá y que se requería una con la que pudiera recorrer todo el Municipio, el Alcalde **Emanuel Agustín Ordóñez Hernández**, decidió adquirir —por supuesto con dinero público—, una Jeep Grand Cherokee modelo 2008 que tiene un precio de 360 mil pesos. Un gasto absurdo, abusivo y dispendioso en un municipio pobre.

Hay seguramente algunos funcionarios convencidos de que merecen esos salarios, criterio que difícilmente sería compartido por un segmento mayoritario de la población, que observa con disgusto los abusos que se cometen con el dinero de los contribuyentes.

Mientras tanto, el salario mínimo en la Zona Metropolitana de Guadalajara es de apenas 50.96 pesos diarios. Es decir, mil 528 pesos con 80 centavos cada 30 días, con los que a veces sobrevive toda una familia, en condiciones angustiosas y muy precarias.

pedromellado@gmail.com

Emilio, en Nueva Zelanda

El Gobernador Emilio González Márquez, acompañado de funcionarios de su gabinete, empresarios, miembros del Consejo Agropecuario y el diputado Jorge Salinas Osornio, viajaron a Nueva Zelanda con el objetivo de firmar un convenio con autoridades de aquel país e impulsar inversiones en los ramos de lácteos y cárnicos.

Visitarán las ciudades de Auckland, Rotorua y Hamilton. En cada punto, la delegación tendrá reuniones con el Ministerio de Promoción Económica, así como de Comercio y empresarios. Asimismo, sostendrán acuerdos e intercambio de opiniones con el Ministerio de Silvicultura, Agricultura, Bioseguridad, Asuntos Internacionales y autoridades en materia alimentaria para conocer la productividad de las granjas lecheras y el sistema de acopio y tecnología que manejan.

Coinversiones y alianzas. «Nueva Zelanda es un gran productor de cárnicos y lácteos. Sus productos gozan de fama a nivel internacional, lo que ellos producen se vende en Estados Unidos», dijo el gobernador y explicó que uno de los fines es aprovechar la producción neozelandesa con las ventajas que el TLC le da a México para exportar a los Estados Unidos.

También se promoverán inversiones en conjunto entre empresarios neozelandeses y empresarios de Jalisco, así como alianzas con empresas de Nueva Zelanda.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Rural, Alvaro García Chávez, uno de los miembros del gabinete que también hace el viaje, dijo que a petición del Consejo Agropecuario del Estado se establecerá un convenio para derivar investigaciones y desarrollo de nuevas tecnologías en el Centro de Valor Agregado que se instala en el municipio de Lagos de Moreno.

«El convenio se firmará con una de las empresas más importantes, líderes mundiales en el tema de la leche, dado que es un problema muy importante que tenemos en el país y de manera particular en el estado de Jalisco, primero para darle valor agregado y que esto genere para los más de 18 mil productores de leche que tenemos en el estado, la oportunidad de resolver su problema». La visita al Centro de Investigación será de utilidad en el tema de hortalizas a fin de generar productos de calidad que permitan a los productores exportar al mercado europeo.

«Finalmente, viene una visita a un centro de investigación de asuntos bioenergéticos, dado que estamos a punto de recibir a especialistas que le presentarán al Gobierno del Estado un proyecto



EL GOBERNADOR Emilio González Márquez está de gira por Nueva Zelanda.

para la producción de etanol y de biodiesel».

Hay apoyos. García Chávez aseguró que el Gobierno del Estado sí apoya a los productores de leche, pese a las constantes manifestaciones de los productores que incluso recientemente tiraron 100 mil litros para exigir un incremento en el precio al que les compra el gobierno y los industrializadores.

Sobre la queja de que Liconsa compra el 80 por ciento de la leche a productores extranjeros y sólo el 20 por ciento a los locales, el titular de la Seder comentó: «Sí, es un problema que tenemos que ayudar a resolver; tenemos que coordinarnos con la industria y con el Gobierno Federal».

Finalmente, González Márquez informó que el diputado Jorge Salinas Osornio participa en este viaje porque es el presidente de la Comisión de Presupuesto en el Congreso del Estado, y el go-

bierno estatal buscará el próximo año el apoyo del Legislativo para poner en marcha los acuerdos que se deriven de la gira a Nueva Zelanda.



Viajes al extranjero

Durante los casi 20 meses que tiene al frente de la administración estatal, el gobernador Emilio González Márquez ha realizado viajes oficiales a San José y Los Ángeles, California; Las Vegas, Austin, Washington, Chicago y Río de Janeiro, entre otras ciudades de América. También viajó a Europa, de vacaciones, el año pasado.

● GOBIERNO

Apoya el secretario propuesta de Calderón

OC | Alma Reynoso

Tras afirmar que «ve con buenos ojos» la propuesta que el presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, envió al Senado para despenalizar la portación de droga para consumo personal e inmediato en dosis que así lo confirmen, el secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez consideró que a la propuesta debe ponerse «piso y techo» para evitar la proliferación del narcomenudeo. «Es un problema grave el narcotráfico al mayoreo y al menudeo en el

país y los municipios deben entrarle, los estados deben entrarle, en Jalisco lo estamos haciendo, pero con las limitaciones de la ley que son la fragancia, y la iniciativa del presidente Calderón va más allá precisamente para poder establecer facultades concurrentes en narcomenudeo, para poder intervenir en coordinación de instancias municipales, estatales y por supuesto la Federación», abundó.

Pérez Peláez añadió que en lo personal aprueba la propuesta y confió en que el Congreso local pueda,

a la brevedad, aprobar las reformas que Calderón Hinojosa ya envió al Senado de la República.

«Este es un problema de salud y un problema de necesidad de aplicarnos en todos los niveles de gobierno a frenar el narcomenudeo, que es una trampa mortal para nuestros niños y para nuestros jóvenes, hay drogas actualmente que causan adicción en los primeros consumos con efectos demoledores en los muchachos y tiene que actuarse con toda energía, a eso atiende la iniciativa».

Desaira Congreso sesión en Lagos

Jessica Pilar Pérez

La sesión solemne del Congreso del Estado en Lagos de Moreno, para conmemorar el 200 aniversario luctuoso de Francisco Primo de Verdad y Ramos (1760-1808), no logró el quórum de diputados locales, por lo que la reunión se cambió por un acto conmemorativo.

De los 40 legisladores, sólo 18 cumplieron con su obligación de asistir a las sesiones convocadas. Se requería un mínimo de 21 para poder sesionar como Asamblea Legislativa.

Los mismos diputados fueron los que aprobaron trasladar los tres

Poderes del Estado a este Municipio, para que por un día se convirtiera en la Capital del Estado y conmemorar en su tierra natal al ilustre pensador jurista.

De los 13 diputados que integran la fracción del PRI sólo acudió Jorge Arana; también faltó el ex presidente de la Mesa Directiva, Enrique Alfaro.

Destacaron las ausencias de los coordinadores del PAN, Jorge Salinas, quien está de gira en Nueva Zelanda con el Gobernador, y del PRI, Juan Carlos Castellanos, quien simplemente no asistió. El resto de los líderes parlamentarios sí estuvieron presentes.

Ayer el Teatro Rosas Moreno de este Municipio sirvió de sede para la celebración luctuosa.

El diputado del PAN, José Luis Treviño Rodríguez, oriundo de esta ciudad, recordó la vida y obra de quien aportó las bases de la primera Constitución del México Independiente.

Treviño Rodríguez recalcó que la lucha sin armas que emprendió fue el cimiento para que surgieran otras figuras históricas como Miguel Hidalgo y Costilla o José María Morelos para consumar la Independencia de México, por eso se le conoce como el primer mártir de la Independencia.

'Amarra' el cargo hasta fin de año

> Discuten magistrados porque avisa Rodríguez de suspensión definitiva un mes después

Jessica Pilar Pérez

Una vez más la permanencia hasta fin de año de Celso Rodríguez González como presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) causó diferencias entre los magistrados.

Este problema resurgió al conocerse tardíamente que Rodríguez González obtuvo una suspensión definitiva que evita ser removido de la presidencia antes del 31 de diciembre, según la resolución del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa.

"Para que continúe en el cargo de Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, es decir, para que no se lleve a cabo la convocatoria, procedimiento y votación del nuevo Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, hasta el 31 de diciembre del 2008", señala la resolución del Amparo 1/2008 a favor del magistrado presidente.

A juicio de algunos de sus compañeros, esta suspensión contradice lo expresado en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el cual señala que en la última sesión del año debe elegirse al próximo presidente del STJEJ, es decir, a más tardar el 15 de diciembre.

"Por mayoría de sufragios, en votación secreta, por cédula y con escrutinio público, se elegirá al Magis-

trado que funja como Presidente los dos años judiciales consecutivos siguientes a partir del día primero de enero, en caso de empate, el Magistrado que presida la sesión tendrá voto de calidad", dice el articulado.

Esta diferencia de criterios causó polémica y diferencias internas en la sesión de los magistrados del STJEJ celebrada el viernes, la cual fue suspendida para poder realizar la ceremonia de reconocimiento al ex presidente Salvador García Rodríguez; después ya no hubo quórum.

Entre magistrados surgió la molestia por la tardanza en notificarles esta resolución, cuyas copias, en poder de los magistrados, tenían ilegible el sello con la fecha de recepción, por lo que pidieron al secretario técnico cotejar la fecha con el documento original para determinar con exactitud el día de la notificación.



> Celso Rodríguez

Al hacerlo se dieron cuenta que el juez había resuelto desde el 4 de septiembre, notificándolos a los dos días, y el asunto se conoció en el pleno un mes después, el 3 de octubre.

La discusión sobre la legalidad de esta suspensión definitiva que contradice la reforma al artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en vigor desde el 22 de enero del presente año, continuará este lunes.

La disyuntiva será decidir si deben nombrar al presidente en la última sesión del año como lo marca su ley general y hacer un reclamo al juez o acatar la resolución pese a violar su normatividad interna.

Por el poder

2007

DICIEMBRE 30

Diputados aprueban acortar el periodo del Presidente del Supremo Tribunal de 3 a 2 años, lo que impide a Celso Rodríguez seguir otro año.

2008

ENERO 1

Rodríguez tramita un Amparo y recibe una suspensión provisional.

ENERO 2

No pueden llevar a cabo la elección de Presidente debido al Amparo.

ENERO 11 Y FEBRERO 1

Gabriela de León presenta dos recursos de queja contra el Amparo solicitado por Rodríguez.

MAYO 21

El Consejo General del Poder Judicial supuestamente acuerda desistirse de los recursos de queja.

MAYO 29

De León Carrillo sostiene ante los tribunales que el desistimiento es falso.

SEPTIEMBRE 4

Obtiene Rodríguez suspensión definitiva para mantenerse en el cargo hasta el 31 de diciembre.

OCTUBRE 3

Los magistrados discuten porque los notifican un mes después.

Prometen renunciias

> Asegura regidor que Alcalde de Tonalá se comprometió a hacer cambios en Mercados

Jessica Pilar Pérez

El Alcalde de Tonalá, Agustín Ordóñez, prometió renunciias en la Dirección de Mercados para los regidores del PRI y del secretario particular, Alvaro Alatorre, para el PRD.

Salud Pacheco Barrientos, regidor del tricolor, mencionó que en este mes se harían los cambios, según las negociaciones y los compromisos asumidos ante las diversas fracciones edilicias.

"Está la promesa, y yo espero que el Alcalde no nos falle a la ciudadanía que le tenemos la confianza", acotó.

Aclaró que no es una obsesión pedir la salida de estos funcionarios, ya que lo hacen porque han fallado en sus funciones, sobre todo el director de mercados, Rafal Rizo.

"El sentir del ciudadano es un malestar constante, porque son agredidos por los funcionarios públicos, porque son violentados totalmente sus derechos humanos y porque no los dejan trabajar", precisó en referencia al área de mercados.

El 24 de septiembre, la Oposición pidió la cabeza de siete funcionarios: el director de Mercados, Rafael Rizo; el coordinador de Tianguis, Jorge Méndez; el inspector Juan Sedano, y el abogado de barandilla, Antonio Ceja por violar derechos humanos de comerciantes.



> Salud Pacheco

Además de la destitución del Director de Seguridad Pública, Aldo Monjardín, por ofrecer bajos resultados, el delegado de Rey Xólotl, César Delgado Pérez, por acusaciones en su contra de malos manejos, y el Secretario particular del Alcalde, Alvaro Alatorre, por no informar con tiempo las actividades del

Ayuntamiento.

De todos estas solicitudes, el 1 de octubre sólo renunció el titular de la corporación policiaca, pero hubo otras no solicitadas como el director jurídico de la Policía, José Guadalupe Navarro Flores y los titulares de la Dirección de Planeación de Desarrollo Urbano, Daniel Lepe Arévalo, y de Proveeduría Pilar Villegas Ibarra.

Pacheco Barrientos mencionó que el Presidente reconoció que los funcionarios están fallando y en lugar de ganar adeptos rumbo al proceso electoral, los están perdiendo.

"Vienen como un parásito y no aportan nada al Municipio, hay promesa de cambio en las áreas mencionadas y nosotros estaremos muy al pendiente de que se logre", dijo.

También justificó la tardanza de los cambios por el golpe interno al interior del PAN que podrían recibir al remover personal que trabaja en el Comité municipal albiazul.

En los pasillos de la presidencia es un secreto a voces que pronto saldrá el secretario particular por no tener la capacidad de realizar su trabajo a profundidad y coordinar una agenda con los regidores.

Decomisan 7.2 millones de pastillas psicotrópicas

**El Ejército aseguró 1.5 toneladas
de la pseudofedrina en una bodega
de la aduana** Redacción | OC

Más de siete millones de pastillas psicotrópicas fueron aseguradas por soldados del Ejército Mexicano, pertenecientes a la 15ª. Zona Militar, en la bodega de la aduana situada en el Aeropuerto Internacional «Miguel Hidalgo», ubicado en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, estado de Jalisco.

En un comunicado emitido por el personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, se supo que a través de la 15ª. Zona Militar, el personal perteneciente al 79º. Batallón de Infantería, en coordinación con elementos de la aduana, establecidos en el aeropuerto «Miguel Hidalgo» llevaron el aseguramiento de 24 cajas de cartón que contenían 7 millones 200 mil pastillas psicotrópicas, las cuales dieron un peso de 1.5 toneladas.

En la bodega. Se informó que la (pseudofedrina) se encontraba dentro del recinto fiscal que ocupa como bodega la mencionada aduana.

Tras las pesquisas se estableció que las pastillas fueron transportadas mediante la aerolínea «AIR FRANCE», empleando la ruta Calcuta-Nueva Delhi-India-París-Francia-Guadalajara-México.

La tarde de ayer el cargamento fue puesto a disposición de un agente del Ministerio Público Federal de la Procuraduría General de la República, quien se encargará de continuar con la investigación para dar con los responsables.

Hasta el cierre de esta edición se desconocía si hubo personas detenidas y cómo se supo del cargamento, toda vez que ésta se omitió para evitar entorpecer la investigación.

En 13 colonias

Tlaquepaque colecta 117 toneladas de cacharros

• El programa de recolección funciona aun por solicitud telefónica

Guadalajara • Público

Trece colonias de Tlaquepaque recibieron las acciones del programa de descacharrización aplicado por el gobierno de ese municipio, que afirmó en un comunicado que, aunque aplica el programa todos los años, el alto número de casos de dengue registrado en el estado en lo que va de 2008 obligó a ampliarlo.

El programa del Departamento de Aseo Público de Tlaquepaque concluyó el 1 de octubre, y abarcó a colonias como Juan de la Barrera, Ojo de Agua, Las Pintas de Abajo, La Duraznera, Nueva Central Camionera, El Vergel, Fovissste

Miravalle, El Tapatío, Haciendas del Real y Camichines, entre otras.

Al finalizar, según el gobierno municipal, se habían recolectado 117 toneladas de cacharros de diverso tipo y 711 llantas, que, como acumulan agua con facilidad, se convierten también en recipientes para el agua en que se crían las larvas del mosquito *Aedes aegypti*.

Las labores del programa de recolección de cacharros se subrayan durante la temporada de lluvias: diez empleados, con dos camiones a cielo abierto para ocho toneladas, recorren las colonias y recogen los recipientes susceptibles de contener agua estancada.

Quien crea necesario que los camiones del programa de descacharrización pasen a su colonia, puede llamar a los teléfonos 3690-0408 y 3690-0764, del Departamento de Aseo Público del Ayuntamiento de Tlaquepaque. ■

Busca PAN agilizar iniciativas antinarco

► Acuerdan legisladores impulsar análisis de plan de Ejecutivo en las dos Cámaras

Claudia Salazar

MÉXICO.- Diputados y senadores del PAN acordaron impulsar en el Congreso un trabajo en conferencia de las comisiones de Seguridad y Justicia, a fin de aprobar lo más pronto posible las iniciativas presentadas por el Ejecutivo en materia de combate al narcomenudeo y extinción de dominio, así como la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El diputado Gustavo Parra informó que el objetivo es acelerar los trabajos para que las dos Cámaras analicen al mismo tiempo las propuestas del Presidente Felipe Calderón junto con las que ya existían de los diferentes grupos parlamentarios.

Sobre los cuestionamientos que ha generado las reformas contra el narcomenudeo —donde se establecen dosis mínimas para distinguir el consumo personal del tráfico y venta de drogas— el diputado del PAN llamó a los legisladores a estudiar a fondo las propuestas presentadas por el Presidente en el Senado y los diputados del PAN sobre el tema.

“Legisladores del PRD y PRI ven factible la propuesta contra el narcomenudeo, con posibilidades de avanzar en el tema.

“Toda propuesta es perfectible y en las comisiones de Justicia y Seguridad Pública se pueden recibir observaciones para encontrar una solución, pero pensamos que la propues-

ta que existe es la mejor herramienta para combatir el narcomenudeo”, señaló el diputado.

Recordó que los diputados del PAN trabajaron con el Gobierno para presentar una propuesta que atendiera el problema del narcomenudeo, tema que ha estado trabado en el Senado.

Añadió que con las propuestas se refuerza el tema y se le da impulso para que sea discutido y aprobado en el actual periodo de sesiones.

“Si bien hay una polémica, debemos aclarar que no hay legalización en el consumo, sino que se establece claramente cuándo se trata de dosis de consumo personal y qué cantidades son, y tampoco se criminaliza la adicción.

“Las personas a las que se les encuentre una cantidad de consumo personal tendrán que cumplir una pena alternativa y se someterán a rehabilitación”, precisó el legislador panista.

De acuerdo con la exposición de motivos de la iniciativa del presidente Felipe Calderón, se señala que la propuesta pretende que las autoridades de seguridad pública, procuración e impartición de justicia y de ejecución de sanciones de las entidades federativas, deberán conocer y resolver de los delitos o ejecuten las sanciones y medidas de seguridad cuando se trate de los narcóticos señalados en dosis mínimas.

La iniciativa establece la “Tabla de Orientación de Dosis Máximas de Consumo Personal e Inmediato”, con las siguientes cantidades: opio, 2 gr; heroína, 50 mg; marihuana, 2 gr; cocaína, 500 mg; LSD, 0.015 mg; metilendioxianfetamina, o metilendioxindimetilfenilamina o metanfetamina, 40 mg en polvo granulado o cristal, o una unidad no mayor a 200 mg.

La controversia

La iniciativa contra el narcomenudeo presentada por el Ejecutivo federal, contempla:

SE SANCIONAN 3 CONDUCTAS:

- Comercio o suministro del narcótico, aún gratuitamente.
- Posesión del narcótico con la finalidad de comerciarlo o suministrarlo, aún gratuitamente
- La posesión simple del mismo

PENAS POR NARCOMENUDEO

- De 4 a 8 años de prisión y de 200 a 400 días multa a quien comercie o suministre narcóticos, aún de manera gratuita.

SE AUMENTA LA PENA:

- Si la víctima fuere persona menor de edad o que no tenga capacidad para comprender la relevancia de la conducta.
- Si la conducta es cometida por servidores públicos encargados de prevenir, denunciar, juzgar y ejecutar las mismas conductas.
- Si la conducta se comete en centros educativos, asistenciales, policiales, o de reclusión.

NO SE EJERCITARÁ ACCIÓN PENAL SI LA PERSONA

- Posee medicamentos que contengan narcóticos, pero es necesario para su tratamiento
- Si se encuentre en posesión de peyote u hongos alucinógenos cuando se presume que serán utilizados en ceremonias, usos y costumbre indígenas.
- Si quien posea alguno de los narcóticos de consumo personal se somete y cumple voluntariamente el tratamiento médico respectivo.

TRATÁNDOSE DEL CONSUMO PERSONAL, NO SE DARÁN BENEFICIOS CUANDO EL PORTADOR

- Sea sorprendido por tercera o ulterior ocasión.
- En el interior de centros de educación, deportivos, parques públicos o privados de acceso público.
- En un radio de 300 metros de los límites de la colindancia de estas lugares.

Posible, que el crimen organizado quiera influir en los procesos de 2009, estima el panista

Mario Villanueva, ejemplo de que hay *narcopolítica*: Espino

• El ex líder nacional del PAN dice que no confía en el Cisen para indagar a candidatos

México • Daniel Venegas

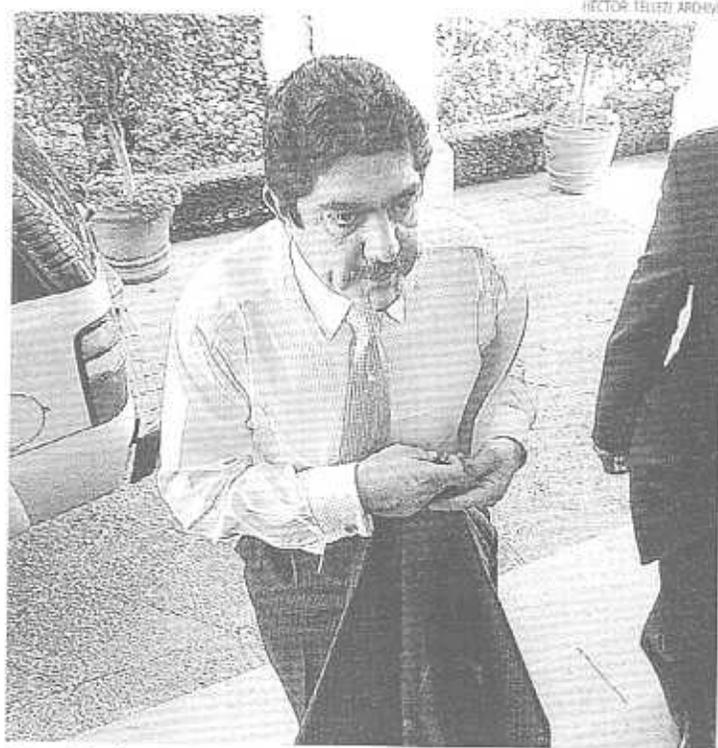
El ex presidente nacional del PAN, Manuel Espino, consideró que no es inviable la presencia del narcotráfico en la política, ya que: ejemplo de ellos es que gobernadores del PRI, como Mario Villanueva, han sido encarcelados por su relación con el crimen organizado.

En entrevista con MILENIO, el panista dijo que es necesario ser cuidadosos y no menospreciar la posibilidad de que la delincuencia organizada "quiera financiar campañas o, de plano, postular candidatos propios".

Sin embargo, aseguró tener dudas sobre la conveniencia de que el Cisen investigue presuntos nexos entre los aspirantes y el narcotráfico, pues dicho organismo "no ha demostrado a la fecha ese crédito ante la sociedad; más bien se ha visto envuelto en suspicacias, en escándalos".

—¿Hay presencia del narcotráfico en la política?

—No la puedo descartar; menos porque hay antecedentes serios. Ya hemos tenido gobernadores del PRI en la cárcel por narcotrá-



Manuel Espino, ex líder nacional panista

fico, como Mario Villanueva (de Quintana Roo).

—¿Qué opinión le merece la propuesta de que el Cisen indague a los aspirantes a cargos de elección popular?

—Dadas las circunstancias, me parece que hay que tomar todo tipo de medidas, porque el poder revisar los expedientes de quienes aspiren ser legisladores no lo veo mal si es a petición de los propios partidos, pero también me parece

que hacerse apoyar de los órganos de inteligencia del Estado no los exime de responsabilidad, porque son los primeros obligados a tomar medidas de precaución.

"También hay que ver a qué órganos del Estado; tienen que ser totalmente confiable, y yo en lo personal no estoy muy seguro en este momento de la confiabilidad del Cisen".

—¿A qué se exponen los partidos al recurrir al Cisen?

—Pues se exponen a tener problemas, porque no faltará el aspirante a una candidatura que reclame, que se enoje, que inicie un proceso de revisión, que se vaya al tribunal, en fin.

Partido blindado

—¿Ha visto en sus recorridos por el país que a algún aspirante, no sólo de su partido, se le pueda relacionar con el crimen organizado?

—No, no lo he visto; he estado platicando con aspirantes a diputados, a alcaldes, a gobernadores y no he visto eso, no he percibido ello.

"Lo más grave que he visto, y no tiene que ver con el crimen organizado, sino simplemente con un descrédito de una estructura de gobierno que le pega a un aspirante a una candidatura, es lo de Monterrey, donde el alcalde está envuelto en un escándalo de corrupción (...) En mi opinión ahí sí se justificaría una revisión a fondo, no sólo por caso de narcotráfico, sino por casos de corrupción, como puede ser el caso de Monterrey, que es una administración emanada del PAN".

—¿El PAN tiene los elementos suficientes para evitar la infiltración del narcotráfico en las candidaturas?

—El partido tiene mecanismos de seguridad en sus procesos de selección de candidatos, pero aquí habrá que intensificar las medidas preventivas para disminuir ese riesgo. ■ P

El lunes concluirán análisis de propuestas

En octubre será votada la reforma energética

• La redacción de seis dictámenes entra a su fase final, afirma Rubén Camarillo

México • Elba Mónica Bravo

Rubén Camarillo, senador del PAN secretario de la Comisión de Energía, anunció que el próximo lunes concluirán la discusión de la reforma energética con el tema de contratos, por lo que iniciarán la redacción final de seis dictámenes para concretar los cambios a Petróleos Mexicanos.

Afirmó que se la iniciativa se votará en la segunda quincena de

octubre, pero se abstuvo de confirmar si es para dar autonomía financiera a Pemex en los próximos siete años y el uso de 60 por ciento de recursos excedentes para inversiones y no para gasto corriente, como lo reveló en días anteriores el senador priista Francisco Labastida.

Camarillo insistió en que se pronunciará sobre los temas hasta que concluyan la redacción final de los dictámenes.

Francisco Labastida anunció que los legisladores habían llegado ya a siete acuerdos, como impedir la entrada "de capital privado en las refinerías y los ductos".

Abundó que la iniciativa no pasará en los términos de transporte, almacenamiento y refinerías como



El senador panista Rubén Camarillo

lo planteó el Ejecutivo; por lo contrario "estamos construyendo una fórmula que le va a permitir a Pemex trabajar con mayor flexibilidad y

eficiencia".

El senador enlistó, entre otros acuerdos, que fortalecerán las facultades de la Secretaría de Energía mediante la creación de instrumentos con recursos superiores a 100 mil millones de pesos.

También concretarán la Comisión Reguladora de Hidrocarburos, y reconocerán la capacidad de Pemex para tomar decisiones en materia de presupuesto.

Precisó que serán creados comités de adquisiciones, inversiones, planeación estratégica y de transparencia, así como la ratificación de cuatro consejeros profesionales nombrados por el Ejecutivo.

El grupo técnico de intelectuales y cercanos a Andrés Manuel López Obrador refrendó en voz de Mario di Costanzo que desconoce los avances y los acuerdos enlistados por Labastida.

Costanzo insistió en que "no hemos sido informados y por eso consideramos que existe un dictamen en lo oscuro para dar un albazó", tras referir que los senadores del PRD se comprometieron a no votar en las comisiones sin consultarlo antes con los 10 integrantes del llamado *cuarto de al lado*. ■

CÚPULA



S. CABAÑAS

MAL LE QUEDÓ el Congreso de Jalisco a los jaliscoenses.

LA SESIÓN SOLEMNE programada para ayer en Lagos de Moreno fue suspendida... ¡por falta de quórum! Nomás llegaron 18 de los 40 diputados y necesitaban cuando menos 21 para sesionar.

DEL PAN faltaron 10 de los 20 de la fracción; del PRI no acudieron 12 de los 13; y del PRD estuvieron 2 de 3. Las minifracciones del PVEM, PT y PANAL fueron las únicas que asistieron con todos sus integrantes.

LOS DIPUTADOS que cumplieron con su trabajo fueron el presidente de la Mesa Directiva, **Juan Oscar Díaz** y los coordinadores del PRD, **Samuel Romero**; del PT, **Alfredo Zárate**; y del PVEM, **Luis Manuel Vélez**.

EL PRIISTA fue **Jorge Arana**; el otro perredista, **Carlos Orozco**; el del Panal, **Lorenzo Moccia**; y los panistas **Juan Carlos Márquez**, **Felipe Pulido**, **Francisco Padilla**, **César Madrigal**, **José Luis Íñiguez**, **Key Razon**, **Ignacio Guzmán**, **Bernardo Guzmán**, **Oscar Olivares**, y **Carlos Burgara**.

POR SUPUESTO, estuvo **José Luis Treviño**, panista oriundo de Lagos y diputado por ese Distrito, quien tuvo que dar la cara ante el desaire.

SI FUE SÁBADO, y los diputados sabían que no podían ir, entonces ¿por qué programar una sesión solemne fuera del Palacio Legislativo?

LA FALLIDA sesión costó al Congreso, pero más que nada puso en evidencia a los diputados, quienes con su ausencia dejaron claro lo poco que les interesan sus representados.

DOBLE MENSAJE envió el Gobernador **Emilio González Márquez** a sus compañeros panistas y a las nuevas autoridades de la UdeG en una semana.

EL JUEVES, el Mandatario recibió en Casa Jalisco al Rector destituido, **Carlos Briseño**, quien guarda no un rayito, sino un rayo láser de esperanza de que volverá a tomar las riendas de la Universidad.

LO CURIOSO FUE que la reunión que ideó Emilio se dio un día después de que el líder estatal del PAN, **Eduardo Rosales**, comió con el Rector sustituto, **Marco Antonio Cortés**, y con el secretario general, **Alfredo Peña**.

HAY UN MOTIVO de muuuucho peso para suponer que el Gobernador se enteró de ese encuentro, pues en una mesa contigua estaba **Herbert Taylor**, quien además de ser el brazo derecho de González Márquez, le habla al oído en cuestiones de grilla... perdón, de política.

LA OTRA SEÑAL que mandó el Ejecutivo fue el martes, cuando se dio a conocer la destitución e inhabilitación del doctor **Luis Carlos Rodríguez Sancho**, ex jefe del programa de trasplantes del Viejo Hospital Civil.

LAS ALIANZAS parecen definidas, lo que no queda claro es el rumbo y destino que pudiera tener la que parece ser una nueva aventura.

LA UNIVERSIDAD Siglo-XXI, de **Enrique Ibarra**, empieza a hacer ruido.

EL PRÓXIMO LUNES recibirá como donativo la biblioteca mexiquense del Bicentenario de la Independencia.

POR UN LADO, se ve que hay Estados, como el de México, donde los festejos por el Bicentenario van muy aventajados.

POR EL OTRO, ¡qué casualidad!, porque es justo el Edomex, el que gobierna otro **Enrique, Peña Nieto**, el que anda por todo México promoviendo su biblioteca.

Y SI SE QUEDA en la Universidad de Ibarra, pues... haga sus apuestas.

laresortera

paco navarrete

GOBIERNO: DEFINEN PRIORIDADES POR LA CRISIS



De a tiro...



Salvador Cosío Gaona

A ponerlos en su lugar

Se equivoca una vez más el gobierno de Emilio González al convocar reuniones con los demás poderes, niveles de gobierno y sectores. Insisten en confundir el fondo con la forma, emular las acciones del Ejecutivo federal no resuelve de ninguna manera el grave problema de la inseguridad pública, la solución no está en los discursos ni en la letra muerta de los supuestos compromisos.

Pierde Emilio antes de iniciar; llamó a todos, funcionarios, empresarios, académicos, religiosos, pero olvidó a los partidos.

El supuesto trabajo que en materia de seguridad pública ha implementado el gobierno es vano, superficial, no existe compromiso ni voluntad, no hay rumbo ni dirección

Dando una clara señal, primero, de falta de oficio político y, después, de ausencia de capacidad y consenso entre su gobierno y las fuerzas políticas que equilibran la toma de decisiones en el estado.

El supuesto trabajo que en materia de seguridad pública ha implementado el gobierno estatal es vano, superficial, no existe compromiso ni voluntad, no hay rumbo ni dirección. Los setenta y tantos puntos de acuerdo, que luego fueron cincuenta y algo y al cierre de esta opinión quedaban 49, son burdos y rayan en la desfachatez.

Si las propias autoridades no saben o no entienden cuál es su responsabilidad, es inédito y descarado que se les tenga que convocar para darles a conocer cuál es la responsabilidad que deben asumir: ¿entonces qué han hecho antes? ¿Por qué siguen ahí?

La ceguera del gobierno del estado que sigue ensimismado en no reconocer los graves y alarmantes índices de inseguridad en la zona metropolitana, es el reflejo de la incapacidad y torpeza de quienes conducen las políticas de seguridad.

A quién quieren engañar cuando afirman que "sólo hay focos rojos" cuando en la vida real, no en la paradisiaca utopía en la que ellos viven, hay asaltos, secuestros, persecuciones, ejecuciones, violaciones y toda una serie de conductas delictivas que en otros tiempos hubiéramos pensado sólo ver en películas de ciencia ficción.

Ahora es más común saber que encontraron un cuerpo descuartizado o una cabeza dentro de una hielera que conocer de un accidente vial, por ejemplo.

Se requiere capacidad, firmeza y determinación para hacer cosas que de verdad incidan, se necesita una nueva estructura que dé confianza y sobre todo resultados; no como pasa ahora, donde hasta el procurador del estado ha sido señalado por presuntos actos de violación.

La lucha intestina entre panistas de cara a las elecciones de 2009 no respeta la urgencia de atender con reformas un tema tan importante como la seguridad pública, si todo se sigue posponiendo para después, la sociedad con su voto los pondrá en su lugar. ■

salcosga61@hotmail.com

Emilio fija fecha para evaluar compromisos por Seguridad

El próximo 29 de octubre, los tres órdenes de Gobierno y representantes de la sociedad medirán los 49 puntos contraídos en la Gran Alianza por Jalisco



• El tema se considera primordial para el Estado, por lo que el Ejecutivo no puede pasar más de un mes sin evaluar los resultados obtenidos en la Gran Alianza.

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez dio a conocer la fecha para medir los avances en torno a los compromisos que se pactaron el pasado 30 de septiembre en materia de seguridad.

Será el próximo 29 de octubre, cuando se lleve a cabo una evaluación entre los tres órdenes de Gobierno y representantes de la sociedad.

"He convocado a la primera reunión de evaluación sobre los compromisos contraídos en la mesa de la Gran Alianza, que conforma la agenda Jalisco por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad".

González Márquez dijo que este tema es importante y primordial para el Estado, por lo que consideró que no puede pasar más de un mes sin que se evalúen los resultados obtenidos.

En materia de seguridad, el titular del Poder Ejecutivo exhortó además a los jaliscienses a no apostarle a incrementar los rumores en torno a presuntos delincuentes o actividades ilícitas que se pudieran desempeñar en el Estado de Jalisco. Reconoció que la información es básica para abatir la inseguridad, pero advirtió que es fundamental conocer la verdad para saber a quiénes se enfrentará la autoridad y qué estrategias tomará. "Que no sean los rumores, que no sea la percepción solamente la que nos dirija dentro de nuestro actuar; que cada vez más sea la realidad objetiva de lo que ocurre en cada rincón de nuestro estado, la que nos ayude a puntualizar las estrategias para mejores resultados".

González Márquez concluyó que en el tema de seguridad es fundamental avanzar de manera acelerada en el mapa georreferenciado de incidencias delictivas.

Por su parte, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez afirmó que esta propuesta del mandatario estatal no se trata propiamente de una "autoevaluación".

"En esta evaluación estará representada la opinión de la sociedad y de los medios, además se hará de una forma transparente abierta", dijo

El análisis de los logros obtenidos de estos compromisos pactados el pasado 30 de septiembre, deberá hacerse de manera gradual.

"La Alianza en materia de Seguridad, Legalidad y Justicia tiene plazos, la evaluación será a la luz de esos tiempos, habrá que medir como vamos de acuerdo a los compromisos de tiempo ahí señalados", señaló.

Guzmán Pérez Peláez explicó que aunque se pactaron 49 compromisos durante los próximos meses se podrían sumar nuevas propuestas, adición que dependerá de las inquietudes de los integrantes de esta Alianza en Seguridad.

"Ahora hay un número de 75 compromisos a nivel nacional que subsisten. Están en el acuerdo nacional y en Jalisco, también se trabajará por ello, pero en la Alianza por Jalisco concretamos 49 compromisos que están en paralelo y coincidencia con los nacionales. No se trata de un número determinado, la intención es tener mejores resultados en materia de seguridad, legalidad y justicia", concretó.

Asimismo, el secretario estatal se manifestó en total acuerdo con la propuesta del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, de marcar límites en la cantidad de droga que se porta y en qué momento se considera como narcotráfico o narcomenudeo, al tiempo que dijo, esto significaría darle atribuciones a los estados y municipios para actuar, sin que ello signifique que se está legalizando la portación de estupefacientes.

"No se trata de ninguna legalización de estupefacientes, justo esa visión provocó que se observara y detuviera el proceso en la administración federal pasada. Hay que poner piso y techo y de esta manera ampliar la capacidad de los estados y los municipios, es un problema grave el narcotráfico al menudeo y al mayoreo y los municipios deben entrarle", dijo el funcionario.

Advirtió que como está actualmente la Ley, las policías estatales y municipales tienen limitaciones para detener a los delincuentes que portan algún tipo de droga.

"La iniciativa de Felipe Calderón va más allá para establecer facultades concurrentes para intervenir en coordinación con instancias municipales, estatales y federación, la veo con buenas ojos y ojala que se pueda aprobar esta iniciativa que no implica una legalización", explicó.

Entregan equipo para seguridad

Con una inversión superior a los 49 millones de pesos, el Gobierno del Estado entregó por segunda ocasión 170 vehículos que vendrán a reforzar la vialidad y la seguridad en Jalisco; 136 fueron entregados a las dependencias de Seguridad Pública del interior del estado y 34 más reforzarán la flotilla de la Secretaría de Vialidad y Transporte. Con esta entrega, la Seguridad Pública estatal cuenta con 236 vehículos nuevos para 118 municipios con una inversión de 42 millones de pesos. El evento en el que se hizo entrega de algunas unidades tuvo lugar en el patio de manobras de la SVyT, y fue encabezado por el Gobernador del Estado, Emilio González Márquez. «Este equipamiento no concluye el día de hoy con la entrega de estos vehículos, esta es una responsabilidad permanente a la que sabremos dar cumplimiento. Es evidente que en Jalisco se le está dando la batalla a la delincuencia organizada con resultados positivos», mencionó González Márquez.

Herramientas. El mandatario estatal recordó los compromisos en materia de seguridad que recientemente fueron firmados por representantes de los tres poderes y señaló que la estrategia incluye combatir la delincuencia con elementos de comunicación y herramientas que impidan que el crimen organizado ponga en riesgo a los jaliscienses.

«El camino es el correcto pero no hemos llegado a donde pretendemos, estamos avanzando. Yo los convoco a redoblar el paso para

estar a la altura de este Jalisco seguro que todos queremos, y que estando en el camino correcto obtengamos cada vez más y mejores resultados, que nos permitan a todos vivir con tranquilidad, ocupados en el desarrollo de nuestras familias».

Dónde y cómo. Finalmente, González Márquez apuró a la creación

del mapa georreferenciado de incidencia delictiva para poder tomar las decisiones correctas en materia de seguridad ubicando los puntos donde se cometen los delitos y actuando en consecuencia.

«De poco nos sirve saber lo que ocurrió hace un año, de poco nos sirve saber lo que ocurrió hace un mes; debemos construir estas herramientas que nos permitan sa-

ber lo que está ocurriendo en este momento, en todos los rincones de nuestro Estado».

Al evento acudieron José Manuel Verdín Díaz, secretario de Vialidad y Transporte; Fernando Guzmán Pérez Peláez, secretario general de Gobierno; Tomás Coronado Olmos, procurador de Justicia, y Luis Carlos Nájera Gutiérrez, Secretario de Seguridad en el estado.

Urgen mecanismos de información para corporaciones

• 68 municipios del estado fueron beneficiados con la compra de vehículos

Guadalajara • JRY

Es urgente que el estado cuente con un mapa georreferenciado del índice delictivo: "Para prevenir es necesaria la información, y debemos contar con ella de manera oportuna todos los que tomamos decisiones en materia de seguridad".

Lo anterior lo señaló el gobernador del estado, Emilio González Márquez, durante su intervención luego de realizar, ayer por la mañana, la segunda entrega de 136 vehículos destinados al área de seguridad en 68 municipios, con una inversión de 24 millones de pesos. En el acto también fueron entregadas 34 patrullas a la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT), cuyo monto de inversión rebasa los siete millones de pesos.

En el patio de maniobras de la dependencia estatal, ante autoridades estatales, militares, legislativas y presidentes municipales, el gobernador insistió en que, si no se cuenta con información oportuna en materia de seguridad, los



José Manuel Verdín, Fernando Guzmán y Emilio González Márquez

cuerpos policíacos no podrán dar los resultados esperados.

"Es evidente que en Jalisco se le está dando la batalla a la delincuencia organizada con resultados positivos. En Jalisco sus policías son gente limpia, que está comprometida con los ciudadanos, que no escucha al canto de sirenas del narcotráfico, que no traiciona a los suyos".

Recordó que hace pocos días se firmó la Agenda Jalisco por la Seguridad, entre los distintos actores del estado: "No es solamente ya el trabajo que hacen las distintas autoridades en los órdenes de gobierno, es también la incorporación de los organismos de la sociedad que se

saben necesarios para consolidar un estado más seguro".

Asimismo, informó que el próximo 29 de octubre se realizará la primera reunión de evaluación sobre los compromisos contraídos en la Mesa de la Gran Alianza y que conforman la Agenda Jalisco por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.

"Este tema, siendo importante, no puede pasar un mes de cuando se firmaron estos compromisos para empezar a evaluar de cara a la sociedad, para saber en dónde estamos avanzando, para saber qué actores están comprometidos, para saber en dónde se requiere un mejor impulso", agregó. ■

Intensa gira de Emilio al exterior

El gobernador Emilio González Márquez tendrá intensa gira durante estos cuatro días en su viaje por Nueva Zelanda.

Ayer salió de Guadalajara con rumbo a Los Ángeles, California, y de ahí a Auckland, Nueva Zelanda, donde mañana 5 de octubre arribará a la ciudad de Auckland. El lunes, tanto en esta ciudad como en Rotorua, sostendrá un desayuno de negocios donde el objetivo es presentar las oportunidades de negocios que el Estado de Jalisco puede ofrecer a Nueva Zelanda, al mismo tiempo de establecer alianzas entre empresarios neozelandeses y jaliscienses.

De igual forma sostendrá una reunión con el señor Howard Moore, director Ejecutivo de BioPacific Ventures, y la intención es presentar las ventajas que representa el asociarse con el estado de Jalisco para lograr co-financiar proyectos con capital de riesgo a través de Biofondos.

De igual forma, realiza una visita al Centro de Investigación HortResearch especialista en hortalizas, con el Sr. Peter Landon Lande, presidente de HortResearch. Aquí se pretende conocer el sistema de producción para productos frutícolas

innovadores y de calidad elevada. En Skyline Rotorua el objetivo es conocer el proyecto Ecoturismo que pronto será implementado en Puerto Vallarta, Jalisco, con una inversión de 5 a 6 millones de dólares.

Ya el martes 7 de octubre en Hamilton visita al Te Puia (visita guiada) y se reúne con Te Taru White, presidente. El objetivo: aprovechar las costumbres y tradiciones indígenas regionales a través de un centro cultural turístico.

Ese mismo día se da una reunión con el señor Simon Limer, director general de Fuentes de Investigación, Desarrollo y Servicios de Cultivadores de Zespri. La intención es conocer las técnicas y el sistema de producción de kiwi y frutillas de calidad elevada (orgánicos).

Se da luego el traslado a Litchfield, donde González Márquez visita la planta de lácteos de Fonterra en Litchfield y en Hamilton visita a Jim Anderton, ministro de Agricultura y Silvicultura para la firma del acuerdo de Cooperación del Ministerio de Agricultura y Silvicultura con el estado de Jalisco en los sectores Agropecuario y Forestal. Aquí termina la gira. (Victor Manuel Chávez Ogazón)

Nace en Guadalajara 100 por México

Guadalajara • Sergio Blanco

Porque "la sociedad ya no puede entregar en forma indiscriminada a los gobiernos o congresos la responsabilidad de definir en forma unilateral y absoluta nuestro destino", se creó la organización ciudadana 100 por México, expuso ayer Américo Alatorre, vocal ejecutivo de la junta rectora nacional de dicha organización que agrupa a personas interesadas en el desarrollo de la comunidad y que impulsan mejoras con proyectos de asistencia social y apoyo comunitario.

Todo comenzó como un evento que bien pudo considerarse proselitista: honores a la Bandera, el Himno Nacional y el Himno de Jalisco, que sorprendió la memoria de muchos asistentes, que necesitaron del auxilio de unas hojas con la letra del tema. El presidium estuvo integrado por Alfonso Petersen, alcalde de Guadalajara; José Luis Soberanes, el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), y

Felipe Álvarez, el *ombudsman* estatal, entre otros.

Se proyectó entonces un video en donde se afirmó que 100 por México mejorará las condiciones de vida de los mexicanos con fundamento en su decálogo, que contiene acciones para promover los valores, erradicar la pobreza, combatir el desempleo y rendir culto a la Carta del Milenio de la ONU, además de hacer énfasis en que son una organización apolítica y sin fines de lucro.

Intervino José Luis Soberanes, el *ombudsman* nacional, quien aprovechó para hablar del 2 de octubre de 1968, "cuando los mexicanos decidimos dejar de ser súbditos y pasar a ser ciudadanos". Comentó que desde entonces la sociedad ha concretado logros en materia de derechos humanos y la participación de la ciudadanía para exigir transparencia al gobierno. Al final de su discurso se leyeron los nombres de los integrantes de la junta rectora, y más de un asistente aprovechó para "descansar los párpados" antes de rendir protesta.

Pero el clímax ocurrió durante

la intervención de Américo Alatorre, quien en tono incriminatorio declaró que "la historia y los hechos han demostrado que este sistema no funciona, sólo beneficia a algunos pocos y utilizan el poder que les da el pueblo unilateralmente para llegar a pequeños grupos de políticos [...] y repartirse las prebendas económicas y políticas".

Tuvo para todos. Sobre el Ejecutivo, expuso que México tiene necesidad de que el gobierno escuche las peticiones y consejos de la ciudadanía sin actuar con "el autoritarismo y la soberbia [...] que en muchas ocasiones les ha caracterizado". Al Legislativo le recordó que se requiere de un poder serio y consciente, "que los diputados sean, como dice la Constitución, los representantes del pueblo, y no de los grupos de poder de sus partidos o de sus patrones políticos".

Con el Poder Judicial, su tono de voz fue más enérgico, al señalar que muchos de los problemas de la inseguridad de México "se deben a jueces corruptos y parciales". Lo calificó de obsoleto y urgió a conformar uno "adecuado al siglo XXI".

Y continuó con una plegaria: "Ojalá que todo lo que se está diciendo con el problema de la seguridad nacional no sea, como siempre, una obra de teatro para seguir igual [...] Ya no queremos que se realicen reuñioncitas o reuñionzotas nomás para la foto".

Américo Alatorre explicó que el hecho de que los ciudadanos se organicen es una consecuencia histórica, ya que, desde los siglos XIX y XX, pensadores y estadistas han promovido para este siglo "una transformación política del sistema político mexicano; necesitamos la ciudadanía de la política".

Ante tal discurso, no quedó mucho material para que el alcalde de Guadalajara emitiera su discurso de clausura: "Felicidades a todos y el mejor de los éxitos". ■

Anuncian Parlamento Nacional

●●● Dentro de tres meses nacerá el Parlamento Nacional Ciudadano, organismo de participación ciudadana que pretenderá ser el más grande del país, anunció ayer Américo Alatorre Osuna, vocal ejecutivo de la junta rectora nacional de 100 por México. "Estará formado por 640 parlamentarios [diez titulares y diez suplentes por cada estado] y el 3 de diciembre de este año se constituirá", aunque el lugar donde se formará se mantuvo en secreto.

Alatorre explicó que "será una estructura parlamentaria y de propuesta totalmente apartidista, libre y democrática que estará integrado por muchos de los mejores ciudadanos de nuestra patria, y que le propondrá al Ejecutivo federal y a las cámaras de Senadores y de Diputados todas aquellas propuestas que sentimos son necesarias para cambiar la Constitución y sus leyes en beneficio de la sociedad mexicana. Además, no tendremos sueldo".

Salinas Osornio ocupó el lugar de otro diputado en viaje a Nueva Zelanda

El panista asegura que fue invitado por el gobernador para conocer acuerdos y presupuestación para el desarrollo de aquel país; "una prueba más de los excesos": afirma el coordinador priista

El diputado Jorge Salinas Osornio partió ayer viernes a Nueva Zelanda, en la delegación que encabeza el gobernador Emilio González Márquez, en un periplo que lo traerá de regreso, según él mismo anunció, el jueves de la semana entrante.

A pesar de haber sostenido siempre que fue invitado particularmente por el mandatario estatal, el diputado del PAN "organizó" todo para participar en este viaje, pues en principio, quien estaba considerado para unirse a la comitiva fue el diputado del PRI, Jaime Prieto Pérez, en su calidad de presidente de la Comisión de Ganadería del Congreso del Estado. Incluso, estuvo considerado también el diputado panista y presidente de la Comisión de Desarrollo Agrícola, Gumercindo Castellanos, pero al final ninguno de los dos fue convidado al viaje, que será pagado con recursos del Gobierno estatal en lo que toca al traslado, hospedaje y alimentación, según declaró el mismo Jorge Salinas, coordinador de la fracción de diputados del PAN en el Congreso local.

Salinas Osornio, quien admitió en la semana que entre otros temas en la agenda, en la visita a Nueva Zelanda se firmarán convenios en materia de silvicultura y agricultura, pertenece a comisiones legislativas de materias diferentes en el Poder Legislativo: es presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, además de vocal en las comisiones de Cultura, Desarrollo Urbano e Inspección.

El diputado panista, entrevistado antes de su viaje, aseguró que fue invitado por el goberna-



El diputado panista Jorge Salinas (izquierda) asegura que durante el viaje no intentará hacer "acuerdos" políticos con el gobernador Emilio González, pese a que competirá por la candidatura panista a la Presidencia Municipal de Guadalajara.

dor Emilio González Márquez para conocer cómo se maneja la presupuestación y los acuerdos para el desarrollo en aquel país de Oceanía.

Negó, por otra parte, que en el viaje intentará hacer "acuerdos" de carácter político con el mandatario de Jalisco. "Aunque espero tener largas charlas con el gobernador, no lo voy a aburrir con cuestiones político-partidistas", aseguró.

Sobre este viaje del coordinador de los panistas, el diputado presidente de la Comisión de Desarrollo Forestal, el priista Hugo Contreras Zepeda, aseguró que a esta parte del Poder Legislativo ni siquiera se le dio información de la gira y consideró: "Más bien, el diputado Salinas va a este viaje para 'arreglar' las cuestiones de la elección en Guadalajara".

A su vez, el coordinador de

los diputados del PRI en el Congreso, Juan Carlos Castellanos, calificó como "una prueba más de los excesos" el hecho de que Salinas Osornio participe en la gira cuando no tiene conocimiento sobre las tareas que se realizarán en la visita oficial.

El diputado panista Jorge Salinas, pese a que evita declarar abiertamente que competirá por la candidatura panista a la Presidencia Municipal de Guadalajara, realiza actividades lícitas dentro su partido para contender por esta posibilidad. Su principal contrincante en la pugna interna es el director del SIAPA, Rodolfo Ocampo Velázquez, a quien presuntamente apoya el gobernador Emilio González, por lo que la gira de trabajo se interpreta por actores políticos como un espacio para negociaciones.

EL INFORMADOR • A. GARCÍA

●● CONGRESO

Vergonzoso lo ocurrido en el Tutelar: diputado

OC | Juana María Ramírez

Como una verdadera vergüenza calificó el diputado Carlos Rodríguez Burgara, presidente de la Comisión de Readaptación Social, la violación de dos adolescentes en el interior del Tutelar de Menores, por lo que exigió que se realicen las acciones concretas en este tema.

El pasado jueves, un menor de edad fue violado por otros internos dentro del centro; se dijo que fue con el consentimiento de afectado, quien presenta cierto retraso mental.

«Es desagradable, vergonzoso y sigo insistiendo en que tiene que ver con la falta de control del personal interno y que no existe la vigilancia permanente a los funcionarios del propio Tutelar, por eso la Procuraduría debe hacer la investigación», señaló el legislador.

Es necesario, dijo, sancionar a

los responsables de esta acción, incluidos aquellos que buscan desviar la atención en otro sentido, porque debe haber una responsabilidad compartida.

Señaló que el hecho de omitir datos o acciones es una responsabilidad grave, así como el no estar vigilando constantemente las instalaciones y que esto permita que sucedan estas cosas, eso, dijo, tiene responsabilidad, «por eso verificaremos las acciones con la denuncia para ver si se sanciona y encarcela al o a los funcionarios involucrados».

Es grave, dijo, tener dos violaciones en menos de dos años al interior de ese centro de retención de menores, por eso deben sancionarse a los funcionarios que tengan responsabilidad, no dejar impune este hecho y sobre todo debe capacitarse a los empleados.

Innecesaria otra contraloría

Para el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Celso Rodríguez González, no es necesaria la creación de una contraloría más para vigilar los ingresos de los funcionarios, pues para eso ya existe la Contraloría Mayor de Hacienda en el Congreso del Estado.

Señaló que ellos estarían dispuestos a crear una contraloría interna del Poder Judicial, a efecto de transparentar los procesos, de que se analicen algunas actividades, pero «no se puede crear por otro poder porque entonces sería prácticamente invadir las competencias».

No se opone a la creación de una contraloría externa al Poder Judicial, pero tampoco debe excederse en la creación de organismos; con agregar una sección más a la Contraloría General para dar seguimiento a estos asuntos es suficiente, consideró.

Reconocimiento. Durante una ceremonia solemne en el Supremo Tribunal de Justicia se reconoció la trayectoria del ex presidente y ex magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, Salvador García Rodríguez, a quien calificaron como un valioso ejemplo que forma parte del legado que deja a la sociedad jurídica jalisciense.

«En el Ejercicio de la abogacía, ha dejado constancia de preservar los valores de la convivencia humana, la justicia, la paz y la libertad. Ha sido un humanista entregado; un defensor de los derechos fundamentales del gobernado, además de un fedatario que en el ejercicio de su función, es un ejemplo de legalidad, eficacia y honradez», señaló el presidente del Supremo Tribunal

de Justicia, Celso Rodríguez Gómez, al referirse al homenajeado.

García Rodríguez, quien presidió este Supremo Tribunal en 1983, cargo que ostentó hasta su jubilación, al agradecer el homenaje recordó que la inauguración del recinto, misma que le ha correspondido a su periodo al frente de este po-

der.

«Se siente la espiritualidad del concepto justicia, y de la obligación que se tiene de preservarlo, al interpretar y ampliar la ley al momento de resolver cada caso concreto que se presente».

Dentro de la ceremonia de reconocimiento al ex magistrado, se le dis-

tinguió al imponer su nombre a la séptima sala en materia civil dentro del palacio de Justicia estatal.

«Reconocemos la aportación del conocimiento, tiempo y esfuerzo que le dedicó el Poder Judicial especialmente cuando el Supremo Tribunal de Justicia tuvo la fortuna de tenerlo como presidente.

Esperaban discusión acalorada en el STPJ

*Celso Rodríguez
analiza si se
reelige por otro
periodo más*

por **Víctor M.
Ramírez Álvarez**

Se esperaba una discusión acalorada durante la sesión del pleno del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, pero todo quedó en buenos términos, sólo se dio cuenta de que el presidente Celso Rodríguez tenía la suspensión definitiva hasta el 31 de

diciembre, fecha en la que se vence su nombramiento.

El magistrado señaló que en los próximos tres meses analizará la posibilidad de contender de nuevo por la presidencia pero bajo los lineamientos marcados por la reforma hecha al Poder Judicial hace más de un año y en la cual se modifica el periodo de duración de dos a un año.

"Quiero decirles que está la suspensión hasta el día 31 y el día que sea el adecuado para irnos a elecciones, va a haber elecciones en el Poder Judicial y todo está para que se lleve adecuadamente", señaló Rodríguez González.

Agregó que tendrá que ser en

las fechas y como se establece en la misma ley, están normadas y todo parece indicar que será a más tardar el 15 de diciembre.

De la posibilidad de reelegirse, dijo que "habría que ver la voluntad de los compañeros, los compañeros son los que votan y ver si es factible, además si lo consideran pertinente lo haremos y, si no, tendrá derecho cualquier magistrado".

Señaló que la modificación de la ley no le afecta en nada en estos momentos porque el amparo que tiene es para concluir su periodo que vence este año y "el presidente está consciente de que la vida jurídica del Poder Judicial debe seguir adelante".



CELSON Rodríguez.

Presentan a director del Macrobus

Héctor Padilla

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) presentó ayer al colombiano Sebastián Nieto Salazar como el director operativo del Macrobus.

Aunque es ingeniero industrial, el joven de 28 años tiene cinco años de experiencia en los sistemas de transporte masivo tipo BRT, como el Transmilenio de Bogotá y el Megabus de Pereira, por lo que fue invitado por el Gobierno estatal a recomendación de la Unión Internacional de Transporte Público, para asegurar el éxito del Macrobus en el primer corredor de Calzada Independencia y los próximos a construirse.

"Desde el año 2003 estoy involucrado en estos proyectos, pude desa-

rollar bastante conocimiento en el tema en Transmilenio y ya los pude aplicar y acompañar el proceso

de Megabus en la ciudad de Pereira, que son dos procesos de BRT exitosos a nivel de Latinoamérica", expuso el nuevo funcionario, recién llegado a Guadalajara del país donde se han importado los conceptos de la Vía RecreActiva y el Macrobus.

Sebastián Nieto Salazar

Diego Monraz Villaseñor, director general de Siteur, explicó que las labores de Nieto Salazar se enfocarán a garantizar la calidad del servi-

cio que ofrecerá la empresa concesionaria Macrobus SA con 41 autobuses articulados y 100 minibuses de las rutas alimentadoras, aunque también se encargará de evaluar a los choferes y en su defecto, de sancionarlos.

Nieto Salazar percibirá 55 mil pesos mensuales. Su contratación se justificó con la premisa de que no hay mexicanos con experiencia de éxito en sistemas BRT, pues en el País sólo existe el Optibus de León, Guanajuato, dirigido también por un colombiano y el Metrobus en la Ciudad de México, a cargo de un mexicano asesorado por colombianos.

En este proyecto, Monraz Villaseñor continuará a la cabeza de Siteur, mientras que Nieto Salazar dirigirá el área Macrobus y Jorge Méndez, seguirá frente al área de tren ligero.

Molesta a Cortés Guardado lo llamen "rector sustituto"

"Ya me estoy enojando",
Dijo a medios de
comunicación

por **Gerardo Sedano
Anguiano**

Presentado una vez más como "rector general sustituto de la Universidad de Guadalajara" dentro de la toma de protesta del nuevo rector de la UdeG "virtual", Marco Antonio Cortés Guardado se dijo cansado del mote: "De hecho ya me estoy enojando, debería de ser rector general y ya no, no es eso lo establece la Ley Orgánica", sentenció con humor el antes mencionado, momentos antes de ser cuestionado sobre el futuro de su

antecesor Carlos Briseño.

Cortés Guardado se dijo extrañado de que el Gobernador haya recibido a Briseño en Casa Jalisco, debido a que el mandatario tiene una agenda muy ocupada como para atender —dijo— a personas "sin valor alguno"; "Me sorprende porque Carlos Briseño no significa ya nada en la Universidad de Guadalajara, él es una persona a la que no le tiene confianza la comunidad académica y de trabajadores, profesores y de estudiantes de la Universidad de Guadalajara, en mi opinión no significa nada políticamente en Jalisco, no entiendo".

El rector en funciones de la casa de estudios aseguró que el caso está en trámite y

aunque sigue el procedimiento, se dice confiado de que todo seguirá tal cual: "Estamos a unos días de comenzar a platicar asuntos presupuestales y dentro de esto está el presupuesto que se le otorgará a la Universidad de Guadalajara", por lo que en unos días se reunirá con Emilio González Márquez.

Sobre la posibilidad de que el Nuevo Consejo General Universitario sea anulado en caso de que Briseño regrese, el funcionario dijo que en un primer término Carlos Briseño tendría que regresar y en segundo, éste no podría inhabilitar al máximo órgano de gobierno, pues "hay un clima de tranquilidad y alivio dentro de la comunidad universitaria".

Es urgente reanudar trasplantes

Tras la inhabilitación por tres años del médico Luis Carlos Rodríguez Sancho, ordenada por la Contraloría Estatal, el programa de trasplantes del Hospital Civil fue cerrado por tiempo indefinido. Versiones extraoficiales afirman que 16 hígados que pudieron trasplantarse ya no son útiles para el proceso. El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, consideró que dicho programa debe reabrirse a la brevedad, pero reconoció que en el Hospital Civil no debe dejarse de lado la capacitación de más médicos en materia de trasplante, porque un programa de esa naturaleza no puede dejarse en manos de una sola persona. «En esa línea habrá pronto acuerdos con el Hospital Civil y se desplegarán instancias de capacitación y becas para ir

formando a más doctores que puedan realizar este trabajo, estamos en contacto con el Hospital Civil y hay una serie de recomendaciones para poner en marcha el programa de trasplantes cuanto antes».

No hay varita mágica. Pérez Peláez admitió que no se tiene «una varita mágica» para resolver el problema, pero tampoco se puede hacer caso omi-

El programa está vigente: González Álvarez

Luego de aceptar las medidas cautelares solicitadas por la CEDHJ, el director de Hospital Civil de Guadalajara, Jaime Agustín González Álvarez, afirmó haber constatado personalmente que el programa de trasplantes está en marcha y nunca.

Ante las quejas de que los pacientes no han sido atendidos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos pidió a Hospitales Civiles que el programa no se interrumpa y se garantice el derecho a la salud de los usuarios.

so a las irregularidades que cometió Rodríguez Sancho. «¿Cuál es la opinión que prevalece; la de aquella persona que presenta una queja porque le exigieron una serie de requisitos que no debían haberse exigido, o la falta administrativa de no haber enterado adecuadamente de las cuotas que socialmente podían pagar, o debe prevalecer la opinión de aquella perso-

na que en el trasplante murió y que por esa molestia o indignación presenta una queja?... Yo creo que debe prevalecer la justicia y la justicia es darle a cada quien lo que conforme a la ley le corresponde», dijo.

Finalmente, el funcionario estatal indicó que la Contraloría del Estado «resolvió bien» el caso, y reiteró que el programa de trasplantes seguirá adelante.

Sanción severa. Los directores de los Hospitales Civiles de Guadalajara ya analizan la situación del programa de trasplantes que está suspendido. El programa continuará, afirmó Marco Antonio Cortés Guardado, rector de la Universidad de Guadalajara. Dijo que la decisión de la Contraloría sobre el doctor Rodríguez Sancho le pareció «muy desafortunada y dema-

ni-

siado severa», y que debieron tomar en cuenta el interés público, estableciendo una sanción correspondiente a la responsabilidad imputada y no afectando a muchas terceras personas.

Aseguró que sí existe personal para continuar con el programa de transplantes, sin embargo, no tienen el talento de Rodríguez Sancho; no pueden superar su nivel ni siquiera en el ámbito nacional. Dijo que no ha podido hablar

con él pero lo hará en algún momento y por lo pronto realiza las acciones necesarias para que no decaiga el programa.

Respecto a si es viable la destitución del director del Hospital Civil, como lo han pedido algunas asociaciones y el ex rector Carlos Briseño Torres, señaló que no hay razón para ello, ya que hasta el momento no existen señalamientos o imputaciones en su contra por parte de la Contraloría.



Trasplantes en México

Los trasplantes de órganos y tejidos cuentan con una larga tradición en nuestro país. De acuerdo a información del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT), desde 1963 se trasplantó el primer riñón, en 1985 el primer hígado, en 1987 el primer páncreas, en 1988 el corazón y en 1989 pulmón. A la fecha en el país se han efectuado cerca de 50,000 trasplantes en alrededor de 180 hospitales en toda la república.

De la greña dos panistas

Foto: Ricardo Chávez Morán

Por una oficina se pelean en el Ayuntamiento de Guadalajara

por **Rosario Bareño Domínguez**

Lamentable espectáculo dieron panistas de Guadalajara que intercambiaron insultos y todo por una oficina, la de la secretaría técnica de la Junta de Coordinación Política. El actual coordinador de la bancada Luis Alberto Reyes Murguía llamó cínico, que actúa con desfachatez y hasta "estúpido", al ex coordinador José María Martínez Martínez, quien se la reviró y le dijo que le faltaba "inteligencia y altura para ser el coordinador de la fracción de Acción Nacional".

Reyes Murguía llevó a la notario público Dolores García Morales, para que se le hiciera la entrega-recepción de las

oficinas de la secretaría técnica que estaba en manos de Mirelle Montes Agredano, gente cercana a Martínez- y aprovechó la presencia del regidor para exigirle que le entregara todo lo relacionado a la coordinación y la junta política.

Molesto, hartó e inconforme con el ex coordinador José María Martínez Martínez, el regidor Luis Alberto Reyes, manifestó: "le duela a quien le duela soy el coordinador de la fracción del PAN", esto, dijo, a que ya son tres meses de aguantar que Martínez no se salga de las oficinas destinadas al coordinador de la bancada y ahora porque Mirelle Montes Agredano, gente de todas las confianzas de "Chema" Martínez y secretaria técnica de la Junta de Coordinación ha obstaculizado su trabajo al frente de la coordinación, citó Reyes.

El regidor indicó que ahora Montes es la nueva asesora del presidente municipal Alfonso Petersen Farah, ya que entre él



LOS INSULTOS no se hicieron esperar entre los regidores panistas Luis Alberto Reyes Murguía y José María Martínez Martínez. La causa: una oficina.

y "Chema" negociaron que se fuera para la asesoría.

Reyes señaló: "Necesito que me entregue los documentos y las oficinas para que la nueva secretaria técnica de la Junta de Coordinación empiece a laborar como tal con el espacio necesario. Ustedes conocen mi oficina y no tengo condiciones para tener a alguien más ahí dentro".

Agregó: "esto no puede seguir pasando, no puede ser que un empleado del Ayuntamiento se oponga a una decisión de la Junta de Coordinación, no es otra cosa. Ustedes saben que toda esa oficina estuvo ocupa-

da por el coordinador, ahora no es coordinador y sin embargo quiere la misma oficina".

Ayer, con notario público para que diera fe el coordinador y presidente de la Junta de Coordinación se presentó en la oficina de Montes a quien se le notó molesta y nerviosa, pero entregó CD con información, pero no se supo cuál.

Indicó que con la aprobación del coordinador del PRI, Leobardo Alcalá Padilla, y de la coordinadora del PRD, Celia Fausto Lizaola, Reyes citó que nombró a Lucía Yedith Sepúlveda Sánchez como nueva se-

cretaria técnica en sustitución de Montes Agredano; Sepúlveda, dijo, se desempeñaba como asesora de los regidores panistas.

Sumamente molesto, Reyes manifestó "ya no puede seguir pasando que un empleado (Montes) del Ayuntamiento se oponga a decisiones de la Junta de Coordinación".

Señaló que considera injusto que cada uno de los coordinadores como el PRI y PRD tengan sus oficinas con sala de juntas y él no tenga las condiciones para operar.

Calificó de una "estupidez"

lo que propuso "Chema" Martínez al alcalde Petersen Farah de que el salón anexo al pleno del Ayuntamiento se convirtiera en oficinas para la coordinación, lo que no aceptará.

En entrevista por separado, "Chema" Martínez dijo que le respondió por escrito a Reyes que no le entregaría las oficinas porque no eran de la coordinación sino de él como regidor y que la oficina que ocupaba Montes Agredano no se las prestaría a la nueva secretaria técnica, ni la otra anexa, ya que él las tiene bajo su resguardo y así seguirán.

Regidores tapatíos pelean por oficina

Ante la fe del notario público Dolores García Morales, el regidor tapatío Luis Alberto Reyes Munguía, reclamó la oficina de la Secretaría Técnica de la Junta de Coordinación Política.

Lo anterior, debido a la negativa del ex coordinador de la fracción panista en Guadalajara, José María Martínez Martínez, para entregar dicho espacio.

Reyes Munguía explicó que desde la última sesión de la Junta de Coordinación Política, se aprobó el nombramiento de Lucía Sepúlveda Sánchez, como nueva secretaria técnica de este órgano, por lo que era necesario que la persona que anteriormente ostentaba este cargo, Mirelle Montes Agredano, desocupara la oficina.

Por su parte, Martínez Martínez exhibió una cédula de bienes patrimoniales en la que se le entrega bajo resguardo la oficina en disputa, por lo que anunció que a pesar de la entrega - recepción celebrada ante el notario, no cederá el espacio para que sea ocupado por otra persona.

"Yo espero que el señor (Reyes Munguía) con el paso del tiempo madure, vea que hay instancias, formas y modos de hacer las cosas, y no a partir de lo que hoy califico como un lamentable berrinche. Esta oficina es de un servidor, todo esto está bajo mi resguardo".

Durante el acto de entrega - recepción del espacio físico, los regidores tapatíos intercambiaron algunos insultos. Mientras que Reyes Munguía llamó "cínico" a Martínez Martínez, éste último le respondió que le faltaba "inteligencia y altura para ser el coordinador de la fracción de Acción Nacional".

El pasado 10 de julio el presidente Comité Directivo Municipal PAN en Guadalajara, Manuel Romo Parra, destituyó a Martínez Martínez de la coordinación de los albiazules y nombró en su lugar a Reyes Munguía.

●●● GUADALAJARA

Reglamentarán los viajes oficiales

OC | Beatriz Sotelo

El alcalde Alfonso Petersen Farah presentó una iniciativa ante el pleno del Ayuntamiento que pretende reglamentar y transparentar los viajes oficiales que realicen tanto él como regidores y funcionarios.

Explicó que el motivo principal de esta propuesta es que los ciudadanos tengan acceso a la información sobre cuáles son

estos viajes, para qué sirvieron y cuánto se gastó en ellos.

«Buscamos un ordenamiento de las visitas oficiales dentro de un contexto perfectamente enmarcado, así como la forma en cómo deben ser reportados a través de la página de internet», señaló.

Refirió que ya existe un reglamento que

regula dichos viajes, pero es necesario perfeccionarlo. «Queremos enmarcar perfectamente cada una de las comisiones para que quede establecido quiénes cumplen y quiénes no, e informar a la gente mediante los mecanismos de transparencia», concluyó.

En lo que va de este año, el Ayuntamiento

de Guadalajara registra sólo cinco viajes, todos a la ciudad de México: Dos del alcalde Alfonso Petersen y uno de cada uno de los siguientes funcionarios: José Navarrete Jiménez (Emprendedores), Alfredo Aceves Fernández (Emprendedores) y José Antonio Cabello Gil (director de Educación).

●● ZAPOPAN

Rechazan cuenta pública de agosto

OC | Redacción

Los regidores del PRI objetaron la cuenta pública de Zapopan correspondiente al mes de agosto pasado y en consecuencia, ésta no fue aprobada por la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, durante la reunión que llevó a cabo el jueves pasado.

Uno de los asuntos por los cuales no fue aprobada dicha cuenta

fue el pago de dos millones 238 mil 888 pesos por concepto de «intereses a The Bank Of New York Mellon SA de CV», no obstante que el tesorero aseguró que los únicos compromisos crediticios del municipio con la banca eran con Banamex, por lo que en ese momento no se efectuó la aclaración correspondiente a los regidores.

De igual manera se cuestionaron algunas erogaciones en las que resaltan el pago de adquisiciones que no fueron autorizadas por parte de la Comisión de Adquisiciones un pago por concepto de «Responsabilidad patrimonial», así como el pago de envíos postal de las cuestionadas tarjetas de felicitación a los ciudadanos zapopan.

Ocultas erogaciones en Tonalá

► No existe constancia sobre el destino final de 10 millones de pesos gastados en el 2007

Jessica Pilar Pérez

El Ayuntamiento de Tonalá emitió en septiembre del 2007 dos cheques, cada uno por 5 millones de pesos, sin dejar constancias para qué serían usados y sin respaldos de comprobación de gastos.

No obstante, se especula que los recursos fueron utilizados para adquirir escáners para intervenir llamadas durante la Administración municipal encabezada en ese tiempo por Jorge Vizcarra Mayorga, hoy preso y en proceso de juicio por delitos de delincuencia organizada y homicidio calificado en contra del ex director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo Guízar.

Oficialmente el Gobierno municipal, a cargo de Agustín Ordóñez Hernández, ha negado en varias ocasiones la existencia de este tipo de equipo o que se tuviera conocimiento de documentos donde se constata la compra.

¿Y el dinero?

- En septiembre del 2007, el Ayuntamiento de Tonalá emitió dos cheques, cada uno por 5 millones de pesos.
- No existe registro para qué se utilizó el dinero.
- Se especula que con los recursos se compró equipo de espionaje durante la Administración de Jorge Vizcarra.

La irregularidad de la emisión de estos gastos forma parte de la denuncia penal presentada por el Alcalde removido, Salvador González del Toro, y el regidor panista, Carlos Marroquín, y por la cual la Procuraduría General de Justicia del Estado llamó a declarar a 123 funcionarios municipales.

Sólo uno de los cheques cuenta con una póliza, en este caso el número 8024, a nombre de María Nelda San Martín Marotta por el concepto de asesoría financiera con fecha del 3 de diciembre del 2007.

En el Ayuntamiento nadie la conoce y no hay referencias de San Martín Marotta. El único dato sobre ella aparece en la nómina de Servicios de Consultoría y Asesoría Contratados, de Jiutepec, Morelos, como pago por asesoría administrativa por los meses de junio, julio y agosto, precisamente antes de recibir un cheque del Ayuntamiento de Tonalá.

Los documentos, a los cuales MURAL tuvo acceso, especifican que los 5 millones de pesos serían para abono en cuenta del beneficiario.

Del otro cheque ni póliza hay, sólo se comprueba su erogación con el estado de cuenta bancaria.

Las autorizaciones de los cheques fueron realizadas por el entonces director de Egresos, José de Jesús Alcaraz Ayala, quien actualmente se desempeña como tesorero, y quien al ser cuestionado recordó la erogación, pero pidió tiempo para explicar su destino final.

Las entradas y salidas de los 10 millones de pesos fueron verificadas con los estados de cuenta diversos que tiene el Ayuntamiento con Banamex.

El 17 de abril del 2008, los regidores

del PRI habían asegurado que interpondrían una denuncia penal por haber desaparecido el supuesto escáner para intervenir llamadas y que le costó a la Administración municipal, pero al final desistieron.

Sin embargo, el coordinador de los priistas, Joaquín Domínguez, declaró que el equipo había sido adquirido y lo tenía bajo su custodia el entonces director de Seguridad Pública, Miguel Magaña, quien actualmente se encuentra prófugo, luego de que se le acusó de estar involucrado en el asesinato de Romo Guízar.

Los regidores de diferente partidos reconocen extraoficialmente que se compraron dos equipos, uno para Magaña y otro para Vizcarra.

Antes de la declaración de los priistas, el Alcalde Ordóñez Hernández también había dicho que interpondría una denuncia. No lo hizo.

Adquieren a sobreprecio

Las compras de equipo fotográfico en Tonalá se hacen a sobreprecio. Una cámara digital Sony Cyber Shot W110, con un costo en el mercado de 2 mil 799 pesos, el Ayuntamiento tonalteca pagó 11 mil 283.33 pesos.

Esto se constató al conocerse la factura 350 de la empresa Comercializadora y Representaciones de Jalisco S.A. de C.V., con fecha del 15 de julio de 2008, en poder de MURAL, en la cual se señala que pagaron 8 mil 484.33 pesos de más.

Con este excedente se podrían haber comprado tres cámaras iguales, según los precios de un laboratorio fotográfico, de un laboratorio fotográfico, el cual incluso ya discontinuó el modelo porque salió la nueva versión.

En una investigación de campo se encontró que ninguna cámara compacta puede costar más de 11 mil pesos.

A la Comercializadora también se le adquirió en la misma factura un fax por 4 mil 25 pesos y una memoria para cámara de 2 gigas por 583 pesos.

Piden juicio político vs alcalde de Tequila

Guadalajara > SSI

Con fotografías en las que se ven cubetas llenas de cervezas que circulan por canchas de fútbol o botellas vacías en las gradas de las instalaciones deportivas, Alberto Pérez García pretende probar que en el municipio de Tequila se permite la venta de la bebida en las unidades deportivas, en contra de lo que establece el *Reglamento de Policía y Buen Gobierno*.

Pérez García presentó ayer una demanda de juicio político en contra del presidente municipal, Guillermo Cordero García, así como del síndico Guadalupe Gómez Hernández y del regidor Sergio González Castañeda; en el caso de este último, es además a quien se señala como el beneficiario del negocio.

De acuerdo con lo señalado por Alberto Pérez, en todas las unidades deportivas del municipio se permite la venta de bebidas alcohólicas, pero en especial en la unidad Francisco Javier Sauza, donde además se beneficia al regidor González Castañeda.

Lo anterior, porque el edil priista tiene la administración de la unidad y además el comodato de una tienda dentro de las instalaciones deportivas, donde se vende la cerveza, sin entregar los recursos que se recaban al ayuntamiento.

Entre las pruebas que presentó, está un acta de una sesión de ayuntamiento en la que el presidente municipal admite que "un aspecto preocupante actualmente es el gran número de quejas que se han tenido, por parte de ciudadanos en general, respecto del consumo de bebidas alcohólicas en el interior de las unidades deportivas". Aseguró que el alcalde panista cambia el apoyo al priista Sergio González por votos en el ayuntamiento. ■

Arraigan en Lagos a presunta Zeta

Guadalajara > JRY

Una mujer vinculada con el grupo de los Zetas, y a quien se relaciona con el homicidio de un agente investigador en Lagos de Moreno, fue puesta bajo arraigo por la Procuraduría General de Justicia del estado (PGJE), con base en una orden del juez de ese municipio alteño.

Se trató de Jazmín Yesenia Castillo Delgadillo, de 20 años de edad, vecina de la localidad de Purificación, en Coahuila, que está involucrada en los hechos en los que fue asesinado el agente investigador Víctor Tadeo Ramos Gutiérrez.

Junto con la mujer, la PGJE presentó ante el Ministerio Público a una joven de trece años de edad, hermana de la arraigada, quien también tiene relación con los hechos en los que murió el agente investigador, pero dada su minoría de edad fue entregada a familiares.

En las investigaciones del caso, fue asegurada la finca ubicada en la colonia Loma Linda, en Lagos de Moreno, donde estaba residiendo Jazmín Yesenia Castillo, afuera de la cual estaba un vehículo Áltima 2002, sin placas de circulación, que también quedó asegurado.

Asimismo, en las indagatorias se aseguró una camioneta Sonora, color dorado, modelo 2006, sin placas de circulación, con reporte de robo de agosto de 2008 en un centro comercial de Querétaro.

El agente investigador Víctor Tadeo Ramos Gutiérrez fue herido junto con dos de sus compañeros de corporación el 28 de agosto de

claves

Los Altos, cimbrados

El investigador Víctor Tadeo Ramos Gutiérrez fue herido junto con otros dos policías el 28 de agosto en Lagos de Moreno. El ataque ocurrió al día siguiente del aseguramiento de dos inmuebles, en uno de los cuales se encontró una granada de fragmentación y restos de supuestos ritos religiosos

El operativo formaba parte de las pesquisas por el homicidio de otros dos policías de la Policía Investigadora, cometido el 20 de agosto en San Julián

Tras ese crimen, el 23 de agosto fueron localizados los cadáveres de un hombre y una mujer en una carretera de Lagos, que en principio fueron vinculados al homicidio de los policías investigadores

El 30 de agosto, la estela de crímenes siguió, varios investigadores renunciaron por amenazas de muerte

este año, en Lagos de Moreno; el día 31 falleció en un hospital de la ciudad de León.

De las investigaciones del caso se ha establecido que el atentado fue cometido por miembros del grupo de los Zetas, con los cuales estarían involucradas Jazmín Yesenia Casillas y su hermana, como parte de la organización y cumpliendo con una labor de "halcones", es decir, informantes de la organización criminal. ■

Militares bloquean vías

La intensa movilización que desde hace días llevan a cabo elementos del Ejército mexicano y personal de la Procuraduría General de Justicia estatal (PGJE) en la zona de Los Altos causó alarma entre vecinos del municipio de Jalostotitlán, ya que el paso vehicular sobre la carretera se vio interrumpido por varias horas.

Incluso, durante parte del día se habló insistentemente de que durante el operativo se habían registrado algunas detenciones, pero esto fue rechazado por la propia PGJE, al ser consultada sobre el tema.

El martes de esta semana, después de la firma de la Gran Alianza por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, en entrevista con los medios, el procurador estatal Tomás Coronado Olmos confirmó que, a partir de los homicidios de agentes investigadores en Lagos de Moreno, se había instalado un operativo combinado con el Ejército para dar con los agresores, presumiblemente del grupo de los Zetas.

Guadalajara > JRY

Alcaldes del PRI denuncian rezago con dinero federal

• Jalisco recibirá en 2009 al menos el mismo presupuesto que en 2008, prevén

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez



Diputados federales y autoridades del partido, en los talleres a alcaldes para proyectos ejecutivos de obras

Alcaldes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se quejaron ayer de que no han recibido los 300 millones de pesos que fueron pactados para infraestructura en sus municipios, además de que sólo han recibido la primera de tres entregas de fondos para seguridad pública. Ayer, los diputados federales del tricolor Javier Guerrero y Estefan Chiriác se reunieron con presidentes municipales, legisladores locales y dirigentes priistas para hablar de las expectativas para el año próximo.

En principio, aseguraron que la iniciativa de presupuesto para 2009 que envió el presidente Felipe Calderón Hinojosa, prevé 48,523 millones de pesos para Jalisco, sin contar las aportaciones de los ramos 33 y 28, por lo que esperan que al menos se entregue al estado la misma bolsa que en 2008, que fue superior a los 50 mil millones de pesos.

Los legisladores informaron que estaba previsto que este lunes se aprobara la Ley de Ingresos federal para 2009, pero habrá que esperar a que termine la turbulencia de la economía en los mercados internacionales. Por ello, esperarán hasta el plazo que marca la ley, que es el 20 de octubre.

De las posibilidades para Jalisco, Estefan Chiriác dijo que al menos se recibirán los mismos recursos

que este año, aunque admitió que será más complicado acceder a los fondos reasignables, pues dependerá de la presentación de proyectos concretos.

Los dos legisladores encabezaron ayer los talleres de apoyo a los alcaldes, para presentar proyectos ejecutivos de las obras que pretenden que reciban recursos el año próximo.

Ayer también se determinó que se integrará una comisión que revisará el gasto estatal de este año y del próximo, para verificar que las obras y proyectos se concreten. Los legisladores federales recomendaron contar con un equipo técnico que apoye en las revisiones.

Javier Guerrero dijo que tiene que darse el seguimiento "incluso

como estrategia política".

Además, la comisión servirá para respaldar a los presidentes municipales en la entrega de las administraciones para el año próximo.

En conferencia de prensa, Estefan Chiriác dijo que en la revisión del gasto federal se actuará con prudencia e indicó que, aun cuando normalmente el gobierno federal presenta un proyecto con subestimaciones, el problema para el año próximo será para acceder a las bolsas adicionales, que normalmente se reasignan en la Cámara de Diputados, lo cual afectará a estados y municipios.

Sobre el rezago de recursos para municipios priistas, el dirigente estatal Javier Guízar Macías indi-

có que buscarán un acercamiento con el secretario de Finanzas del gobierno del estado, José Luis de Alba, para saber las razones por las que no arrancaron las obras ni se han entregado los fondos de seguridad.

El presupuesto que contiene la iniciativa y asignado para Jalisco es de un gasto de 48,523 millones de pesos para 2009, lo que representa 3.8 por ciento del total nacional, con el que se consolidarán a las aportaciones del ramo 33 y 28 que reciben los municipios, adelantaron los legisladores en el marco de la sesión de Capacitación a Presidentes Municipales Priistas del Estado de Jalisco, que se llevó a cabo en el edificio del Revolucionario Institucional estatal. ■

La oposición cuestiona su eficacia en el combate al *narcomenudeo*

Regulación a *grapas* divide al Congreso

Legisladores panistas avalan la iniciativa de Felipe Calderón para determinar el uso personal de droga, pues ello, afirman, hará que al adicto se le trate como enfermo; perredistas dicen que es una reforma reciclada

México • Elba Mónica Bravo y Mauricio Juárez

La iniciativa del presidente Felipe Calderón para definir el consumo inmediato y personal de drogas dividió a legisladores panistas y perredistas.

El presidente de la Comisión de Salud en el Senado, el panista Ernesto Saro, sostuvo que es una reforma positiva porque tratará al adicto como enfermo y no como delincuente, además de que ofrecerá tratamiento médico.

En ese sentido, su correligionario Dióforo Carrasco, titular de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, consideró que la propuesta del Ejecutivo es una medida sana y sensata porque busca dejar de criminalizar a quienes lo hacen por prescripción médica.

Leonel Godoy, contra "las drogas duras"

●●● El gobernador de Michoacán, Leonel Godoy, se manifestó contra la legalización de las drogas, pero aclaró que si el espíritu de la iniciativa presentada por Felipe Calderón es atender los problemas de los adictos y que éstos no sean tratados como delincuentes, "me parece correcto". Legalizar la drogadicción tiene muchas dificultades, en virtud de que "hay drogas duras" que causan adicción desde la primera ingesta, como las sintéticas y las químicas, expuso.

La iniciativa forma parte de todo un paquete en materia de seguridad pública para atacar por distintos flancos al narcotráfico y, particularmente, al *narcomenudeo*, puntualizó.

Carrasco afirmó que la *narcodependencia* es un problema de salud pública que no se puede desconocer y es necesario atenderla como cualquier enfermedad.

La iniciativa del Presidente, apuntó el legislador oaxaqueño, es oportuna, pues pretende solucionar ese problema, sin que ello signifique la legalización de las drogas.

Además, subrayó, las dosis que se proponen, seguramente tienen un fundamento científico y médico y cuentan con el aval de los parámetros internacionales y químicos.

Sin embargo, el problema podría revisarse — como ha ocurrido en otros países — para permitir, por ejemplo, el consumo limitado de la marihuana, apuntó el mandatario estatal.

"No estoy a favor de la legalización y menos de las drogas duras, pero habrá que revisar el tema de la marihuana", puntualizó el gobernador michoacano.

Michoacán • Francisco Gareña Davish

En contraste, el vicecoordinador del PRD en el Senado, Ricardo Monreal, anticipó que su partido sólo aceptará la despenalización de la marihuana y no de la cocaína, LSD, heroína, opio y metanfetaminas, tras afirmar que se trata de una iniciativa "reciclada" del sexenio pasado.

Advirtió que la intención de otorgar atribuciones a los go-

.....> **a viva voz**

Diódoro Carrasco

**Seguramente
las dosis que se
proponen tienen
un sustento
científico y médico**

biernos estatales para investigar el *narcomenudeo*, pretende una subordinación de los ministerios públicos locales antes que una coordinación entre la federación y las entidades.

Monreal afirmó que el gobierno tendrá que demostrar que existe plena autonomía frente a Estados Unidos, que se opone a la legalización en el consumo personal de las drogas, cuyas presiones llevaron a Vicente Fox a vetar una iniciativa similar.

El diputado perredista Juan Guerra Ochoa reconoció que la iniciativa busca tolerancia hacia quienes utilizan ciertas drogas para consumo y no con fines de comercialización; sin embargo, "los consumidores son víctimas de la delincuencia organizada y requieren mucho tipo de tratamientos médicos", apuntó.

César Camacho Quiroz, diputado priista presidente de la Comisión de Justicia, destacó que los farmacodependientes son enfermos y hay que tratarlos como tales.

"Lo que sí no creo conveniente es precipitarse y en el afán de resolver un problema de orden personal, aunque se multiplique, generemos un problema de salud pública y de baja en la calidad de vida de los mexicanos", agregó. ■ P

Interpelan a Calderón cuando pedía tolerancia

• Muchos de quienes recriminan al gobierno fueron del régimen autoritario del 68, dice

México • Lorena López

Andrés Leonardo Gómez fue el primero en ser felicitado por el presidente Felipe Calderón por su desempeño académico que lo hizo merecedor del Premio Nacional de la Juventud. Apenas unos minutos después, desde su lugar en el presidium, le gritó "¡espurio!".

El Presidente, que consideró esa expresión "un espectáculo", hablaba del derecho inalienable de los ciudadanos a decidir su destino y elegir a sus gobernantes y se dirigía a la oaxaqueña Eufrosina Cruz, quien ganó un cargo de elección popular que no pudo asumir porque se lo impidieron por ser mujer.

"Que quien se niega a reconocer tus derechos y el de tu gente y el de las mujeres en tu comunidad no puede permanecer impune. Por eso, cuenta con nuestro apoyo, por la dignidad humana, por la de las mujeres indígenas y la democracia".

Andrés Leonardo ya había hecho patente su opinión al Presidente. Cuando el mandatario se acercó a saludar a cada uno de los 17 ganadores del Premio Nacional de la Juventud, le dijo:

—Yo no te puedo dar la mano.

—Está bien muchacho —le contestó el Presidente dándole unas palmadas.

Después del grito de "espurio", el presidente Felipe Calderón intentó continuar con su discurso.

claves

Otros reclamos

• El 4 de abril de 2000, durante una gira por Comitán, Chiapas, la preparatoriana Tania Ocampo encaró a Ernesto Zedillo con un pequeño cartel donde escribió "¡Cumplan los acuerdos de San Andrés". El mandatario le respondió: "los acuerdos yo los cumplo, los que no cumplen son otros". Y pidió a los asistentes no molestar a la joven.

• El 5 de junio de 2002 Martha Sahagún premió a los ganadores del concurso del cartel *Los derechos de las niñas y los niños*. En el acto, Luis Enrique Flores, de 23 años, rompió ante ella su diploma. "Si ellos van a hacer lo que quieran con mi cartel, yo puedo hacer lo que quiera con el papel que me dieron", justificó.

• El 27 de abril de 2005, Raúl Alberto Sánchez, estudiante de derecho, increpó a Vicente Fox cuando conducía una visita a Cuilapam, Oaxaca. Se abrió paso entre la multitud para mostrarle al mandatario un cartel con la leyenda "Fox traidor de la democracia". "¿Por qué crees que soy traidor?", le preguntó el presidente. "Por el asunto del desafuero", le contestó el joven en referencia al conocido caso de López Obrador.

"Nuestro país necesita mexicanos como ustedes, que puedan hablar con toda libertad".

Entonces, desde la parte trasera del extremo izquierdo del Patio Principal del Palacio Nacional, Mario Virgilio Santiago

Jiménez, de 24 años, gritó: "¿Qué libertad? No hay libertad en este país". Y de inmediato fue llevado por elementos del Estado Mayor Presidencial a un pequeño cuarto del lugar. Después lo alcanzaría Andrés Leonardo.

El Presidente continuaba su intervención, que duró más de 20 minutos, en la que se refirió a la masacre de Tlatelolco de 1968 donde "por cierto, muchos de quienes ahora no reconocen o recriminan al gobierno federal participaban en aquel régimen autoritario. Hace 40 años no había libertad; hoy tenemos libertad, hoy tenemos instituciones democráticas, se pueden tener espectáculos como éste".

El Presidente ensalzó "el ambiente de tolerancia y pluralidad" y que los jóvenes tienen la responsabilidad de preservar y defender las instituciones "aún a pesar de los riesgos de la libertad y de la tolerancia".

Les pidió rechazar la violencia "de obra o de palabra" y avanzar en la transformación por las vías institucionales. "Que hoy que se premia a los jóvenes más destacados del país, independientemente de su credo, origen, profesión o preferencia política.

"Y hago votos porque las próximas generaciones de mexicanos, incluyendo ésta que hoy se galardona, sepan tener una visión mucho más amplia, una visión con mucho menos prejuicios, una visión de mucho más largo alcance, una visión mucho más audaz, mucho más plural, mucho más democrática y mucho más pacífica de la visión que ha caracterizado a otras generaciones que les han precedido". ■

Aclaran reducción de dosis

Mayolo López y Rolando Herrera

MÉXICO.- El Presidente Felipe Calderón aclaró ayer que la iniciativa de reforma a la Ley General de Salud que envió al Legislativo no pretende despenalizar el consumo de drogas.

"Contrario a lo que se ha afirmado, no se busca despenalizar las drogas o el consumo, sino establecer criterios objetivos, referidos a cantidades específicas para definir el delito de narcotráfico, de manera tal que se erradique la corrupción que deriva de lo que hoy se establece en la ley", explicó en la entrega del Premio Nacional de la Juventud.

En el mensaje que pronunció durante la entrega del Premio Nacional de la Juventud, Calderón hizo notar que con su iniciativa se pretende "establecer claramente las penas que se deben aplicar" a quienes suministran drogas a los jóvenes.

"El problema no es un asunto exclusivamente penal o criminal; es

también, y básicamente, un problema de salud por el lado del consumo", precisó.

"Queremos distinguir en la ley entre los criminales que envenenan a los jóvenes y a los niños, y a quienes son sólo víctimas y padecen una enfermedad, una adicción que debe ser tratada como un problema de salud, más que como un problema criminal", detalló.

El Presidente Felipe Calderón añadió que la iniciativa busca hacer obligatorio el tratamiento preventivo y de rehabilitación, según el caso, para cualquier poseedor, independientemente de las sanciones penales que tengan que aplicarse.

Al respecto, el Procurador Eduardo Medina-Mora detalló que en todos los casos en los que se sorprenda a consumidores o farmacodependientes con dosis consideradas de consumo personal, de inmediato se les impondrá un tratamiento de rehabilitación.

El titular de la Procuraduría Ge-

neral de la República explicó, en conferencia de prensa, que en caso de que no acepten someterse a este tratamiento o una vez iniciado lo interrumpen, se ejercerá la acción penal en su contra.

Esta posibilidad de que consumidores y farmacodependientes sean enviados a tratamientos de rehabilitación sólo será posible por dos ocasiones, ya que si en una tercera se les detiene en posesión del estupefaciente serán consignados de manera directa.

Medina-Mora aseguró que la iniciativa del Ejecutivo corrige los errores de la reformas que se hicieron a la Ley General de Salud y al Código Penal Federal en materia de narcotráfico.

"(En la iniciativa) se subsana las deficiencias de las iniciativas anteriores y su propósito es sumar capacidades de todas las autoridades federales de los estados, del Distrito Federal y de los municipios, en el combate a este flagelo", dijo.

Avalan diputados blindar campañas

> Demanda legislador del PRI que el PAN realmente promueva proyecto ante el IFE

Armando Estrop

MÉXICO.- Diputados del PRI y PAN avalaron ayer la propuesta panista de que se blinden las campañas electorales del dinero del crimen organizado.

La propuesta hecha por el líder de Acción Nacional, coincidieron los legisladores, es prudente y se tiene que poner en marcha para las elecciones del 2009.

El legislador priista, Samuel Aguilar, aseguró que Acción Nacional debe de impulsar este proyecto para que el IFE la establezca como una prioridad y que no se quede solamente en una propuesta mediática.

"Esperemos que no quede en jarabe de pico, que el PAN insista y que el IFE lo analice con los representantes de los partidos y esto se implemente porque es necesario este tipo de candados", dijo.

El PAN pidió al Instituto Federal Electoral imponer a todos los partidos políticos un acuerdo que incluya la revisión de las cuentas bancarias de candidatos y la intervención del Cisen.

Germán Martínez, presidente

Propone Madero antidoping

MÉXICO.- El Presidente del Senado, el panista Gustavo Madero, propuso que los candidatos a las elecciones de 2009 se sometan a pruebas antidoping.

"Quisiera proponer que los mismos análisis de los propios candidatos, que fuera pues una muestra espontánea someterse a pruebas antidoping de que no han sido objeto de adicciones a las drogas anteriormente para demostrar su limpieza y su garantía de que serán siempre los actores

que están desvinculados de estos temas tan delicados (sic)", dijo.

Madero celebró la propuesta del decálogo que presentó la víspera el líder de su partido, Germán Martínez, para blindar las elecciones de 2009 y evitar que sean infiltrados con recursos provenientes del narcotráfico, sin embargo, consideró que el Cisen no es necesariamente la instancia de seguridad más adecuada.

Carole Simonnet

del blanquiazul, envió una carta al presidente del IFE, Leonardo Valdés, en la que propone que todos los partidos suscriban un acuerdo sobre 10 puntos concretos para evitar la penetración de dinero del crimen organizado en las elecciones de 2009.

El panista Diódoro Carrasco consideró que su partido debe de poner el ejemplo y adoptar medidas para evitar dinero de las bandas delincuenciales en las campañas.

"Es una propuesta oportuna y bastante completa a mi juicio, entiendo que las medidas propuestas por Germán Martínez seguramente pondrán el ejemplo, por lo pronto la propuesta es muy articulada", dijo.

"Una segunda etapa corresponde

ya en la campaña política al propio IFE, no en el tema, pero sí en las facultades, como saben en la última reforma que hicimos en la Cámara para poder investigar el flujo de recursos y eliminando y evitando la aplicación del secreto bancario", expuso.

PERO OTROS DISCREPAN...

El vicecoordinador de la bancada perredista, Juan Guerra, dijo que aunque la propuesta es positiva, en realidad suena más a discurso que a querer atender una realidad.

"Dicen blindar, pero no propone nada, o sea hay una unidad de inteligencia en la PGR sobre el lavado de dinero y muchas otras que pueden identificar estos problemas, y ellos

ASÍ LO DIJO

“Esperemos que no quede en jarabe de pico, que el PAN insista y que el IFE lo analice con los representantes de los partidos y esto se implemente porque es necesario este tipo de candados”.

Samuel Aguilar
Diputado del PRI

son el gobierno, tienen la información, pues que hagan algo.

“Es pura demagogia. Ellos tienen todos los instrumentos, si en verdad quieren combatir tienen los instrumentos, qué van a blindar, se me hace que es juego de palabras, y que pongan el ejemplo, porque tirar frases demagógicas, me suenan a demagogia”, sostuvo.

En tanto, el representante del PRI ante el IFE, Sebastián Lerdo de Tejada dijo que la propuesta del PAN parece un plan de gobierno.

“Me parece que el PAN está actuando como partido del gobierno. Está acatando una instrucción; me parece que es una salida falsa”, señaló Lerdo de Tejada.

Guadalupe Iriar

Candidatos deben demostrar limpieza

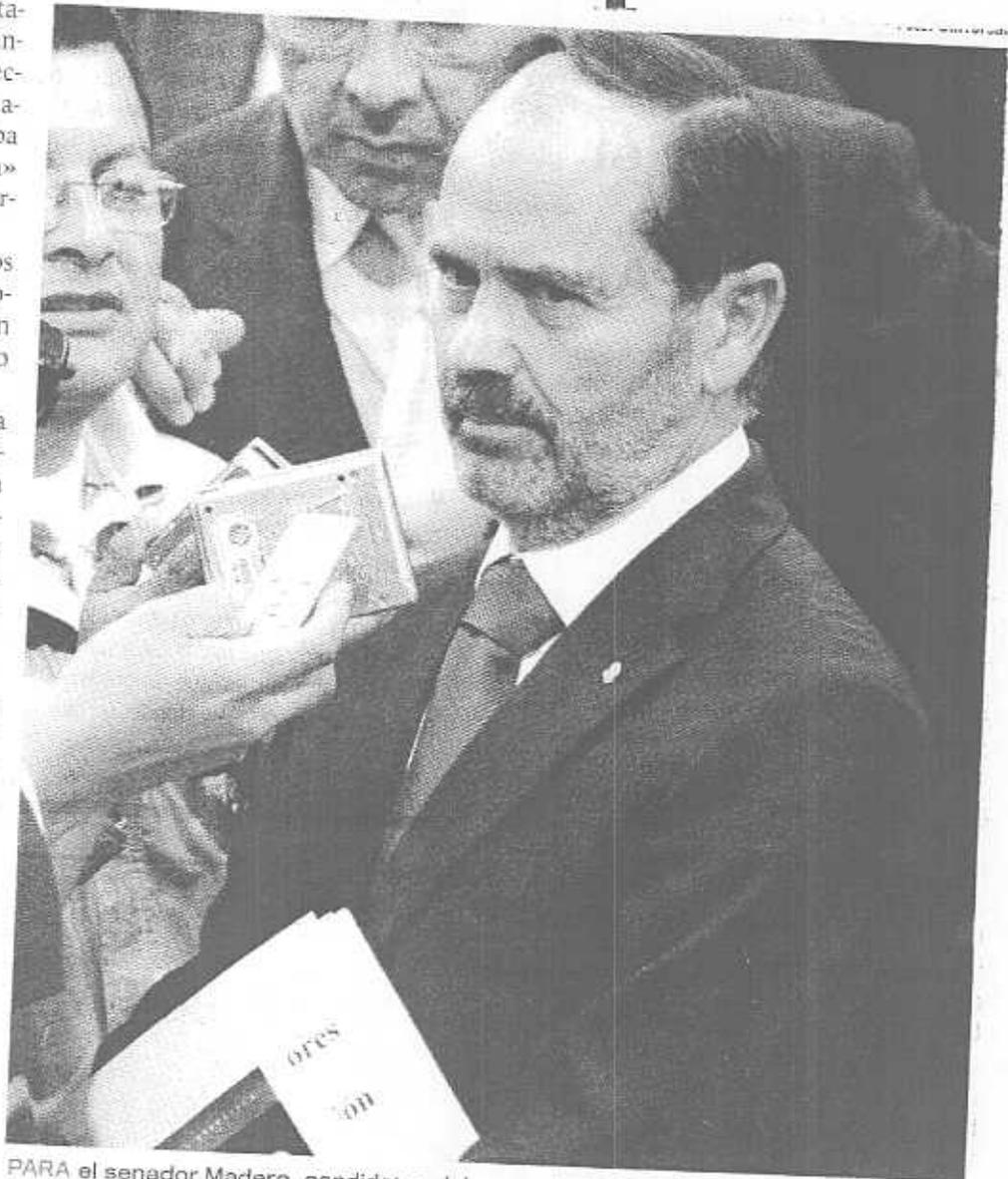
El presidente del Senado, Gustavo Madero, propuso que los candidatos a ocupar cargos de elección en 2009 se sometan de manera espontánea a una prueba antidoping para «demostrar su limpieza» de que no tienen ningún nexo con el narcotráfico.

«Lo peor que puede pasar a los mexicanos es que pudiera infiltrarse -el narcotráfico- no sólo en cuerpos de seguridad, sino en procesos electorales como lo hemos visto en otros países», subrayó en entrevista. Reconoció que el clima de violencia y la situación económica son temas que podrían inhibir la participación ciudadana en las elecciones intermedias, a lo que habrá de sumarse también los formatos «más acartonados» con los que los partidos difundirán sus campañas en los medios de comunicación.

«Blindaje». El legislador panista señaló que los partidos políticos son quienes deben garantizar el blindaje de sus candidatos de manera pública, abierta y sometidos al escrutinio de la ciudadanía. Para Gustavo Madero es preocupante también el nuevo marco regulatorio que regirá las contiendas de 2009. «Me preocupa el tema de la censura de que ya no se podrá hacer ningún tipo de críticas», esto es, «que no se le ayude a los ciudadanos a identificar a los candidatos que pudieran tener nexos con actividades ilegales».

Tampoco, dijo, se podrá acusar de manera abierta, denunciar o hacer comentarios porque sería violar una disposición.

Otro tema que no ayudará a los candidatos es que no se podrá contratar publicidad directa y las campañas serán restringidas «con tiempos oficiales, con una estructura más rígida, con formatos más



PARA el senador Madero, candidatos deben probar que no están relacionados con el narco.

acartonados que no van a favorecer, desde el punto de vista mediático y de información, el interés de la participación».

El líder del Senado recordó que Acción Nacional ha buscado todos los mecanis-

mos para blindarse de la influencia que pudiera tener el dinero mal habido en la campaña de sus candidatos y su decálogo lo posiciona actualmente como un partido comprometido con la transparencia.

● PROCESO 2009

Aprueba IFE modelo de boleta

México | Notimex

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) designó al consejero Marco Antonio Baños como presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, y aprobó los modelos de boleta y otros materiales para el proceso electoral federal 2008-2009.

En sesión extraordinaria se avaló que los consejeros Arturo Sánchez y Alfredo Figueroa integren también la Comisión de Capacitación y Organización, la cual surgió de la fusión de las comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de Organización Electoral.

La nueva comisión tendrá a su cargo la organización del pro-

ceso electoral y la capacitación de ciudadanos que a su vez enseñarán a otros más que fungirán como funcionarios de casillas.

Material. Sobre el material electoral se ordenó iniciar los trabajos para la impresión de las boletas electorales en papel seguridad, con fibras y marcas de agua, así como los formatos de otros materiales. Las boletas estarán adheridas a un talón foliado, pero el cuerpo de las papeletas no tendrá número de folio. En ningún caso podrán aparecer emblemas conjuntos de los partidos coaligados en un mismo recuadro ni utilizar emblemas distintos para la coalición. Para el proceso electoral fede-

ral 2008-2009 que inició formalmente este viernes se producirán 49 mil 662 urnas transparentes y más de 57 mil cancelas electorales.

Apoyo. Por otro lado, al iniciar oficialmente el proceso electoral 2008-2009, los partidos políticos se comprometieron a poner su mejor esfuerzo para llevar a buen puerto los comicios, y pidieron a las autoridades electorales y al gobierno actuar con imparcialidad.

Los representantes del PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, Convergencia, Nueva Alianza y Partido Socialdemócrata (PS) ante el Instituto Federal Electoral (IFE), coincidieron en que se deben cerrar heridas y dejar atrás los errores de 2006, para

hacer frente al próximo proceso bajo nuevas reglas electorales.

De igual forma, reconocieron que los contextos nacional e internacional no serán fáciles para el desarrollo de los comicios, en los que se elegirán 500 diputados federales.

El representante del PAN, Roberto Gil, expresó que el dinero ilícito y el abstencionismo son los riesgos a enfrentar en los próximos meses.

Se refirió al decálogo que propuso su partido como antídoto a la coacción del voto, a la intimidación física y a la infiltración del crimen organizado en las campañas y exhortó a los demás institutos políticos a competir con lealtad democrática.

Panista descarta necesidad de nuevo Presupuesto 2009

CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado Cristian Castaño, del PAN, consideró que no es necesario que la Secretaría de Hacienda presente un nuevo proyecto de Presupuesto 2009, sino que los legisladores pueden readecuarlo mediante cambios en los criterios de política económica.

Luego de que la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó el plan de rescate financiero presentado por el presidente George W. Bush, el legislador aseguró que existen márgenes para que en San Lázaro se puedan tomar decisiones en comunicación con las autoridades.

Aclaró, "no vamos a esperar que nos presenten un nuevo proyecto de presupuesto, sino que los ajustes se pueden dar en el camino. Evidentemente sí tiene que haber una seria reflexión en torno al contexto internacional que está siendo adverso para los mercados financieros".

En entrevista sostuvo que en este caso hay que ser prudentes y mesurados, no hacer un planteamiento de que todo se tiene que cambiar radicalmente, sino que sólo algunas variables como el crecimiento económico y el precio del barril del petróleo, entre otros. (NTX)

Ultiman detalles para elecciones en Guerrero

CHILPANCINGO, Gro.- El Instituto Electoral del Estado de Guerrero (IEEG) se alista para los comicios de mañana domingo para renovar 81 alcaldías y 46 diputaciones, en una Entidad donde hasta hoy el Partido de la Revolución Democrática (PRD) cuenta con mayoría, pues gobierna 40 ayuntamientos y tiene 23 legisladores.

Tras los comicios celebrados en 2005, el PRD gobierna en 40 alcaldías; el Revolucionario Institucional (PRI), en 33; en tres, Acción Nacional (PAN); en uno, el Verde Ecologista de México (PVEM), mientras que de 2005 a la fecha se crearon cuatro nuevos municipios.

En esas elecciones, el Congreso local quedó integrado por mayoría perredista, con 22 diputados locales; el PRI obtuvo 13 diputaciones; el PAN, cuatro; Convergencia, tres, y el Partido del Trabajo (PT) y el PVEM, dos cada uno.

Cabe señalar que el Partido Convergencia ocupaba tres curules, pero en el transcurso de la Legislatura, el diputado Fernando Pineda decidió incorporarse a las filas del PRD.

El Estado de Guerrero cuenta con un padrón electoral de dos millones 301 mil 882 ciudadanos, de los cuales dos millones 268 mil 717 podrán acudir a las urnas el próximo 5 de octubre, al estar incluidos en el listado nominal.

Para estos comicios contienden nueve partidos políticos, que son el PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, Convergencia, Partido Nueva Alianza, Partido Socialdemócrata y el partido con registro local, Alianza por Guerrero; para el caso de Acapulco se registró la alianza PRI-PVEM, con Manuel Añorve Baños como su candidato.

De acuerdo con las modificaciones a la Ley de Electoral de Guerrero, realizadas a finales del año pasado, este periodo de alcaldes será de tres años con ocho meses, para poder empatar los comicios locales con los de gobernador. (NTX)

CÚPULA



S. CABAÑAS

EN UNA ESPECIE de cuartel de guerra se convirtió ayer la Secretaría de Vialidad.

EL PATIO DE MANIOBRAS fue acordonado y policías estatales e investigadores vigilaron las afueras del inmueble portando armas de alto poder, mientras que los perros entrenados pusieron a trabajar su olfato.

PARA LLEGAR HASTA el patio de la Secretaría fue necesario pasar al menos dos aduanas en las que más de algún funcionario se atoró porque no se le permitía el ingreso.

TODO PORQUE el Gobernador **Emilio González Márquez** estuvo ahí para encabezar la segunda entrega de vehículos para corporaciones estatales de seguridad.

NO FALTÓ el ciudadano que acudió a Vialidad a realizar algún trámite y renegó con tal despliegue de seguridad.



ACCIDENTADA RESULTÓ la instalación del Consejo Nacional Ciudadano 100 por México, que encabeza **Américo Alatorre**.

LA TECNOLOGÍA jugó una mala tarde a los organizadores, que ya se sentían en antro, con el prende-apaga-prende de las luces del escenario donde estaba el presidium.

UN VIDEO TUVO que repetirse por falla de un proyector; el micrófono del maestro de ceremonias falló; las luces del graderío no se encendían; y el aire acondicionado no se sintió ante el gran número de asistentes.

NOMÁS FALTÓ que saltara una chispa de cortocircuito en el auditorio de la Canaco para que el 'espectáculo' fuera completo.

MÁS ALLÁ de los detalles, habrá que observar cómo camina la nueva asociación civil que, en principio, quiere aglutinar a actores sociales y acudir a la autoridad, objetivo nada fácil.



MENUDO APRIETO en el que se metió el Ayuntamiento de Tlaquepaque al publicar su gaceta informativa 'Mi Tlaquepaque'.

PARA NO COMETER violaciones constitucionales, los nombres del Alcalde, **Hernán Cortés Berúmen**, y otros funcionarios del Municipio, fueron omitidos.

LO EXTRAÑO no es que los hayan omitido, sino cómo lo resolvieron: anotaron el cargo y en sustitución del nombre... ¡otra vez el cargo!

TOTAL, QUE no se sabe quiénes están al frente de la Administración.

Y PARA SEGUIR cumpliendo la ley, los rostros en las fotografías tuvieron que cubrirse para que no se diga que los funcionarios se hacen propaganda, aunque esto se pudo evitar utilizando otras imágenes más descriptivas de las acciones del Gobierno municipal.



CON EL OJO cuadrado se quedaron en el Departamento del Tesoro de Estados Unidos y en la Embajada de ese país en México.

MIENTRAS QUE en ese país congelan cuentas de algunos laboratorios farmacéuticos mexicanos por estar relacionados con el narco, por acá no los quieren tocar ni con el pétalo de una duda.

ASÍ LO CONFIRMÓ **Ulises Enríquez Camacho**, vocero de la delegación estatal de la PGR en Jalisco, quien negó que se vaya a iniciar investigación alguna por los señalamientos en contra del Grupo Farmacéutico Collins.

Y LAS ACUSACIONES no son menores, pues las autoridades estadounidenses afirman que una empresa de ese grupo desvió precursores de metanfetaminas al Cártel de los Amezcua.

VAYA EJEMPLO de cómo las autoridades mexicanas toman muy en serio los compromisos de cooperación con sus contrapartes estadounidenses para combatir al crimen organizado.

>La Fuente<

**José
Carlos
Legaspi**

Periodista



La insalubridad de Zapopan

Tequila El Gusano. Más que significativo, resulta sintomático que Zapopan sufra de brotes de dengue y hepatitis que, incluso, costaron la vida a una jovencita.

Bueno, oficialmente Marina Miranda murió de pancreatitis, pero ni la Secretaría de Salud, menos el Ayuntamiento de Zapopan, han aclarado por qué o cómo se enfermó Marina. Y hay fundadas sospechas de que la pancreatitis fue resultado de un dengue mal atendido.

Por lo pronto ya se descubrió que la muchacha fue «dictaminada» por un enfermero que se hizo pasar por médico. ¿Qué sigue? Seguro -porque es la marca de la casa- la ocultación ad infinitum de la información recabada de ese lamentable deceso y la eterna política de dejar pasar el tiempo «para que se le baje la espuma al chocomilk».

No es gratuito que en Zapopan se den los «brotes» de dengue y de hepatitis «A». Allí ha habido escándalos desde que entró en funciones la actual administración municipal por el pésimo manejo del renglón salud.

No se olvida que han tratado de darle la «eutanasia» al Hospitalito, donde se han denunciado anomalías graves (aviadores, abusos y abandono del nosocomio para «dejarlo caer» y traspasarlo a la Secretaría de Salud), mientras que en la Cruz Verde zapopana se denunció que operaron a un hermano del presidente municipal, Juan Sánchez Aldana, sin llevar al cabo el protocolo y el pago de ley. Lo más grave es que tanto el «brote» de dengue (con casi o más de 300 casos registrados, más los que se incuben esa semana) como el de hepatitis «A», apenas merecen algo de atención del municipio.

Todo lo ha estado dejando en manos de la Secretaría de Salud que, ya se ve, no saca al buey de la barranca «ni con una Cheyene acá». El secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza, y el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Puras Peleas, creen que los jalisquillos todavía nos chupamos el dedo cuando declaman que el dengue «no es epidemia».

El cantinflesco estilo de Guzmán Puras Peleas lo dice todo: «No hay que exagerar, pero tampoco minimizar, sino ver con toda realidad el asunto y... atarlo, como está haciendo la Secretaría de Salud».

O lo que es lo mismo: El dengue y la hepatitis existen en «una realidadcita» de Zapopan, porque «no más son 400 personas».

La del estribo. Bajo esa lógica y con el desparpajo que caracteriza a los funcionarios actuales, en breve -por decreto oficial- no habrá dengue ni hepatitis y todo habrá sido una pesadilla colectiva de la que nos despertaron las inclitas autoridades.

¡Salve César!, ¡los que van a infectarse te saludan!

La insalubridad de Zapopan, pues, no es culpa, menos competencia (por la evidente incompetencia oficial) de los gobernantes.

Emilio fija fecha para evaluar compromisos por Seguridad

El próximo 29 de octubre, los tres órdenes de Gobierno y representantes de la sociedad medirán los 49 puntos contraídos en la Gran Alianza por Jalisco



• El tema se considera primordial para el Estado, por lo que el Ejecutivo no puede pasar más de un mes sin evaluar los resultados obtenidos en la Gran Alianza.

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez dio a conocer la fecha para medir los avances en torno a los compromisos que se pactaron el pasado 30 de septiembre en materia de seguridad.

Será el próximo 29 de octubre, cuando se lleve a cabo una evaluación entre los tres órdenes de Gobierno y representantes de la sociedad.

"He convocado a la primera reunión de evaluación sobre los compromisos contraídos en la mesa de la Gran Alianza, que conforma la agenda Jalisco por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad".

González Márquez dijo que este tema es importante y primordial para el Estado, por lo que consideró que no puede pasar más de un mes sin que se evalúen los resultados obtenidos.

En materia de seguridad, el titular del Poder Ejecutivo exhortó además a los jaliscienses a no apostarle a incrementar los rumores en torno a presuntos delincuentes o actividades ilícitas que se pudieran desempeñar en el Estado de Jalisco. Reconoció que la información es básica para abatir la inseguridad, pero advirtió que es fundamental conocer la verdad para saber a quiénes se enfrentará la autoridad y qué estrategias tomará. "Que no sean los rumores, que no sea la percepción solamente la que nos dirija dentro de nuestro actuar; que cada vez más sea la realidad objetiva de lo que ocurre en cada rincón de nuestro estado, la que nos ayude a puntualizar las estrategias para mejores resultados".

González Márquez concluyó que en el tema de seguridad es fundamental avanzar de manera acelerada en el mapa georreferenciado de incidencias delictivas.

Por su parte, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez afirmó que esta propuesta del mandatario estatal no se trata propiamente de una "autoevaluación".

"En esta evaluación estará representada la opinión de la sociedad y de los medios, además se hará de una forma transparente abierta", dijo

El análisis de los logros obtenidos de estos compromisos pactados el pasado 30 de septiembre, deberá hacerse de manera gradual.

"La Alianza en materia de Seguridad, Legalidad y Justicia tiene plazos, la evaluación será a la luz de esos tiempos, habrá que medir como vamos de acuerdo a los compromisos de tiempo ahí señalados", señaló.

Guzmán Pérez Peláez explicó que aunque se pactaron 49 compromisos durante los próximos meses se podrían sumar nuevas propuestas, adición que dependerá de las inquietudes de los integrantes de esta Alianza en Seguridad.

"Ahora hay un número de 75 compromisos a nivel nacional que subsisten. Están en el acuerdo nacional y en Jalisco, también se trabajará por ello, pero en la Alianza por Jalisco concretamos 49 compromisos que están en paralelo y coincidencia con los nacionales. No se trata de un número determinado, la intención es tener mejores resultados en materia de seguridad, legalidad y justicia", concretó.

Asimismo, el secretario estatal se manifestó en total acuerdo con la propuesta del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, de marcar límites en la cantidad de droga que se porta y en qué momento se considera como narcotráfico o narcomenudeo, al tiempo que dijo, esto significaría darle atribuciones a los estados y municipios para actuar, sin que ello signifique que se está legalizando la portación de estupefacientes.

"No se trata de ninguna legalización de estupefacientes, justo esa visión provocó que se observara y detuviera el proceso en la administración federal pasada. Hay que poner piso y techo y de esta manera ampliar la capacidad de los estados y los municipios, es un problema grave el narcotráfico al menudeo y al mayoreo y los municipios deben entrarle", dijo el funcionario.

Advirtió que como está actualmente la Ley, las policías estatales y municipales tienen limitaciones para detener a los delincuentes que portan algún tipo de droga.

"La iniciativa de Felipe Calderón va más allá para establecer facultades concurrentes para intervenir en coordinación con instancias municipales, estatales y federación, la veo con buenas ojos y ojala que se pueda aprobar esta iniciativa que no implica una legalización", explicó.

Entregan equipo para seguridad

Con una inversión superior a los 49 millones de pesos, el Gobierno del Estado entregó por segunda ocasión 170 vehículos que vendrán a reforzar la vialidad y la seguridad en Jalisco; 136 fueron entregados a las dependencias de Seguridad Pública del interior del estado y 34 más reforzarán la flotilla de la Secretaría de Vialidad y Transporte.

Con esta entrega, la Seguridad Pública estatal cuenta con 236 vehículos nuevos para 118 municipios con una inversión de 42 millones de pesos. El evento en el que se hizo entrega de algunas unidades tuvo lugar en el patio de maniobras de la SVyT, y fue encabezado por el Gobernador del Estado, Emilio González Márquez.

«Este equipamiento no concluye el día de hoy con la entrega de estos vehículos, esta es una responsabilidad permanente a la que sabremos dar cumplimiento. Es evidente que en Jalisco se le está dando la batalla a la delincuencia organizada con resultados positivos», mencionó González Márquez.

Herramientas. El mandatario estatal recordó los compromisos en materia de seguridad que recientemente fueron firmados por representantes de los tres poderes y señaló que la estrategia incluye combatir la delincuencia con elementos de comunicación y herramientas que impidan que el crimen organizado ponga en riesgo a los jaliscienses.

«El camino es el correcto pero no hemos llegado a donde pretendemos, estamos avanzando. Yo los convoco a redoblar el paso para

estar a la altura de este Jalisco seguro que todos queremos, y que estando en el camino correcto obtengamos cada vez más y mejores resultados, que nos permitan a todos vivir con tranquilidad, ocupados en el desarrollo de nuestras familias».

Dónde y cómo. Finalmente, González Márquez apuró a la creación

del mapa georreferenciado de incidencia delictiva para poder tomar las decisiones correctas en materia de seguridad ubicando los puntos donde se cometen los delitos y actuando en consecuencia.

«De poco nos sirve saber lo que ocurrió hace un año, de poco nos sirve saber lo que ocurrió hace un mes; debemos construir estas herramientas que nos permitan sa-

ber lo que está ocurriendo en este momento, en todos los rincones de nuestro Estado».

Al evento acudieron José Manuel Verdín Díaz, secretario de Vialidad y Transporte; Fernando Guzmán Pérez Peláez, secretario general de Gobierno; Tomás Coronado Olmos, procurador de Justicia, y Luis Carlos Nájera Gutiérrez, Secretario de Seguridad en el estado.

Urgen mecanismos de información para corporaciones

• 68 municipios del estado fueron beneficiados con la compra de vehículos

Guadalajara • JRY

Es urgente que el estado cuente con un mapa georreferenciado del índice delictivo: "Para prevenir es necesaria la información, y debemos contar con ella de manera oportuna todos los que tomamos decisiones en materia de seguridad".

Lo anterior lo señaló el gobernador del estado, Emilio González Márquez, durante su intervención luego de realizar, ayer por la mañana, la segunda entrega de 136 vehículos destinados al área de seguridad en 68 municipios, con una inversión de 24 millones de pesos. En el acto también fueron entregadas 34 patrullas a la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT), cuyo monto de inversión rebasa los siete millones de pesos.

En el patio de maniobras de la dependencia estatal, ante autoridades estatales, militares, legislativas y presidentes municipales, el gobernador insistió en que, si no se cuenta con información oportuna en materia de seguridad, los



MARCO A. VARGAS

José Manuel Verdín, Fernando Guzmán y Emilio González Márquez

cuerpos policíacos no podrán dar los resultados esperados.

"Es evidente que en Jalisco se le está dando la batalla a la delincuencia organizada con resultados positivos. En Jalisco sus policías son gente limpia, que está comprometida con los ciudadanos, que no escucha al canto de sirenas del narcotráfico, que no traiciona a los suyos".

Recordó que hace pocos días se firmó la Agenda Jalisco por la Seguridad, entre los distintos actores del estado: "No es solamente ya el trabajo que hacen las distintas autoridades en los órdenes de gobierno, es también la incorporación de los organismos de la sociedad que se

saben necesarios para consolidar un estado más seguro".

Asimismo, informó que el próximo 29 de octubre se realizará la primera reunión de evaluación sobre los compromisos contraídos en la Mesa de la Gran Alianza y que conforman la Agenda Jalisco por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.

"Este tema, siendo importante, no puede pasar un mes de cuando se firmaron estos compromisos para empezar a evaluar de cara a la sociedad, para saber en dónde estamos avanzando, para saber qué actores están comprometidos, para saber en dónde se requiere un mejor impulso", agregó. ■

Intensa gira de Emilio al exterior

El gobernador Emilio González Márquez tendrá intensa gira durante estos cuatro días en su viaje por Nueva Zelanda.

Ayer salió de Guadalajara con rumbo a Los Ángeles, California, y de ahí a Auckland, Nueva Zelanda, donde mañana 5 de octubre arribará a la ciudad de Auckland. El lunes, tanto en esta ciudad como en Rotorua, sostendrá un desayuno de negocios donde el objetivo es presentar las oportunidades de negocios que el Estado de Jalisco puede ofrecer a Nueva Zelanda, al mismo tiempo de establecer alianzas entre empresarios neozelandeses y jaliscienses.

De igual forma sostendrá una reunión con el señor Howard Moore, director Ejecutivo de BioPacific Ventures, y la intención es presentar las ventajas que representa el asociarse con el estado de Jalisco para lograr co-financiar proyectos con capital de riesgo a través de Biofondos.

De igual forma, realiza una visita al Centro de Investigación HortResearch especializada en hortalizas, con el Sr. Peter Landon Lande, presidente de HortResearch. Aquí se pretende conocer el sistema de producción para productos frutícolas

innovadores y de calidad elevada. En Skyline Rotorua el objetivo es conocer el proyecto Ecoturismo que pronto será implementado en Puerto Vallarta, Jalisco, con una inversión de 5.6 millones de dólares.

Ya el martes 7 de octubre en Hamilton visita al Te Puia (visita guiada) y se reúne con Te Taru White, presidente. El objetivo: aprovechar las costumbres y tradiciones indígenas regionales a través de un centro cultural turístico.

Ese mismo día se da una reunión con el señor Simon Limer, director general de Fuentes de Investigación, Desarrollo y Servicios de Cultivadores de Zespri. La intención es conocer las técnicas y el sistema de producción de kiwi y frutillas de calidad elevada (orgánicos).

Se da luego el traslado a Litchfield, donde González Márquez visita la planta de lácteos de Fonterra en Litchfield y en Hamilton visita a Jim Anderton, ministro de Agricultura y Silvicultura para la firma del acuerdo de Cooperación del Ministerio de Agricultura y Silvicultura con el estado de Jalisco en los sectores Agropecuario y Forestal. Aquí termina la gira. (Víctor Manuel Chávez Ogazón)

Nace en Guadalajara 100 por México

Guadalajara • Sergio Blanco

Porque "la sociedad ya no puede entregar en forma indiscriminada a los gobiernos o congresos la responsabilidad de definir en forma unilateral y absoluta nuestro destino", se creó la organización ciudadana 100 por México, expuso ayer Américo Alatorre, vocal ejecutivo de la junta rectora nacional de dicha organización que agrupa a personas interesadas en el desarrollo de la comunidad y que impulsan mejoras con proyectos de asistencia social y apoyo comunitario.

Todo comenzó como un evento que bien pudo considerarse proselitista: honores a la Bandera, el Himno Nacional y el Himno de Jalisco, que sorprendió la memoria de muchos asistentes, que necesitaron del auxilio de unas hojas con la letra del tema. El presidium estuvo integrado por Alfonso Petersen, alcalde de Guadalajara; José Luis Soberanes, el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), y

Felipe Álvarez, el *ombudsman* estatal, entre otros.

Se proyectó entonces un video en donde se afirmó que 100 por México mejorará las condiciones de vida de los mexicanos con fundamento en su decálogo, que contiene acciones para promover los valores, erradicar la pobreza, combatir el desempleo y rendir culto a la Carta del Milenio de la ONU, además de hacer énfasis en que son una organización apatidista y sin fines de lucro.

Intervino José Luis Soberanes, el *ombudsman* nacional, quien aprovechó para hablar del 2 de octubre de 1968, "cuando los mexicanos decidimos dejar de ser súbditos y pasar a ser ciudadanos". Comentó que desde entonces la sociedad ha concretado logros en materia de derechos humanos y la participación de la ciudadanía para exigir transparencia al gobierno. Al final de su discurso se leyeron los nombres de los integrantes de la junta rectora, y más de un asistente aprovechó para "descansar los párpados" antes de rendir protesta.

Pero el clímax ocurrió durante

la intervención de Américo Alatorre, quien en tono inculpativo declaró que "la historia y los hechos han demostrado que este sistema no funciona, sólo beneficia a algunos pocos y utilizan el poder que les da el pueblo unilateralmente para llegar a pequeños grupos de políticos [...] y repartirse las prebendas económicas y políticas".

Tuvo para todos. Sobre el Ejecutivo, expuso que México tiene necesidad de que el gobierno escuche las peticiones y consejos de la ciudadanía sin actuar con "el autoritarismo y la soberbia [...] que en muchas ocasiones les ha caracterizado". Al Legislativo le recordó que se requiere de un poder serio y consciente, "que los diputados sean, como dice la Constitución, los representantes del pueblo, y no de los grupos de poder de sus partidos o de sus patrones políticos".

Con el Poder Judicial, su tono de voz fue más enérgico, al señalar que muchos de los problemas de la inseguridad de México "se deben a jueces corruptos y parciales". Lo calificó de obsoleto y urgió a conformar uno "adecuado al siglo XXI".

Y continuó con una plegaria: "Ojalá que todo lo que se está diciendo con el problema de la seguridad nacional no sea, como siempre, una obra de teatro para seguir igual [...] Ya no queremos que se realicen re-unioncitas o reunionzotas nomás para la foto".

Américo Alatorre explicó que el hecho de que los ciudadanos se organicen es una consecuencia histórica, ya que, desde los siglos XIX y XX, pensadores y estadistas han promovido para este siglo "una transformación política del sistema político mexicano; necesitamos la ciudadanía de la política".

Ante tal discurso, no quedó mucho material para que el alcalde de Guadalajara emitiera su discurso de clausura: "Felicidades a todos y el mejor de los éxitos". ■ P

Anuncian Parlamento Nacional

●●● Dentro de tres meses nacerá el Parlamento Nacional Ciudadano, organismo de participación ciudadana que pretenderá ser el más grande del país, anunció ayer Américo Alatorre Osuna, vocal ejecutivo de la junta rectora nacional de 100 por México: "Estará formado por 640 parlamentarios [diez titulares y diez suplentes por cada estado] y el 3 de diciembre de este año se constituirá", aunque el lugar donde se formará se mantuvo en secreto.

Alatorre explicó que "será una estructura parlamentaria y de propuesta totalmente apatidista, libre y democrática que estará integrado por muchos de los mejores ciudadanos de nuestra patria, y que le propondrá al Ejecutivo federal y a las cámaras de Senadores y de Diputados todas aquellas propuestas que sentimos son necesarias para cambiar la Constitución y sus leyes en beneficio de la sociedad mexicana. Además, no tendremos sueldo".

Guadalajara • SG

Salinas Osornio ocupó el lugar de otro diputado en viaje a Nueva Zelanda

El panista asegura que fue invitado por el gobernador para conocer acuerdos y presupuestación para el desarrollo de aquél país; "una prueba más de los excesos": afirma el coordinador priista

El diputado Jorge Salinas Osornio partió ayer viernes a Nueva Zelanda, en la delegación que encabeza el gobernador Emilio González Márquez, en un periplo que lo traerá de regreso, según él mismo anunció, el jueves de la semana entrante.

A pesar de haber sostenido siempre que fue invitado particularmente por el mandatario estatal, el diputado del PAN "organizó" todo para participar en este viaje, pues en principio, quien estaba considerado para unirse a la comitiva fue el diputado del PRI, Jaime Prieto Pérez, en su calidad de presidente de la Comisión de Ganadería del Congreso del Estado. Incluso, estuvo considerado también el diputado panista y presidente de la Comisión de Desarrollo Agrícola, Gumercindo Castellanos, pero al final ninguno de los dos fue convidado al viaje, que será pagado con recursos del Gobierno estatal en lo que toca al traslado, hospedaje y alimentación, según declaró el mismo Jorge Salinas, coordinador de la fracción de diputados del PAN en el Congreso local.

Salinas Osornio, quien admitió en la semana que entre otros temas en la agenda, en la visita a Nueva Zelanda se firmarán convenios en materia de silvicultura y agricultura, pertenece a comisiones legislativas de materias diferentes en el Poder Legislativo: es presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, además de vocal en las comisiones de Cultura, Desarrollo Urbano e Inspección.

El diputado panista, entrevistado antes de su viaje, aseguró que fue invitado por el goberna-



El diputado panista Jorge Salinas (izquierda) asegura que durante el viaje no intentará hacer "acuerdos" políticos con el gobernador Emilio González, pese a que competirá por la candidatura panista a la Presidencia Municipal de Guadalajara.

dor Emilio González Márquez para conocer cómo se maneja la presupuestación y los acuerdos para el desarrollo en aquel país de Oceanía.

Negó, por otra parte, que en el viaje intentará hacer "acuerdos" de carácter político con el mandatario de Jalisco. "Aunque espero tener largas charlas con el gobernador, no lo voy a aburrir con cuestiones político-partidistas", aseguró.

Sobre este viaje del coordinador de los panistas, el diputado presidente de la Comisión de Desarrollo Forestal, el priista Hugo Contreras Zepeda, aseguró que a esta parte del Poder Legislativo ni siquiera se le dio información de la gira y consideró: "Más bien, el diputado Salinas va a este viaje para 'arreglar' las cuestiones de la elección en Guadalajara".

A su vez, el coordinador de

los diputados del PRI en el Congreso, Juan Carlos Castellanos, calificó como "una prueba más de los excesos" el hecho de que Salinas Osornio participe en la gira cuando no tiene conocimiento sobre las tareas que se realizarán en la visita oficial.

El diputado panista Jorge Salinas, pese a que evita declarar abiertamente que competirá por la candidatura panista a la Presidencia Municipal de Guadalajara, realiza actividades lícitas dentro su partido para contender por esta posibilidad. Su principal contrincante en la pugna interna es el director del SIAPA, Rodolfo Ocampo Velázquez, a quien presuntamente apoya el gobernador Emilio González, por lo que la gira de trabajo se interpreta por actores políticos como un espacio para negociaciones.

●● CONGRESO

Vergonzoso lo ocurrido en el Tutelar: diputado

OC | Juana María Ramírez

Como una verdadera vergüenza calificó el diputado Carlos Rodríguez Burgara, presidente de la Comisión de Readaptación Social, la violación de dos adolescentes en el interior del Tutelar de Menores, por lo que exigió que se realicen las acciones concretas en este tema.

El pasado jueves, un menor de edad fue violado por otros internos dentro del centro; se dijo que fue con el consentimiento de afectado, quien presenta cierto retraso mental.

«Es desagradable, vergonzoso y sigo insistiendo en que tiene que ver con la falta de control del personal interno y que no existe la vigilancia permanente a los funcionarios del propio Tutelar, por eso la Procuraduría debe hacer la investigación», señaló el legislador.

Es necesario, dijo, sancionar a

los responsables de esta acción, incluidos aquellos que buscan desviar la atención en otro sentido, porque debe haber una responsabilidad compartida.

Señaló que el hecho de omitir datos o acciones es una responsabilidad grave, así como el no estar vigilando constantemente las instalaciones y que esto permita que sucedan estas cosas, eso, dijo, tiene responsabilidad, «por eso verificaremos las acciones con la denuncia para ver si se sanciona y encarcela al o a los funcionarios involucrados».

Es grave, dijo, tener dos violaciones en menos de dos años al interior de ese centro de retención de menores, por eso deben sancionarse a los funcionarios que tengan responsabilidad, no dejar impune este hecho y sobre todo debe capacitarse a los empleados.

Innecesaria otra contraloría

Para el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Celso Rodríguez González, no es necesaria la creación de una contraloría más para vigilar los ingresos de los funcionarios, pues para eso ya existe la Contraloría Mayor de Hacienda en el Congreso del Estado.

Señaló que ellos estarían dispuestos a crear una contraloría interna del Poder Judicial, a efecto de transparentar los procesos, de que se analicen algunas actividades, pero «no se puede crear por otro poder porque entonces sería prácticamente invadir las competencias».

No se opone a la creación de una contraloría externa al Poder Judicial, pero tampoco debe excederse en la creación de organismos; con agregar una sección más a la Contraloría General para dar seguimiento a estos asuntos es suficiente, consideró.

Reconocimiento. Durante una ceremonia solemne en el Supremo Tribunal de Justicia se reconoció la trayectoria del ex presidente y ex magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, Salvador García Rodríguez, a quien calificaron como un valioso ejemplo que forma parte del legado que deja a la sociedad jurídica jalisciense.

«En el Ejercicio de la abogacía, ha dejado constancia de preservar los valores de la convivencia humana, la justicia, la paz y la libertad. Ha sido un humanista entregado; un defensor de los derechos fundamentales del gobernado, además de un fedatario que en el ejercicio de su función, es un ejemplo de legalidad, eficacia y honradez», señaló el presidente del Supremo Tribunal

de Justicia, Celso Rodríguez Gómez, al referirse al homenajeado.

García Rodríguez, quien presidió este Supremo Tribunal en 1983, cargo que ostentó hasta su jubilación, al agradecer el homenaje recordó que la inauguración del recinto, misma que le ha correspondido a su periodo al frente de este po-

der.

«Se siente la espiritualidad del concepto justicia, y de la obligación que se tiene de preservarlo, al interpretar y ampliar la ley al momento de resolver cada caso concreto que se presente».

Dentro de la ceremonia de reconocimiento al ex magistrado, se le dis-

tingió al imponer su nombre a la séptima sala en materia civil dentro del palacio de Justicia estatal.

«Reconocemos la aportación del conocimiento, tiempo y esfuerzo que le dedicó el Poder Judicial especialmente cuando el Supremo Tribunal de Justicia tuvo la fortuna de tenerlo como presidente.

Esperaban discusión acalorada en el STPJ

*Celso Rodríguez
analiza si se
reelije por otro
periodo más*

por **Victor M.
Ramírez Álvarez**

Se esperaba una discusión acalorada durante la sesión del pleno del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, pero todo quedó en buenos términos, sólo se dio cuenta de que el presidente Celso Rodríguez tenía la suspensión definitiva hasta el 31 de

diciembre, fecha en la que se vence su nombramiento.

El magistrado señaló que en los próximos tres meses analizará la posibilidad de contender de nuevo por la presidencia pero bajo los lineamientos marcados por la reforma hecha al Poder Judicial hace más de un año y en la cual se modifica el periodo de duración de dos a un año.

"Quiero decirles que está la suspensión hasta el día 31 y el día que sea el adecuado para irnos a elecciones, va a haber elecciones en el Poder Judicial y todo está para que se lleve adecuadamente", señaló Rodríguez González.

Agregó que tendrá que ser en

las fechas y como se establece en la misma ley, están normadas y todo parece indicar que será a más tardar el 15 de diciembre.

De la posibilidad de reelegirse, dijo que "habría que ver la voluntad de los compañeros, los compañeros son los que votan y ver si es factible, además si lo consideran pertinente lo haremos y, si no, tendrá derecho cualquier magistrado".

Señaló que la modificación de la ley no le afecta en nada en estos momentos porque el amparo que tiene es para concluir su periodo que vence este año y "el presidente está consciente de que la vida jurídica del Poder Judicial debe seguir adelante".



CELSO Rodríguez.

Presentan a director del Macrobus

Héctor Padilla

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) presentó ayer al colombiano Sebastián Nieto Salazar como el director operativo del Macrobus.

Aunque es ingeniero industrial, el joven de 28 años tiene cinco años de experiencia en los sistemas de transporte masivo tipo BRT, como el Transmilenio de Bogotá y el Megabus de Pereira, por lo que fue invitado por el Gobierno estatal a recomendación de la Unión Internacional de Transporte Público, para asegurar el éxito del Macrobus en el primer corredor de Calzada Independencia y los próximos a construirse.

"Desde el año 2003 estoy involucrado en estos proyectos, pude desa-

rollar bastante conocimiento en el tema en Transmilenio y ya los pude aplicar y acompañar el proceso



> Sebastián Nieto Salazar

Diego Monraz Villaseñor, director general de Siteur, explicó que las labores de Nieto Salazar se enfocarán a garantizar la calidad del servi-

de Megabus en la ciudad de Pereira, que son dos procesos de BRT exitosos a nivel de Latinoamérica", expuso el nuevo funcionario, recién llegado a Guadalajara del país donde se han importado los conceptos de la Vía RecreActiva y el Macrobus.

cio que ofrecerá la empresa concesionaria Macrobus SA con 41 autobuses articulados y 100 minibuses de las rutas alimentadoras, aunque también se encargará de evaluar a los choferes y en su defecto, de sancionarlos.

Nieto Salazar percibirá 55 mil pesos mensuales. Su contratación se justificó con la premisa de que no hay mexicanos con experiencia de éxito en sistemas BRT, pues en el País sólo existe el Optibus de León, Guanajuato, dirigido también por un colombiano y el Metrobus en la Ciudad de México, a cargo de un mexicano asesorado por colombianos.

En este proyecto, Monraz Villaseñor continuará a la cabeza de Siteur, mientras que Nieto Salazar dirigirá el área Macrobus y Jorge Méndez, seguirá frente al área de tren ligero.

Molesta a Cortés Guardado lo llamen "rector sustituto"

"Ya me estoy enojando",
Dijo a medios de
comunicación

por **Gerardo Sedano
Anguiano**

Presentado una vez más como "rector general sustituto de la Universidad de Guadalajara" dentro de la toma de protesta del nuevo rector de la UdeG "virtual", Marco Antonio Cortés Guardado se dijo cansado del mote: "De hecho ya me estoy enojando, debería de ser rector general y ya no, no es eso lo establece la Ley Orgánica", sentenció con humor el antes mencionado, momentos antes de ser cuestionado sobre el futuro de su

antecesor Carlos Briseño.

Cortés Guardado se dijo extrañado de que el Gobernador haya recibido a Briseño en Casa Jalisco, debido a que el mandatario tiene una agenda muy ocupada como para atender —dijo— a personas "sin valor alguno": "Me sorprende porque Carlos Briseño no significa ya nada en la Universidad de Guadalajara, él es una persona a la que no le tiene confianza la comunidad académica y de trabajadores, profesores y de estudiantes de la Universidad de Guadalajara, en mi opinión no significa nada políticamente en Jalisco, no entiendo".

El rector en funciones de la casa de estudios aseguró que el caso está en trámite y

aunque sigue el procedimiento, se dice confiado de que todo seguirá tal cual: "Estamos a unos días de comenzar a platicar asuntos presupuestales y dentro de esto está el presupuesto que se le otorgará a la Universidad de Guadalajara", por lo que en unos días se reunirá con Emilio González Márquez.

Sobre la posibilidad de que el Nuevo Consejo General Universitario sea atulado en caso de que Briseño regrese, el funcionario dijo que en un primer término Carlos Briseño tendría que regresar y en segundo, éste no podría inhabilitar al máximo órgano de gobierno, pues "hay un clima de tranquilidad y alivio dentro de la comunidad universitaria".

Es urgente reanudar trasplantes

Tras la inhabilitación por tres años del médico Luis Carlos Rodríguez Sancho, ordenada por la Contraloría Estatal, el programa de trasplantes del Hospital Civil fue cerrado por tiempo indefinido. Versiones extraoficiales afirman que 16 hígados que pudieron trasplantarse ya no son útiles para el proceso. El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, consideró que dicho programa debe reabrirse a la brevedad, pero reconoció que en el Hospital Civil no debe dejarse de lado la capacitación de más médicos en materia de trasplante, porque un programa de esa naturaleza no puede dejarse en manos de una sola persona. «En esa línea habrá pronto acuerdos con el Hospital Civil y se desplegarán instancias de capacitación y becas para ir

formando a más doctores que puedan realizar este trabajo, estamos en contacto con el Hospital Civil y hay una serie de recomendaciones para poner en marcha el programa de trasplantes cuanto antes».

No hay varita mágica. Pérez Peláez admitió que no se tiene «una varita mágica» para resolver el problema, pero tampoco se puede hacer caso omi-

El programa está vigente: González Álvarez

Luego de aceptar las medidas cautelares solicitadas por la CEDHJ, el director de Hospital Civil de Guadalajara, Jaime Agustín González Álvarez, afirmó haber constatado personalmente que el programa de trasplantes está en marcha y nunca.

Ante las quejas de que los pacientes no han sido atendidos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos pidió a Hospitales Civiles que el programa no se interrumpa y se garantice el derecho a la salud de los usuarios.

so a las irregularidades que cometió Rodríguez Sancho. «¿Cuál es la opinión que prevalece; la de aquella persona que presenta una queja porque le exigieron una serie de requisitos que no debían haberse exigido, o la falta administrativa de no haber enterado adecuadamente de las cuotas que socialmente podían pagar, o debe prevalecer la opinión de aquella perso-

na que en el trasplante murió y que por esa molestia o indignación presenta una queja?... Yo creo que debe prevalecer la justicia y la justicia es darle a cada quien lo que conforme a la ley le corresponde», dijo.

Finalmente, el funcionario estatal indicó que la Contraloría del Estado «resolvió bien» el caso, y reiteró que el programa de trasplantes seguirá adelante.

Sanción severa. Los directores de los Hospitales Civiles de Guadalajara ya analizan la situación del programa de trasplantes que está suspendido. El programa continuará, afirmó Marco Antonio Cortés Guardado, rector de la Universidad de Guadalajara. Dijo que la decisión de la Contraloría sobre el doctor Rodríguez Sancho le pareció «muy desafortunada y dema-

siado severa», y que debieron tomar en cuenta el interés público, estableciendo una sanción correspondiente a la responsabilidad imputada y no afectando a muchas terceras personas.

Aseguró que sí existe personal para continuar con el programa de transplantes, sin embargo, no tienen el talento de Rodríguez Sancho; no pueden superar su nivel ni siquiera en el ámbito nacional. Dijo que no ha podido hablar

con él pero lo hará en algún momento y por lo pronto realiza las acciones necesarias para que no decaiga el programa.

Respecto a si es viable la destitución del director del Hospital Civil, como lo han pedido algunas asociaciones y el ex rector Carlos Briseño Torres, señaló que no hay razón para ello, ya que hasta el momento no existen señalamientos o imputaciones en su contra por parte de la Contraloría.

Trasplantes en México

Los trasplantes de órganos y tejidos cuentan con una larga tradición en nuestro país. De acuerdo a información del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT), desde 1963 se trasplantó el primer riñón, en 1985 el primer hígado, en 1987 el primer páncreas, en 1988 el corazón y en 1989 pulmón. A la fecha en el país se han efectuado cerca de 50,000 trasplantes en alrededor de 180 hospitales en toda la república.

De la greña dos panistas

Foto: Ricardo Chávez Morán

Por una oficina se pelean en el Ayuntamiento de Guadalajara

por **Rosario Bareño Domínguez**

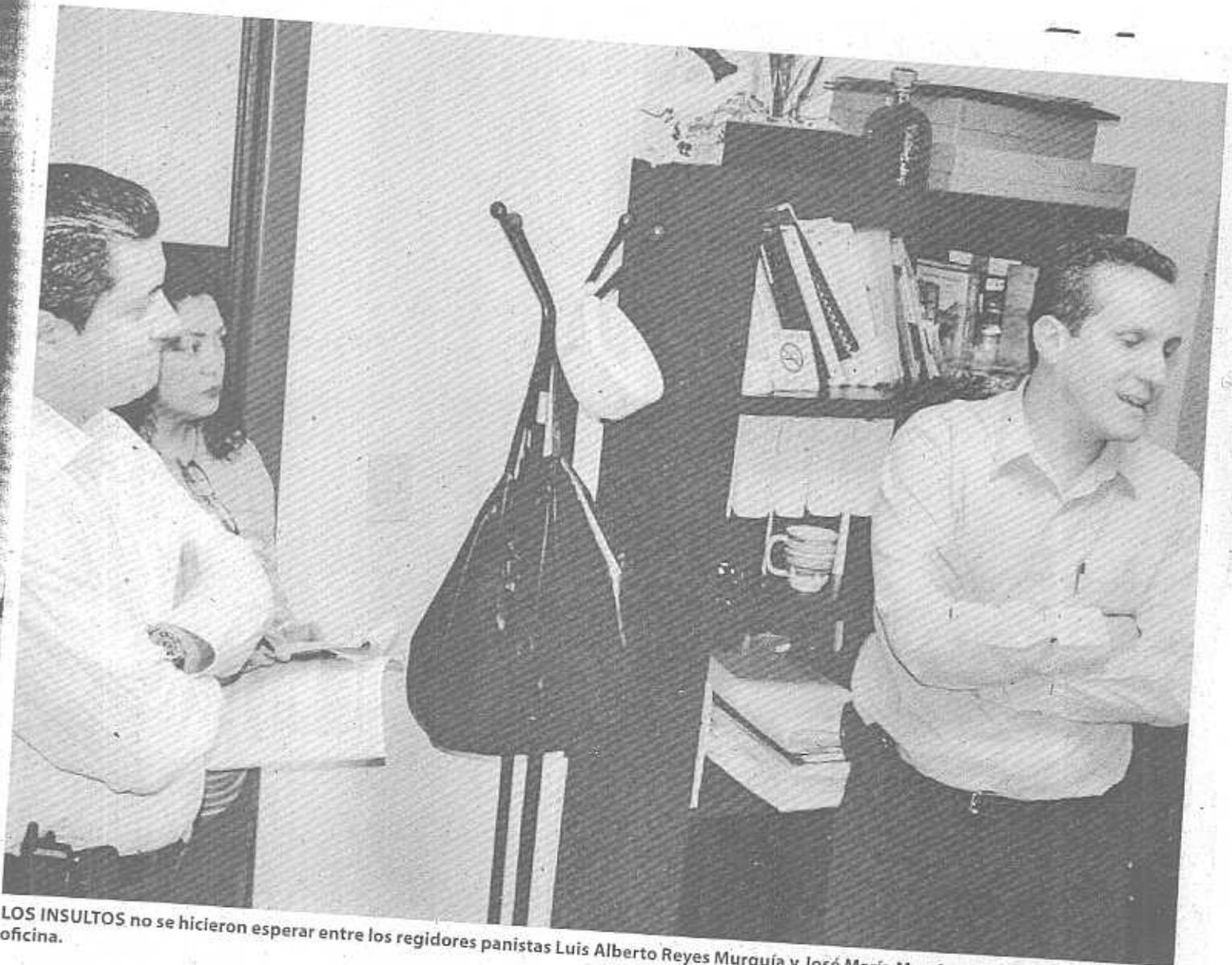
Lamentable espectáculo dieron panistas de Guadalajara que intercambiaron insultos y todo por una oficina, la de la secretaría técnica de la Junta de Coordinación Política. El actual coordinador de la bancada Luis Alberto Reyes Murguía llamó cínico, que actúa con desfachatez y hasta "estúpido", al ex coordinador José María Martínez Martínez, quien se la reviró y le dijo que le faltaba "inteligencia y altura para ser el coordinador de la fracción de Acción Nacional".

Reyes Murguía llevó a la notario público Dolores García Morales, para que se le hiciera la entrega-recepción de las

oficinas de la secretaría técnica que estaba en manos de Mirelle Montes Agredano, gente cercana a Martínez— y aprovechó la presencia del regidor para exigirle que le entregara todo lo relacionado a la coordinación y la junta política.

Molesto, hartado e inconforme con el ex coordinador José María Martínez Martínez, el regidor Luis Alberto Reyes, manifestó: "le duela a quien le duela soy el coordinador de la fracción del PAN", esto, dijo, a que ya son tres meses de aguantar que Martínez no se salga de las oficinas destinadas al coordinador de la bancada y ahora porque Mirelle Montes Agredano, gente de todas las confianzas de "Chema" Martínez y secretaria técnica de la Junta de Coordinación ha obstaculizado su trabajo al frente de la coordinación, citó Reyes.

El regidor indicó que ahora Montes es la nueva asesora del presidente municipal Alfonso Petersen Farah, ya que entre él



LOS INSULTOS no se hicieron esperar entre los regidores panistas Luis Alberto Reyes Murguía y José María Martínez Martínez. La causa: una oficina.

y "Chema" negociaron que se fuera para la asesoría.

Reyes señaló: "Necesito que me entregue los documentos y las oficinas para que la nueva secretaria técnica de la Junta de Coordinación empiece a laborar como tal con el espacio necesario. Ustedes conocen mi oficina y no tengo condiciones para tener a alguien más ahí dentro".

Agregó: "esto no puede seguir pasando, no puede ser que un empleado del Ayuntamiento se oponga a una decisión de la Junta de Coordinación, no es otra cosa. Ustedes saben que toda esa oficina estuvo ocupa-

da por el coordinador, ahora no es coordinador y sin embargo quiere la misma oficina".

Ayer, con notario público para que diera fe el coordinador y presidente de la Junta de Coordinación se presentó en la oficina de Montes a quien se le notó molesta y nerviosa, pero entregó CD con información, pero no se supo cuál.

Indicó que con la aprobación del coordinador del PRI, Leobardo Alcalá Padilla, y de la coordinadora del PRD, Celia Fausto Lizaola, Reyes citó que nombró a Lucía Yedith Sepúlveda Sánchez como nueva se-

cretaria técnica en sustitución de Montes Agredano; Sepúlveda, dijo, se desempeñaba como asesora de los regidores panistas.

Sumamente molesto, Reyes manifestó "ya no puede seguir pasando que un empleado (Montes) del Ayuntamiento se oponga a decisiones de la Junta de Coordinación".

Señaló que considera injusto que cada uno de los coordinadores como el PRI y PRD tengan sus oficinas con sala de juntas y él no tenga las condiciones para operar.

Calificó de una "estupidez"

lo que propuso "Chema" Martínez al alcalde Petersen Farah de que el salón anexo al pleno del Ayuntamiento se convirtiera en oficinas para la coordinación, lo que no aceptará.

En entrevista por separado, "Chema" Martínez dijo que le respondió por escrito a Reyes que no le entregaría las oficinas porque no eran de la coordinación sino de él como regidor y que la oficina que ocupaba Montes Agredano no se las prestaría a la nueva secretaria técnica, ni la otra anexa, ya que él las tiene bajo su resguardo y así seguirán.

●● GUADALAJARA

Reglamentarán los viajes oficiales

OC | Beatriz Sotelo

El alcalde Alfonso Petersen Farah presentó una iniciativa ante el pleno del Ayuntamiento que pretende reglamentar y transparentar los viajes oficiales que realicen tanto él como regidores y funcionarios. Explicó que el motivo principal de esta propuesta es que los ciudadanos tengan acceso a la información sobre cuáles son

estos viajes, para qué sirvieron y cuánto se gastó en ellos.

«Buscamos un ordenamiento de las visitas oficiales dentro de un contexto perfectamente enmarcado, así como la forma en cómo deben ser reportados a través de la página de internet», señaló.

Refirió que ya existe un reglamento que

regula dichos viajes, pero es necesario perfeccionarlo. «Queremos enmarcar perfectamente cada una de las comisiones para que quede establecido quiénes cumplen y quiénes no, e informar a la gente mediante los mecanismos de transparencia», concluyó.

En lo que va de este año, el Ayuntamiento

de Guadalajara registra sólo cinco viajes, todos a la ciudad de México: Dos del alcalde Alfonso Petersen y uno de cada uno de los siguientes funcionarios: José Navarrete Jiménez (Emprendedores), Alfredo Aceves Fernández (Emprendedores) y José Antonio Cabello Gil (director de Educación).

Piden juicio político vs alcalde de Tequila

Guadalupe • SSÍ

Con fotografías en las que se ven cubetas llenas de cervezas que circulan por canchas de fútbol o botellas vacías en las gradas de las instalaciones deportivas, Alberto Pérez García pretende probar que en el municipio de Tequila se permite la venta de la bebida en las unidades deportivas, en contra de lo que establece el *Reglamento de Policía y Buen Gobierno*.

Pérez García presentó ayer una demanda de juicio político en contra del presidente municipal, Guillermo Cordero García, así como del síndico Guadalupe Gómez Hernández y del regidor Sergio González Castañeda; en el caso de este último, es además a quien se señala como el beneficiario del negocio.

De acuerdo con lo señalado por Alberto Pérez, en todas las unidades deportivas del municipio se permite la venta de bebidas alcohólicas, pero en especial en la unidad Francisco Javier Sauza, donde además se beneficia al regidor González Castañeda.

Lo anterior, porque el edil priista tiene la administración de la unidad y además el comodato de una tienda dentro de las instalaciones deportivas, donde se vende la cerveza, sin entregar los recursos que se recaban al ayuntamiento.

Entre las pruebas que presentó, está un acta de una sesión de ayuntamiento en la que el presidente municipal admite que "un aspecto preocupante actualmente es el gran número de quejas que se han tenido, por parte de ciudadanos en general, respecto del consumo de bebidas alcohólicas en el interior de las unidades deportivas". Aseguró que el alcalde panista cambia el apoyo al priista Sergio González por votos en el ayuntamiento. ■ r

Ocultas erogaciones en Tonalá

► No existe constancia sobre el destino final de 10 millones de pesos gastados en el 2007

Jessica Pilar Pérez

El Ayuntamiento de Tonalá emitió en septiembre del 2007 dos cheques, cada uno por 5 millones de pesos, sin dejar constancias para qué serían usados y sin respaldos de comprobación de gastos.

No obstante, se especula que los recursos fueron utilizados para adquirir escáners para intervenir llamadas durante la Administración municipal encabezada en ese tiempo por Jorge Vizcarra Mayorga, hoy preso y en proceso de juicio por delitos de delincuencia organizada y homicidio calificado en contra del ex director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo Guízar.

Oficialmente el Gobierno municipal, a cargo de Agustín Ordóñez Hernández, ha negado en varias ocasiones la existencia de este tipo de equipo o que se tuviera conocimiento de documentos donde se constata la compra.

¿Y el dinero?

- En septiembre del 2007, el Ayuntamiento de Tonalá emitió dos cheques, cada uno por 5 millones de pesos.
- No existe registro para qué se utilizó el dinero.
- Se especula que con los recursos se compró equipo de espionaje durante la Administración de Jorge Vizcarra.

La irregularidad de la emisión de estos gastos forma parte de la denuncia penal presentada por el Alcalde removido, Salvador González del Toro, y el regidor panista, Carlos Marroquín, y por la cual la Procuraduría General de Justicia del Estado llamó a declarar a 123 funcionarios municipales.

Sólo uno de los cheques cuenta con una póliza, en este caso el número 8024, a nombre de María Nelda San Martín Marotta por el concepto de asesoría financiera con fecha del 3 de diciembre del 2007.

En el Ayuntamiento nadie la conoce y no hay referencias de San Martín Marotta. El único dato sobre ella aparece en la nómina de Servicios de Consultoría y Asesoría Contratados, de Jiutepec, Morelos, como pago por asesoría administrativa por los meses de junio, julio y agosto, precisamente antes de recibir un cheque del Ayuntamiento de Tonalá.

Los documentos, a los cuales MURAL tuvo acceso, especifican que los 5 millones de pesos serían para abono en cuenta del beneficiario.

Del otro cheque ni póliza hay, sólo se comprueba su erogación con el estado de cuenta bancaria.

Las autorizaciones de los cheques fueron realizadas por el entonces director de Egresos, José de Jesús Alcaraz Ayala, quien actualmente se desempeña como tesorero, y quien al ser cuestionado recordó la erogación, pero pidió tiempo para explicar su destino final.

Las entradas y salidas de los 10 millones de pesos fueron verificadas con los estados de cuenta diversos que tiene el Ayuntamiento con Banamex.

El 17 de abril del 2008, los regidores

del PRI habían asegurado que interpondrían una denuncia penal por haber desaparecido el supuesto escáner para intervenir llamadas y que le costó a la Administración municipal, pero al final desistieron.

Sin embargo, el coordinador de los priistas, Joaquín Domínguez, declaró que el equipo había sido adquirido y lo tenía bajo su custodia el entonces director de Seguridad Pública, Miguel Magaña, quien actualmente se encuentra prófugo, luego de que se le acusó de estar involucrado en el asesinato de Romo Guízar.

Los regidores de diferente partidos reconocen extraoficialmente que se compraron dos equipos, uno para Magaña y otro para Vizcarra.

Antes de la declaración de los priistas, el Alcalde Ordóñez Hernández también había dicho que interpondría una denuncia. No lo hizo.

Adquieren a sobreprecio

Las compras de equipo fotográfico en Tonalá se hacen a sobreprecio. Una cámara digital Sony Cyber Shot W110, con un costo en el mercado de 2 mil 799 pesos, el Ayuntamiento tonalteca pagó 11 mil 283.33 pesos.

Esto se constató al conocerse la factura 350 de la empresa Comercializadora y Representaciones de Jalisco S.A. de C.V., con fecha del 15 de julio de 2008, en poder de MURAL, en la cual se señala que pagaron 8 mil 484.33 pesos de más.

Con este excedente se podrían haber comprado tres cámaras iguales, según los precios de un laboratorio fotográfico, el cual incluso ya descontinuó el modelo porque salió la nueva versión.

En una investigación de campo se encontró que ninguna cámara compacta puede costar más de 11 mil pesos.

A la Comercializadora también se le adquirió en la misma factura un fax por 4 mil 25 pesos y una memoria para cámara de 2 gigas por 583 pesos.

● ZAPOPAN

Rechazan cuenta pública de agosto

OC | Redacción

Los regidores del PRI objetaron la cuenta pública de Zapopan correspondiente al mes de agosto pasado y en consecuencia, ésta no fue aprobada por la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, durante la reunión que llevó a cabo el jueves pasado.

Uno de los asuntos por los cuales no fue aprobada dicha cuenta

fue el pago de dos millones 238 mil 888 pesos por concepto de «intereses a The Bank Of New York Mellon SA de CV», no obstante que el tesorero aseguró que los únicos compromisos crediticios del municipio con la banca eran con Banamex, por lo que en ese momento no se efectuó la aclaración correspondiente a los regidores.

De igual manera se cuestionaron algunas erogaciones en las que resaltan el pago de adquisiciones que no fueron autorizadas por parte de la Comisión de Adquisiciones un pago por concepto de «Responsabilidad patrimonial», así como el pago de envió postal de las cuestionadas tarjetas de felicitación a los ciudadanos zapopan.

Regidores tapatíos pelean por oficina

Ante la fe del notario público Dolores García Morales, el regidor tapatío Luis Alberto Reyes Munguía, reclamó la oficina de la Secretaría Técnica de la Junta de Coordinación Política.

Lo anterior, debido a la negativa del ex coordinador de la fracción panista en Guadalajara, José María Martínez Martínez, para entregar dicho espacio.

Reyes Munguía explicó que desde la última sesión de la Junta de Coordinación Política, se aprobó el nombramiento de Lucía Sepúlveda Sánchez, como nueva secretaria técnica de este órgano, por lo que era necesario que la persona que anteriormente ostentaba este cargo, Mirelle Montes Agredano, desocupara la oficina.

Por su parte, Martínez Martínez exhibió una cédula de bienes patrimoniales en la que se le entrega bajo resguardo la oficina en disputa, por lo que anunció que a pesar de la entrega - recepción celebrada ante el notario, no cederá el espacio para que sea ocupado por otra persona.

"Yo espero que el señor (Reyes Munguía) con el paso del tiempo madure, vea que hay instancias, formas y modos de hacer las cosas, y no a partir de lo que hoy califico como un lamentable berrinche. Esta oficina es de un servidor, todo esto está bajo mi resguardo".

Durante el acto de entrega - recepción del espacio físico, los regidores tapatíos intercambiaron algunos insultos. Mientras que Reyes Munguía llamó "cínico" a Martínez Martínez, éste último le respondió que le faltaba "inteligencia y altura para ser el coordinador de la fracción de Acción Nacional".

El pasado 10 de julio el presidente Comité Directivo Municipal PAN en Guadalajara, Manuel Romo Parra, destituyó a Martínez Martínez de la coordinación de los albiazules y nombró en su lugar a Reyes Munguía.

Arraigán en Lagos a presunta Zeta

Guadalajara > JRY

Una mujer vinculada con el grupo de los Zetas, y a quien se relaciona con el homicidio de un agente investigador en Lagos de Moreno, fue puesta bajo arraigo por la Procuraduría General de Justicia del estado (PGJE), con base en una orden del juez de ese municipio altono.

Se trata de Jazmín Yesenia Castillo Delgadillo, de 20 años de edad, vecina de la localidad de Purificación, en Coahuila, que está involucrada en los hechos en los que fue asesinado el agente investigador Víctor Tadeo Ramos Gutiérrez.

Junto con la mujer, la PGJE presentó ante el Ministerio Público a una joven de trece años de edad, hermana de la arraigada, quien también tiene relación con los hechos en los que murió el agente investigador, pero dada su minoría de edad fue entregada a familiares.

En las investigaciones del caso, fue asegurada la finca ubicada en la colonia Loma Linda, en Lagos de Moreno, donde estaba residiendo Jazmín Yesenia Castillo, afuera de la cual estaba un vehículo Áltima 2002, sin placas de circulación, que también quedó asegurado.

Asimismo, en las indagatorias se aseguró una camioneta Sonora, color dorado, modelo 2006, sin placas de circulación, con reporte de robo de agosto de 2008 en un centro comercial de Querétaro.

El agente investigador Víctor Tadeo Ramos Gutiérrez fue herido junto con dos de sus compañeros de corporación el 28 de agosto de

claves

Los Altos, cimbrados

El investigador Víctor Tadeo Ramos Gutiérrez fue herido junto con otros dos policías el 28 de agosto en Lagos de Moreno. El ataque ocurrió al día siguiente del aseguramiento de dos inmuebles, en uno de los cuales se encontró una granada de fragmentación y restos de supuestos ritos religiosos

El operativo formaba parte de las pesquisas por el homicidio de otros dos policías de la Policía Investigadora, cometido el 20 de agosto en San Julián

Tras ese crimen, el 23 de agosto fueron localizados los cadáveres de un hombre y una mujer en una carretera de Lagos, que en principio fueron vinculados al homicidio de los policías investigadores

El 30 de agosto, la estela de crímenes siguió, varios investigadores renunciaron por amenazas de muerte

este año, en Lagos de Moreno; el día 31 falleció en un hospital de la ciudad de León.

De las investigaciones del caso se ha establecido que el atentado fue cometido por miembros del grupo de los Zetas, con los cuales estarían involucradas Jazmín Yesenia Casillas y su hermana, como parte de la organización y cumpliendo con una labor de "halcones", es decir, informantes de la organización criminal. ■

Militares bloquean vías

La intensa movilización que desde hace días llevan a cabo elementos del Ejército mexicano y personal de la Procuraduría General de Justicia estatal (PGJE) en la zona de Los Altos causó alarma entre vecinos del municipio de Jalostotitlán, ya que el paso vehicular sobre la carretera se vio interrumpido por varias horas.

Incluso, durante parte del día se habló insistentemente de que durante el operativo se habían registrado algunas detenciones, pero esto fue rechazado por la propia PGJE, al ser consultada sobre el tema.

El martes de esta semana, después de la firma de la Gran Alianza por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, en entrevista con los medios, el procurador estatal Tomás Coronado Olmos confirmó que, a partir de los homicidios de agentes investigadores en Lagos de Moreno, se había instalado un operativo combinado con el Ejército para dar con los agresores, presumiblemente del grupo de los Zetas.

Guadalajara > JRY

Alcaldes del PRI denuncian rezago con dinero federal

● Jalisco recibirá en 2009 al menos el mismo presupuesto que en 2008, prevén

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Alcaldes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se quejaron ayer de que no han recibido los 300 millones de pesos que fueron pactados para infraestructura en sus municipios, además de que sólo han recibido la primera de tres entregas de fondos para seguridad pública. Ayer, los diputados federales del tricolor Javier Guerrero y Estefan Chiriatic se reunieron con presidentes municipales, legisladores locales y dirigentes priistas para hablar de las expectativas para el año próximo.

En principio, aseguraron que la iniciativa de presupuesto para 2009 que envió el presidente Felipe Calderón Hinojosa, prevé 48,523 millones de pesos para Jalisco, sin contar las aportaciones de los ramos 33 y 28, por lo que esperan que al menos se entregue al estado la misma bolsa que en 2008, que fue superior a los 50 mil millones de pesos.

Los legisladores informaron que estaba previsto que este lunes se aprobara la Ley de Ingresos federal para 2009, pero habrá que esperar a que termine la turbulencia de la economía en los mercados internacionales. Por ello, esperarán hasta el plazo que marca la ley, que es el 20 de octubre.

De las posibilidades para Jalisco, Estefan Chiriatic dijo que al menos se recibirán los mismos recursos



Diputados federales y autoridades del partido, en los talleres a alcaldes para proyectos ejecutivos de obras

que este año, aunque admitió que será más complicado acceder a los fondos reasignables, pues dependerá de la presentación de proyectos concretos.

Los dos legisladores encabezaron ayer los talleres de apoyo a los alcaldes, para presentar proyectos ejecutivos de las obras que pretenden que reciban recursos el año próximo.

Ayer también se determinó que se integrará una comisión que revisará el gasto estatal de este año y del próximo, para verificar que las obras y proyectos se concreten. Los legisladores federales recomendaron contar con un equipo técnico que apoye en las revisiones.

Javier Guerrero dijo que tiene que darse el seguimiento "incluso

como estrategia política".

Además, la comisión serviría para respaldar a los presidentes municipales en la entrega de las administraciones para el año próximo.

En conferencia de prensa, Estefan Chiriatic dijo que en la revisión del gasto federal se actuará con prudencia e indicó que, aun cuando normalmente el gobierno federal presenta un proyecto con subestimaciones, el problema para el año próximo será para acceder a las bolsas adicionales, que normalmente se reasignan en la Cámara de Diputados, lo cual afectará a estados y municipios.

Sobre el rezago de recursos para municipios priistas, el dirigente estatal Javier Guizar Macías indi-

có que buscarán un acercamiento con el secretario de Finanzas del gobierno del estado, José Luis de Alba, para saber las razones por las que no arrancaron las obras ni se han entregado los fondos de seguridad.

El presupuesto que contiene la iniciativa y asignado para Jalisco es de un gasto de 48,523 millones de pesos para 2009, lo que representa 3.8 por ciento del total nacional, con el que se consolidarán a las aportaciones del ramo 33 y 28 que reciben los municipios, adelantaron los legisladores en el marco de la sesión de Capacitación a Presidentes Municipales Priistas del Estado de Jalisco, que se llevó a cabo en el edificio del Revolucionario Institucional estatal. ■ P

La oposición cuestiona su eficacia en el combate al *narcomenudeo*

Regulación a *grapas* divide al Congreso

Legisladores panistas avalan la iniciativa de Felipe Calderón para determinar el uso personal de droga, pues ello, afirman, hará que al adicto se le trate como enfermo; perredistas dicen que es una reforma reciclada

México • Elba Mónica Bravo y Mauricio Juárez

La iniciativa del presidente Felipe Calderón para definir el consumo inmediato y personal de drogas dividió a legisladores panistas y perredistas.

El presidente de la Comisión de Salud en el Senado, el panista Ernesto Saro, sostuvo que es una reforma positiva porque tratará al adicto como enfermo y no como delincuente, además de que ofrecerá tratamiento médico.

En ese sentido, su correligionario Diódoro Carrasco, titular de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, consideró que la propuesta del Ejecutivo es una medida sana y sensata porque busca dejar de criminalizar a quienes lo hacen por prescripción médica.

Leonel Godoy, contra "las drogas duras"

●●● El gobernador de Michoacán, Leonel Godoy, se manifestó contra la legalización de las drogas, pero aclaró que si el espíritu de la iniciativa presentada por Felipe Calderón es atender los problemas de los adictos y que éstos no sean tratados como delincuentes, "me parece correcto". Legalizar la drogadicción tiene muchas dificultades, en virtud de que "hay drogas duras" que causan adicción desde la primera ingesta, como las sintéticas y las químicas, expuso.

La iniciativa forma parte de todo un paquete en materia de seguridad pública para atacar por distintos flancos al narcotráfico y, particularmente, al *narcomenudeo*, puntualizó.

Carrasco afirmó que la *narcodependencia* es un problema de salud pública que no se puede desconocer y es necesario atenderla como cualquier enfermedad.

La iniciativa del Presidente, apuntó el legislador oaxaqueño, es oportuna, pues pretende solucionar ese problema, sin que ello signifique la legalización de las drogas.

Además, subrayó, las dosis que se proponen, seguramente tienen un fundamento científico y médico y cuentan con el aval de los parámetros internacionales y químicos.

Sin embargo, el problema podría revisarse —como ha ocurrido en otros países— para permitir, por ejemplo, el consumo limitado de la marihuana, apuntó el mandatario estatal.

"No estoy a favor de la legalización y menos de las drogas duras, pero habrá que revisar el tema de la marihuana", puntualizó el gobernador michoacano.

Michoacán • Francisco Gareña Davish

En contraste, el vicecoordinador del PRD en el Senado, Ricardo Monreal, anticipó que su partido sólo aceptará la despenalización de la marihuana y no de la cocaína, LSD, heroína, opio y metanfetaminas, tras afirmar que se trata de una iniciativa "reciclada" del sexenio pasado.

Advirtió que la intención de otorgar atribuciones a los go-

.....➔ **a viva voz**

Diódoro Carrasco

**Seguramente
las dosis que se
proponen tienen
un sustento
científico y médico**

biernos estatales para investigar el *narcomenudeo*, pretende una subordinación de los ministerios públicos locales antes que una coordinación entre la federación y las entidades.

Monreal afirmó que el gobierno tendrá que demostrar que existe plena autonomía frente a Estados Unidos, que se opone a la legalización en el consumo personal de las drogas, cuyas presiones llevaron a Vicente Fox a vetar una iniciativa similar.

El diputado perredista Juan Guerra Ochoa reconoció que la iniciativa busca tolerancia hacia quienes utilizan ciertas drogas para consumo y no con fines de comercialización; sin embargo, "los consumidores son víctimas de la delincuencia organizada y requieren mucho tipo de tratamientos médicos", apuntó.

César Camacho Quiroz, diputado priista presidente de la Comisión de Justicia, destacó que los farmacodependientes son enfermos y hay que tratarlos como tales.

"Lo que sí no creo conveniente es precipitarse y en el afán de resolver un problema de orden personal, aunque se multiplique, generemos un problema de salud pública y de baja en la calidad de vida de los mexicanos", agregó. ■

Interpelan a Calderón cuando pedía tolerancia

• Muchos de quienes recriminan al gobierno fueron del régimen autoritario del 68, dice

México • Lorena López

Andrés Leonardo Gómez fue el primero en ser felicitado por el presidente Felipe Calderón por su desempeño académico que lo hizo merecedor del Premio Nacional de la Juventud. Apenas unos minutos después, desde su lugar en el presidium, le gritó "¡espurio!".

El Presidente, que consideró esa expresión "un espectáculo", hablaba del derecho inalienable de los ciudadanos a decidir su destino y elegir a sus gobernantes y se dirigía a la oaxaqueña Eufrosina Cruz, quien ganó un cargo de elección popular que no pudo asumir porque se le impidieron por ser mujer.

"Que quien se niega a reconocer tus derechos y el de tu gente y el de las mujeres en tu comunidad no puede permanecer impune. Por eso, cuenta con nuestro apoyo, por la dignidad humana, por la de las mujeres indígenas y la democracia".

Andrés Leonardo ya había hecho patente su opinión al Presidente. Cuando el mandatario se acercó a saludar a cada uno de los 17 ganadores del Premio Nacional de la Juventud, le dijo:

—Yo no te puedo dar la mano.

—Está bien muchacho —le contestó el Presidente dándole unas palmadas.

Después del grito de "espurio", el presidente Felipe Calderón intentó continuar con su discurso,

claves

Otros reclamos

• El 4 de abril de 2000, durante una gira por Comitán, Chiapas, la preparatoriana Tania Ocampo encaró a Ernesto Zedillo con un pequeño cartel donde escribió "¡Cumplan los acuerdos de San Andrés". El mandatario le respondió: "los acuerdos yo los cumplo, los que no cumplen son otros". Y pidió a los asistentes no molestar a la joven.

• El 5 de junio de 2002 Martha Sahagún premió a los ganadores del concurso del cartel *Los derechos de las niñas y los niños*. En el acto, Luis Enrique Flores, de 23 años, rompió ante ella su diploma. "Si ellos van a hacer lo que quieran con mi cartel, yo puedo hacer lo que quiera con el papel que me dieron", justificó.

• El 27 de abril de 2005, Raúl Alberto Sánchez, estudiante de derecho, increpó a Vicente Fox cuando concluía una visita a Cuilapam, Oaxaca. Se abrió paso entre la multitud para mostrarle al mandatario un cartel con la leyenda "Fox traidor de la democracia". "¿Por qué crees que soy traidor?", le preguntó el presidente. "Por el asunto del desafuero", le contestó el joven en referencia al conocido caso de López Obrador.

"Nuestro país necesita mexicanos como ustedes, que puedan hablar con toda libertad".

Entonces, desde la parte trasera del extremo izquierdo del Patio Principal del Palacio Nacional, Mario Virgilio Santiago

Jiménez, de 24 años, gritó: "¿Qué libertad? No hay libertad en este país". Y de inmediato fue llevado por elementos del Estado Mayor Presidencial a un pequeño cuarto del lugar. Después lo alcanzaría Andrés Leonardo.

El Presidente continuaba su intervención, que duró más de 20 minutos, en la que se refirió a la masacre de Tlatelolco de 1968 donde "por cierto, muchos de quienes ahora no reconocen o recriminan al gobierno federal participaban en aquel régimen autoritario. Hace 40 años no había libertad; hoy tenemos libertad, hoy tenemos instituciones democráticas, se pueden tener espectáculos como éste".

El Presidente ensalzó "el ambiente de tolerancia y pluralidad" y que los jóvenes tienen la responsabilidad de preservar y defender las instituciones "aún a pesar de los riesgos de la libertad y de la tolerancia".

Les pidió rechazar la violencia "de obra o de palabra" y avanzar en la transformación por las vías institucionales. "Que hoy que se premia a los jóvenes más destacados del país, independientemente de su credo, origen, profesión o preferencia política.

"Y hago votos porque las próximas generaciones de mexicanos, incluyendo ésta que hoy se galardona, sepan tener una visión mucho más amplia, una visión con mucho menos prejuicios, una visión de mucho más largo alcance, una visión mucho más audaz, mucho más plural, mucho más democrática y mucho más pacífica de la visión que ha caracterizado a otras generaciones que les han precedido". ■ P

Aclaran reducción de dosis

Mayolo López y Rolando Herrera

MÉXICO.- El Presidente Felipe Calderón aclaró ayer que la iniciativa de reforma a la Ley General de Salud que envió al Legislativo no pretende despenalizar el consumo de drogas.

"Contrario a lo que se ha afirmado, no se busca despenalizar las drogas o el consumo, sino establecer criterios objetivos, referidos a cantidades específicas para definir el delito de narcotráfico, de manera tal que se erradique la corrupción que deriva de lo que hoy se establece en la ley", explicó en la entrega del Premio Nacional de la Juventud.

En el mensaje que pronunció durante la entrega del Premio Nacional de la Juventud, Calderón hizo notar que con su iniciativa se pretende "establecer claramente las penas que se deben aplicar" a quienes suministran drogas a los jóvenes.

"El problema no es un asunto exclusivamente penal o criminal; es

también, y básicamente, un problema de salud por el lado del consumo", precisó.

"Queremos distinguir en la ley entre los criminales que envenenan a los jóvenes y a los niños, y a quienes son sólo víctimas y padecen una enfermedad, una adicción que debe ser tratada como un problema de salud, más que como un problema criminal", detalló.

El Presidente Felipe Calderón añadió que la iniciativa busca hacer obligatorio el tratamiento preventivo y de rehabilitación, según el caso, para cualquier poseedor, independientemente de las sanciones penales que tengan que aplicarse.

Al respecto, el Procurador Eduardo Medina-Mora detalló que en todos los casos en los que se sorprenda a consumidores o farmacodependientes con dosis consideradas de consumo personal, de inmediato se les impondrá un tratamiento de rehabilitación.

El titular de la Procuraduría Ge-

neral de la República explicó, en conferencia de prensa, que en caso de que no acepten someterse a este tratamiento o una vez iniciado lo interrumpen, se ejercerá la acción penal en su contra.

Esta posibilidad de que consumidores y farmacodependientes sean enviados a tratamientos de rehabilitación sólo será posible por dos ocasiones, ya que si en una tercera se les detiene en posesión del estupefaciente serán consignados de manera directa.

Medina-Mora aseguró que la iniciativa del Ejecutivo corrige los errores de la reformas que se hicieron a la Ley General de Salud y al Código Penal Federal en materia de narcotráfico.

"(En la iniciativa) se subsana las deficiencias de las iniciativas anteriores y su propósito es sumar capacidades de todas las autoridades federales de los estados, del Distrito Federal y de los municipios, en el combate a este flagelo", dijo.

Avalan diputados blindar campañas

► Demanda legislador del PRI que el PAN realmente promueva proyecto ante el IFE

Armando Estrop

MÉXICO.- Diputados del PRI y PAN avalaron ayer la propuesta panista de que se blinden las campañas electorales del dinero del crimen organizado.

La propuesta hecha por el líder de Acción Nacional, coincidieron los legisladores, es prudente y se tiene que poner en marcha para las elecciones del 2009.

El legislador priista, Samuel Aguilar, aseguró que Acción Nacional debe de impulsar este proyecto para que el IFE la establezca como una prioridad y que no se quede solamente en una propuesta mediática.

"Esperemos que no quede en jarrabe de pico, que el PAN insista y que el IFE lo analice con los representantes de los partidos y esto se implemente porque es necesario este tipo de candados", dijo.

El PAN pidió al Instituto Federal Electoral imponer a todos los partidos políticos un acuerdo que incluya la revisión de las cuentas bancarias de candidatos y la intervención del Cisen.

Germán Martínez, presidente

Propone Madero antidoping

MÉXICO.- El Presidente del Senado, el panista Gustavo Madero, propuso que los candidatos a las elecciones de 2009 se sometan a pruebas antidoping.

"Quisiera proponer que los mismos análisis de los propios candidatos, que fuera pues una muestra espontánea someterse a pruebas antidoping de que no han sido objeto de adicciones a las drogas anteriormente para demostrar su limpieza y su garantía de que serán siempre los actores

que están desvinculados de estos temas tan delicados (sic)", dijo.

Madero celebró la propuesta del decálogo que presentó la víspera el líder de su partido, Germán Martínez, para blindar las elecciones de 2009 y evitar que sean infiltrados con recursos provenientes del narcotráfico, sin embargo, consideró que el Cisen no es necesariamente la instancia de seguridad más adecuada.

Carole Simonnet

del blanquiazul, envió una carta al presidente del IFE, Leonardo Valdés, en la que propone que todos los partidos suscriban un acuerdo sobre 10 puntos concretos para evitar la penetración de dinero del crimen organizado en las elecciones de 2009.

El panista Diódoro Carrasco consideró que su partido debe de poner el ejemplo y adoptar medidas para evitar dinero de las bandas delincuenciales en las campañas.

"Es una propuesta oportuna y bastante completa a mi juicio, entiendo que las medidas propuestas por Germán Martínez seguramente pondrán el ejemplo, por lo pronto la propuesta es muy articulada", dijo.

"Una segunda etapa corresponde

ya en la campaña política al propio IFE, no en el tema, pero sí en las facultades, como saben en la última reforma que hicimos en la Cámara para poder investigar el flujo de recursos y eliminando y evitando la aplicación del secreto bancario", expuso.

PERO OTROS DISCREPAN...

El vicecoordinador de la bancada perredista, Juan Guerra, dijo que aunque la propuesta es positiva, en realidad suena más a discurso que a querer atender una realidad.

"Dicen blindar, pero no proponen nada, o sea hay una unidad de inteligencia en la PGR sobre el lavado de dinero y muchas otras que pueden identificar estos problemas, y ellos

ASÍ LO DIJO

“Esperemos que no quede en jarabe de pico, que el PAN insista y que el IFE lo analice con los representantes de los partidos y esto se implemente porque es necesario este tipo de candados”.

Samuel Aguilar
Diputado del PRI

son el gobierno, tienen la información, pues que hagan algo.

“Es pura demagogia. Ellos tienen todos los instrumentos, si en verdad quieren combatir tienen los instrumentos, qué van a blindar, se me hace que es juego de palabras, y que pongan el ejemplo, porque tirar frases demagógicas, me suenan a demagogia”, sostuvo.

En tanto, el representante del PRI ante el IFE, Sebastián Lerdo de Tejada dijo que la propuesta del PAN parece un plan de gobierno.

“Me parece que el PAN está actuando como partido del gobierno. Está acatando una instrucción; me parece que es una salida falsa”, señaló Lerdo de Tejada.

Guadalupe Irizar

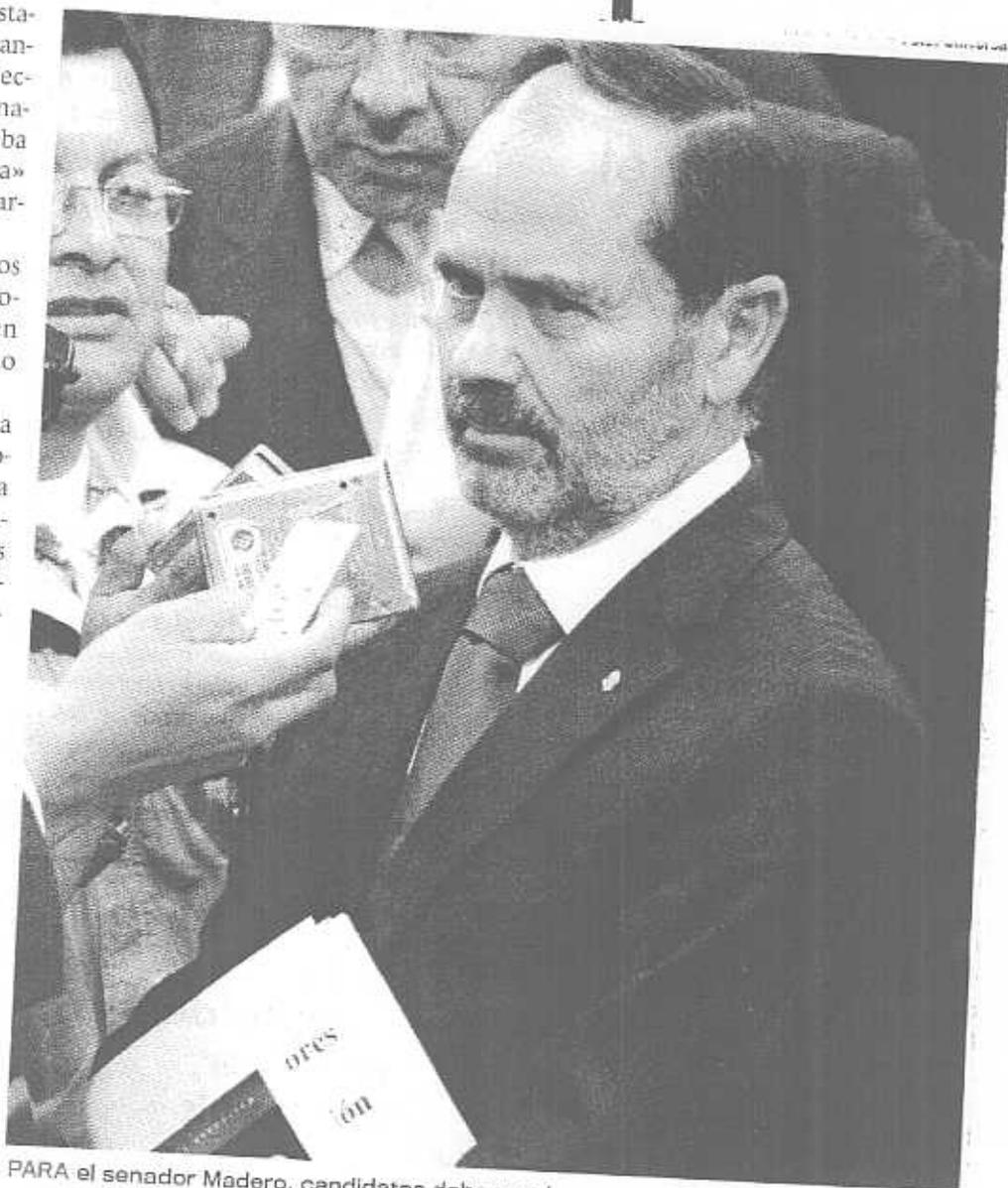
Candidatos deben demostrar limpieza

El presidente del Senado, Gustavo Madero, propuso que los candidatos a ocupar cargos de elección en 2009 se sometan de manera espontánea a una prueba antidoping para «demostrar su limpieza» de que no tienen ningún nexo con el narcotráfico.

«Lo peor que puede pasar a los mexicanos es que pudiera infiltrarse -el narcotráfico- no sólo en cuerpos de seguridad, sino en procesos electorales como lo hemos visto en otros países», subrayó en entrevista. Reconoció que el clima de violencia y la situación económica son temas que podrían inhibir la participación ciudadana en las elecciones intermedias, a lo que habrá de sumarse también los formatos «más acartonados» con los que los partidos difundirán sus campañas en los medios de comunicación.

«Blindaje». El legislador panista señaló que los partidos políticos son quienes deben garantizar el blindaje de sus candidatos de manera pública, abierta y sometidos al escrutinio de la ciudadanía. Para Gustavo Madero es preocupante también el nuevo marco regulatorio que regirá las contiendas de 2009. «Me preocupa el tema de la censura de que ya no se podrá hacer ningún tipo de críticas», esto es, «que no se le ayude a los ciudadanos a identificar a los candidatos que pudieran tener nexos con actividades ilegales».

Tampoco, dijo, se podrá acusar de manera abierta, denunciar o hacer comentarios porque sería violar una disposición. Otro tema que no ayudará a los candidatos es que no se podrá contratar publicidad directa y las campañas serán restringidas «con tiempos oficiales, con una estructura más rígida, con formatos más



PARA el senador Madero, candidatos deben probar que no están relacionados con el narco.

acartonados que no van a favorecer, desde el punto de vista mediático y de información, el interés de la participación». El líder del Senado recordó que Acción Nacional ha buscado todos los mecanis-

mos para blindarse de la influencia que pudiera tener el dinero mal habido en la campaña de sus candidatos y su decálogo lo posiciona actualmente como un partido comprometido con la transparencia.

● PROCESO 2009

Aprueba IFE modelo de boleta

México | Notimex

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) designó al consejero Marco Antonio Baños como presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, y aprobó los modelos de boleta y otros materiales para el proceso electoral federal 2008-2009.

En sesión extraordinaria se avaló que los consejeros Arturo Sánchez y Alfredo Figueroa integren también la Comisión de Capacitación y Organización, la cual surgió de la fusión de las comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de Organización Electoral.

La nueva comisión tendrá a su cargo la organización del pro-

ceso electoral y la capacitación de ciudadanos que a su vez enseñarán a otros más que fungirán como funcionarios de casillas.

Material. Sobre el material electoral se ordenó iniciar los trabajos para la impresión de las boletas electorales en papel seguridad, con fibras y marcas de agua, así como los formatos de otros materiales. Las boletas estarán adheridas a un talón foliado, pero el cuerpo de las papeletas no tendrá número de folio. En ningún caso podrán aparecer emblemas conjuntos de los partidos coaligados en un mismo recuadro ni utilizar emblemas distintos para la coalición. Para el proceso electoral fede-

ral 2008-2009 que inició formalmente este viernes se producirán 49 mil 662 urnas transparentes y más de 57 mil cancelas electorales.

Apoyo. Por otro lado, al iniciar oficialmente el proceso electoral 2008-2009, los partidos políticos se comprometieron a poner su mejor esfuerzo para llevar a buen puerto los comicios, y pidieron a las autoridades electorales y al gobierno actuar con imparcialidad.

Los representantes del PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, Convergencia, Nueva Alianza y Partido Socialdemócrata (PS) ante el Instituto Federal Electoral (IFE), coincidieron en que se deben cerrar heridas y dejar atrás los errores de 2006, para

hacer frente al próximo proceso bajo nuevas reglas electorales.

De igual forma, reconocieron que los contextos nacional e internacional no serán fáciles para el desarrollo de los comicios, en los que se elegirán 500 diputados federales.

El representante del PAN, Roberto Gil, expresó que el dinero ilícito y el abstencionismo son los riesgos a enfrentar en los próximos meses.

Se refirió al decálogo que propuso su partido como antídoto a la coacción del voto, a la intimidación física y a la infiltración del crimen organizado en las campañas y exhortó a los demás institutos políticos a competir con lealtad democrática.

Panista descarta necesidad de nuevo Presupuesto 2009

CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado Cristian Castaño, del PAN, consideró que no es necesario que la Secretaría de Hacienda presente un nuevo proyecto de Presupuesto 2009, sino que los legisladores pueden readecuarlo mediante cambios en los criterios de política económica.

Luego de que la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó el plan de rescate financiero presentado por el presidente George W. Bush, el legislador aseguró que existen márgenes para que en San Lázaro se puedan tomar decisiones en comunicación con las autoridades.

Aclaró, "no vamos a esperar que nos presenten un nuevo proyecto de presupuesto, sino que los ajustes se pueden dar en el camino. Evidentemente sí tiene que haber una seria reflexión en torno al contexto internacional que está siendo adverso para los mercados financieros".

En entrevista sostuvo que en este caso hay que ser prudentes y mesurados, no hacer un planteamiento de que todo se tiene que cambiar radicalmente, sino que sólo algunas variables como el crecimiento económico y el precio del barril del petróleo, entre otros. (NTX)

Ultiman detalles para elecciones en Guerrero

CHILPANCINGO, Gro.- El Instituto Electoral del Estado de Guerrero (IEEG) se alista para los comicios de mañana domingo para renovar 81 alcaldías y 46 diputaciones, en una Entidad donde hasta hoy el Partido de la Revolución Democrática (PRD) cuenta con mayoría, pues gobierna 40 ayuntamientos y tiene 23 legisladores.

Tras los comicios celebrados en 2005, el PRD gobierna en 40 alcaldías; el Revolucionario Institucional (PRI), en 33; en tres, Acción Nacional (PAN); en uno, el Verde Ecologista de México (PVEM), mientras que de 2005 a la fecha se crearon cuatro nuevos municipios.

En esas elecciones, el Congreso local quedó integrado por mayoría perredista, con 22 diputados locales; el PRI obtuvo 13 diputaciones; el PAN, cuatro; Convergencia, tres, y el Partido del Trabajo (PT) y el PVEM, dos cada uno.

Cabe señalar que el Partido Convergencia ocupaba tres curules, pero en el transcurso de la Legislatura, el diputado Fernando Pineda decidió incorporarse a las filas del PRD.

El Estado de Guerrero cuenta con un padrón electoral de dos millones 301 mil 882 ciudadanos, de los cuales dos millones 268 mil 717 podrán acudir a las urnas el próximo 5 de octubre, al estar incluidos en el listado nominal.

Para estos comicios contienden nueve partidos políticos, que son el PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, Convergencia, Partido Nueva Alianza, Partido Socialdemócrata y el partido con registro local, Alianza por Guerrero; para el caso de Acapulco se registró la alianza PRI-PVEM, con Manuel Añorve Baños como su candidato.

De acuerdo con las modificaciones a la Ley de Electoral de Guerrero, realizadas a finales del año pasado, este periodo de alcaldes será de tres años con ocho meses, para poder empatar los comicios locales con los de gobernador. (NTX)

CÚPULA



S. CABAÑAS

EN UNA ESPECIE de cuartel de guerra se convirtió ayer la Secretaría de Vialidad.

EL PATIO DE MANIOBRAS fue acordonado y policías estatales e investigadores vigilaron las afueras del inmueble portando armas de alto poder, mientras que los perros entrenados pusieron a trabajar su olfato.

PARA LLEGAR HASTA el patio de la Secretaría fue necesario pasar al menos dos aduanas en las que más de algún funcionario se atoró porque no se le permitía el ingreso.

TODO PORQUE el Gobernador **Emilio González Márquez** estuvo ahí para encabezar la segunda entrega de vehículos para corporaciones estatales de seguridad.

NO FALTÓ el ciudadano que acudió a Vialidad a realizar algún trámite y renegó con tal despliegue de seguridad.

ACCIDENTADA RESULTÓ la instalación del Consejo Nacional Ciudadano 100 por México, que encabeza **Américo Alatorre**.

LA TECNOLOGÍA jugó una mala tarde a los organizadores, que ya se sentían en antro, con el prende-apaga-prende de las luces del escenario donde estaba el presidium.

UN VIDEO TUVO que repetirse por falla de un proyector; el micrófono del maestro de ceremonias falló; las luces del graderío no se encendían; y el aire acondicionado no se sintió ante el gran número de asistentes.

NOMÁS FALTÓ que saltara una chispa de cortocircuito en el auditorio de la Canaco para que el 'espectáculo' fuera completo.

MÁS ALLÁ de los detalles, habrá que observar cómo camina la nueva asociación civil que, en principio, quiere aglutinar a actores sociales y acudir a la autoridad, objetivo nada fácil.

MENUDO APRIETO en el que se metió el Ayuntamiento de Tlaquepaque al publicar su gaceta informativa 'Mi Tlaquepaque'.

PARA NO COMETER violaciones constitucionales, los nombres del Alcalde, **Hernán Cortés Berúmen**, y otros funcionarios del Municipio, fueron omitidos.

LO EXTRAÑO no es que los hayan omitido, sino cómo lo resolvieron: anotaron el cargo y en sustitución del nombre... ¡otra vez el cargo!

TOTAL, QUE no se sabe quiénes están al frente de la Administración.

Y PARA SEGUIR cumpliendo la ley, los rostros en las fotografías tuvieron que cubrirse para que no se diga que los funcionarios se hacen propaganda, aunque esto se pudo evitar utilizando otras imágenes más descriptivas de las acciones del Gobierno municipal.

CON EL OJO cuadrado se quedaron en el Departamento del Tesoro de Estados Unidos y en la Embajada de ese país en México.

MIENTRAS QUE en ese país congelan cuentas de algunos laboratorios farmacéuticos mexicanos por estar relacionados con el narco, por acá no los quieren tocar ni con el pétalo de una duda.

ASÍ LO CONFIRMÓ **Ulises Enríquez Camacho**, vocero de la delegación estatal de la PGR en Jalisco, quien negó que se vaya a iniciar investigación alguna por los señalamientos en contra del Grupo Farmacéutico Collins.

Y LAS ACUSACIONES no son menores, pues las autoridades estadounidenses afirman que una empresa de ese grupo desvió precursores de metanfetaminas al Cártel de los Amezcua.

VAYA EJEMPLO de cómo las autoridades mexicanas toman muy en serio los compromisos de cooperación con sus contrapartes estadounidenses para combatir al crimen organizado.

>La Fuente<

**José
Carlos
Legaspi**

Periodista



La insalubridad de Zapopan

Tequila El Gusano. Más que significativo, resulta sintomático que Zapopan sufra de brotes de dengue y hepatitis que, incluso, costaron la vida a una jovencita.

Bueno, oficialmente Marina Miranda murió de pancreatitis, pero ni la Secretaría de Salud, menos el Ayuntamiento de Zapopan, han aclarado por qué o cómo se enfermó Marina. Y hay fundadas sospechas de que la pancreatitis fue resultado de un dengue mal atendido.

Por lo pronto ya se descubrió que la muchacha fue «dictaminada» por un enfermero que se hizo pasar por médico. ¿Qué sigue? Seguro -porque es la marca de la casa- la ocultación ad infinitum de la información recabada de ese lamentable deceso y la eterna política de dejar pasar el tiempo «para que se le baje la espuma al chocomilk».

No es gratuito que en Zapopan se den los «brotes» de dengue y de hepatitis «A». Allí ha habido escándalos desde que entró en funciones la actual administración municipal por el pésimo manejo del renglón salud.

No se olvida que han tratado de darle la «eutanasia» al Hospitalito, donde se han denunciado anomalías graves (aviadores, abusos y abandono del nosocomio para «dejarlo caer» y tras pasarlo a la Secretaría de Salud), mientras que en la Cruz Verde zapopana se denunció que operaron a un hermano del presidente municipal, Juan Sánchez Aldana, sin llevar al cabo el protocolo y el pago de ley. Lo más grave es que tanto el «brote» de dengue (con casi o más de 300 casos registrados, más los que se incuben esa semana) como el de hepatitis «A», apenas merecen algo de atención del municipio.

Todo lo ha estado dejando en manos de la Secretaría de Salud que, ya se ve, no saca al buey de la barranca «ni con una Cheyene apá». El secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza, y el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Puras Peleas, creen que los jaliscoquillos todavía nos chupamos el dedo cuando declaman que el dengue «no es epidemia».

El cantinflesco estilo de Guzmán Puras Peleas lo dice todo: «No hay que exagerar, pero tampoco minimizar, sino ver con toda realidad el asunto y... atacarlo, como está haciendo la Secretaría de Salud».

O lo que es lo mismo: El dengue y la hepatitis existen en «una realidadcita» de Zapopan, porque «no más son 400 personas».

La del estribo. Bajo esa lógica y con el desparpajo que caracteriza a los funcionarios actuales, en breve -por decreto oficial- no habrá dengue ni hepatitis y todo habrá sido una pesadilla colectiva de la que nos despertaron las ínclitas autoridades.

¡Salve César!, ¡los que van a infectarse fe saludan!

La insalubridad de Zapopan, pues, no es culpa, menos competencia (por la evidente incompetencia oficial) de los gobernantes.

Salvador Cosío Gaona

A ponerlos en su lugar.

Se equivoca una vez más el gobierno de Emilio González al convocar reuniones con los demás poderes, niveles de gobierno y sectores. Insisten en confundir el fondo con la forma, emular las acciones del Ejecutivo federal no resuelve de ninguna manera el grave problema de la inseguridad pública, la solución no está en los discursos ni en la letra muerta de los supuestos compromisos.

Pierde Emilio antes de iniciar; llamó a todos, funcionarios, empresarios, académicos, religiosos, pero olvidó a los partidos.

El supuesto trabajo que en materia de seguridad pública ha implementado el gobierno es vano, superficial, no existe compromiso ni voluntad, no hay rumbo ni dirección

Dando una clara señal, primero, de falta de oficio político y, después, de ausencia de capacidad y consenso entre su gobierno y las fuerzas políticas que equilibran la toma de decisiones en el estado.

El supuesto trabajo que en materia de seguridad pública ha implementado el gobierno estatal es vano, superficial, no existe compromiso ni voluntad, no hay rumbo ni dirección. Los setenta y tantos puntos de acuerdo, que luego fueron cincuenta y algo y al cierre de esta opinión quedaban 49, son burdos y rayan en la desfachatez.

Si las propias autoridades no saben o no entienden cuál es su responsabilidad, es inédito y descarado que se les tenga que convocar para darles a conocer cuál es la responsabilidad que deben asumir; ¿entonces qué han hecho antes? ¿Por qué siguen ahí?

La ceguera del gobierno del estado que sigue ensimismado en no reconocer los graves y alarmantes índices de inseguridad en la zona metropolitana, es el reflejo de la incapacidad y torpeza de quienes conducen las políticas de seguridad.

A quién quieren engañar cuando afirman que "sólo hay focos rojos" cuando en la vida real, no en la paradisiaca utopía en la que ellos viven, hay asaltos, secuestros, persecuciones, ejecuciones, violaciones y toda una serie de conductas delictivas que en otros tiempos hubiéramos pensado sólo ver en películas de ciencia ficción.

Ahora es más común saber que encontraron un cuerpo descuartizado o una cabeza dentro de una hielera que conocer de un accidente vial, por ejemplo.

Se requiere capacidad, firmeza y determinación para hacer cosas que de verdad incidan, se necesita una nueva estructura que dé confianza y sobre todo resultados; no como pasa ahora, donde hasta el procurador del estado ha sido señalado por presuntos actos de violación.

La lucha intestina entre panistas de cara a las elecciones de 2009 no respeta la urgencia de atender con reformas un tema tan importante como la seguridad pública, si todo se sigue posponiendo para después, la sociedad con su voto los pondrá en su lugar. ■ P

salcosga61@hotmail.com